

UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA,
DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN

**Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de Libros 1830 a 1900 para la Biblioteca
Nacional de Costa Rica “Miguel Obregón Lizano”**

**MEMORIA DE LA PRÁCTICA PARA OPTAR POR EL GRADO DE LICENCIATURA
EN BIBLIOTECOLOGÍA, DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN**

**Pedro Pérez Barrantes
Ana Isabel Quirós Agüero
Ana Isabel Vega Suárez.**

**Heredia, Costa Rica
2009**

TRIBUNAL EXAMINADOR

Máster

Lucía Chacón Alvarado

Decana de la Facultad de Filosofía y Letras

Máster

Aracelly Ugalde Víquez

Directora de la Escuela de Bibliotecología

Documentación e Información

Máster

Marco Tulio Mena Mena

Tutor

Máster

Zulay Calvo Abarca

Lectora

Licenciada

Yamilette Solano Navarro

Lectora

Máster

Marco Calderón Delgado

Profesor especialista

DEDICATORIAS

“El Señor es mi Pastor, nada me faltará” (Salmo 23).

A Dios, Fuente de Eterna Sabiduría.

A mis amados padres: Eugenio y a la memoria de Bertilia, modelos de vida integra, de gran espíritu de lucha, fortaleza, abnegación y sacrificio. Me inculcaron el amor al estudio como valiosa herencia. A ellos debo lo positivo que hay en mi existencia y las metas que he logrado alcanzar.

A mis hijos: Manzur y Natalia.

A mis hermanos, Alexis y Luis Guillermo

Ana Isabel Quirós Agüero.

A Dios Todopoderoso.

A la memoria de mis Padres.

A mis hermanas, por su apoyo incondicional.

A mis hijos: Mari, Ale y Carito, por mis ausencias.

¡Gracias!

Ana Isabel Vega Suárez.

A Dios, ya que por Él estoy aquí.

A mí querida esposa Olga Mary, por tenerme la paciencia del mundo, soportando mis ausencias.

Al esfuerzo conjunto del Comité Asesor, aporte de excelentes profesionales, que con sus conocimientos nos llevaron de la mano para la consecución de nuestro objetivo.

A mis hijos: Stanley, Roy y Daniel, motivo de orgullo que por ellos siento.

Pedro Pérez Barrantes.

AGRADECIMIENTOS

Al Sistema Nacional de Bibliotecas SINABI, por el apoyo brindado

A la Biblioteca Nacional, objetivo de esta memoria.

A la licenciada María Luisa Chaves Chaves, quien se esmeró por la revisión de los registros de la Base de Datos, a ella, ¡muchas gracias!.

Al licenciado Francisco Quirós, por el apoyo brindado en la revisión de los resúmenes.

Al máster Marco Tulio Mena Mena, quien con su incomparable espíritu de servicio y sacrificio nos guió a lo largo de este Proyecto Final de Graduación.

A la máster Zulay Calvo Abarca, por su colaboración brindada en este trabajo como lectora.

A la licenciada Yamilette Solano Navarro, por su conocimiento y experiencia en la lectura de la memoria.

A José Antonio por su incondicional espíritu de colaboración en la donación del arte del CD-ROM, complemento de nuestro trabajo de graduación.

Al Departamento de Referencia por todo su apoyo y en especial a la licenciada Laura Rodríguez.

Al Departamento de Circulación y Préstamo por su colaboración. ¡Gracias!.

A la Unidad de Automatización, ¡Gracias!.

A todas aquellas personas que de una u otra forma intervinieron en la realización de este proyecto final de graduación. ¡Muchas gracias!.

Resumen

El Trabajo Final de Graduación presentado para optar por el grado de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación, con el título de: **Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de Libros 1830 a 1900 para la Biblioteca Nacional de Costa Rica “Miguel Obregón Lizano”**, presentado por los estudiantes de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional de Costa Rica: Ana Isabel Quirós Agüero, Ana Isabel Vega Suárez, y Pedro Pérez Barrantes, tiene planteados los siguientes objetivos generales: identificar, crear un catálogo automatizado, e investigar políticas de conservación, preservación y préstamo, con el fin de facilitar el acceso y recuperación de la información, y difundir los libros publicados entre 1830 a 1900 por medio de un CDROM.

De acuerdo con los objetivos mencionados, se logra identificar, seleccionar y separar, e integrar el Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de Libros 1830 a 1900, objeto de la investigación, considerada, de acuerdo con este estudio, pionera en el campo de creación de fondos bibliográficos antiguos en la Biblioteca Nacional de Costa Rica “Miguel Obregón Lizano”, a una cantidad valiosa de documentos, que no siempre están al alcance de los estudiosos, por falta de divulgación o porque no están representados en catálogos, en concordancia con los últimos dictados de la tecnología.

De acuerdo con la investigación, se considera que hay falta de fondos antiguos, y por lo tanto, del concepto, organización y creación de dichos fondos, motivo que los induce a testificar que esta sería una de las primeras incursiones en esta temática, y por ello, un gran aporte para la Biblioteca Nacional y para el campo de la bibliotecología y del país en general, ya que se han logrado crear una fuente de acceso a la información para el servicio de los usuarios: investigadores, historiadores, antropólogos, y para la comunidad en general. Por lo tanto, el propósito fundamental de este estudio es la incuestionable utilidad de este Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de Libros para los usuarios investigadores de la Biblioteca Nacional

La investigación, presenta un CD-ROM, elemento esencial para integrar la **Base de Datos del Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de libros de 1830 a 1900** para la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano, diseñado en una página Web, con el siguiente contenido:

- la base de datos del fondo antiguo,
- el manual de consulta para el usuario de la base de datos,
- los índices de autor, título, materia, imprentas y años,
- el catálogo bibliográfico de los títulos que integran el fondo,
- la memoria del trabajo final de graduación,
- y además, siete títulos digitalizados, seleccionados por su antigüedad.

De esta manera, se crea una Base de Datos Automatizada en IsisMarc que lleva el nombre **FOBNA (Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo)**, con el objetivo de registrar la información relacionada con el material bibliográfico nacional antiguo de los libros existentes en la Biblioteca Nacional, y asimismo la cantidad de ejemplares, temas, autores, imprentas y publicaciones por años, se almacenó un total de 486 títulos y 965 ejemplares, publicados en Costa Rica.

Las variables que se utilizadas para esta investigación son:

- Documentos publicados entre 1830 a 1900
- Hojas de insumo
- Hoja de cotejo
- Estado físico de los documentos
- Perfil del investigador

Para ello se efectuó:

- Un diagnóstico entre los usuarios investigadores con la finalidad de obtener la opinión acerca del conocimiento de los libros publicados entre 1830 a 1900, los temas de investigación, estado físico de los documentos y la difusión.

- Se realizaron algunas consultas con la jefatura del Departamento de Circulación acerca de la localización de estos libros.
- Se realizó una observación para conocer la ubicación de los mismos.

La investigación concluye, que la Biblioteca Nacional no tiene normas establecidas para conservación, preservación y préstamo para estos documentos, la mayoría de los usuarios investigadores tiene conocimientos de los libros publicados de 1830 a 1900, y ninguno de estos documentos se encuentra digitalizados, se recomienda que la base de datos se encuentre en el portal del SINABI, y además, se recomienda al SINABI y a la Dirección de la Biblioteca Nacional, la digitalización, restauración, difusión de los documentos que integran el fondo documental objeto del presente estudio, y también, que se tome en consideración el capítulo V, que se refiere a las políticas de conservación, preservación y préstamo del Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de Libros 1830 a 1900 para la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|-----------|
| UNIVERSIDAD NACIONAL | I |
| FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS | I |
| I. INTRODUCCIÓN | 13 |
| 1.1. EL CAMPO DE TRABAJO Y SU IMPORTANCIA | 13 |
| 1.2. PROBLEMAS GENERALES DEL CAMPO | 15 |
| 1.3. ESTADO DE LA CUESTIÓN | 17 |
| 1.4. REVISIÓN DE LITERATURA | 20 |
| 1.4.1. <i>El libro y sus antecedentes</i> | 20 |
| 1.4.2. <i>La escritura</i> | 21 |
| 1.4.3. <i>Los escribas</i> | 22 |
| 1.4.4. <i>Los formatos del libro antiguo</i> | 24 |
| 1.5. LA IMPRENTA..... | 27 |
| 1.5.1. <i>La imprenta en América Central</i> | 29 |
| 1.5.2. <i>Los orígenes de la imprenta en Costa Rica</i> | 34 |
| 1.6. ANTECEDENTES DE LAS BIBLIOTECAS NACIONALES | 40 |
| 1.6.1. <i>Las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica</i> | 42 |
| 1.7. FONDOS ANTIGUOS EN BIBLIOTECAS NACIONALES | 43 |
| 1.7.1. <i>Incunables</i> | 44 |
| 1.8. CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS ANTIGUOS. | 45 |
| 1.8.1. <i>Conservación</i> | 45 |
| 1.8.2. <i>Preservación</i> | 49 |
| 1.8.3. <i>Restauración</i> | 50 |
| II. PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRÁCTICA..... | 53 |
| 2.1. OBJETIVOS DE LA PRÁCTICA DIRIGIDA | 53 |
| 2.1.1. <i>Objetivo general 1</i> | 53 |
| 2.1.2. <i>Objetivo general 2</i> | 54 |
| 2.1.3. <i>Objetivo general 3</i> | 55 |
| 2.2. INSTITUCIÓN DONDE SE REALIZA LA PRÁCTICA..... | 56 |
| 2.2.1. <i>Biblioteca Nacional de Costa Rica “Miguel Obregón Lizano”</i> | 56 |
| 2.2.2. <i>Organización de la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”</i> | 62 |
| 2.2.3. <i>Organización administrativa de la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”</i> | 63 |
| 2.2.4. <i>Organigrama actual del Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI)</i> | 68 |
| III. METODOLOGÍA PARA LA REALIZACIÓN DE LA “ACTIVIDAD ORDINARIA” | 69 |
| 3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN | 69 |
| 3.2. FUENTES, OBJETOS Y SUJETOS DE INFORMACIÓN | 70 |
| 3.2.1. <i>Fuentes de información</i> | 70 |
| 3.2.2. <i>Objetos de Información</i> | 71 |
| 3.2.4. <i>Población y muestra</i> | 71 |

| | | |
|--------|--|-----|
| 3.3. | INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN | 72 |
| 3.3.1. | <i>La observación</i> | 72 |
| 3.3.2. | <i>El cuestionario</i> | 72 |
| 3.4. | PROCEDIMIENTOS PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN | 73 |
| 3.5. | VARIABLES Y ATRIBUTOS | 75 |
| 3.6. | ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS | 87 |
| 3.6.1. | <i>Análisis e interpretación de la información:</i> | 87 |
| 3.6.2. | <i>Conclusiones del Diagnóstico</i> | 103 |
| 3.7. | ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL FONDO BIBLIOGRÁFICO NACIONAL ANTIGUO DE LIBROS 1830 A 1900 PARA LA BIBLIOTECA NACIONAL DE COSTA RICA “MIGUEL OBREGÓN LIZANO, OBJETO DE ESTUDIO..... | 104 |
| IV. | METODOLOGÍA Y RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD EXTRAORDINARIA | 106 |
| 4.1. | CREACIÓN DEL FONDO BIBLIOGRÁFICO NACIONAL ANTIGUO DE LIBROS 1830-1900 PARA LA BIBLIOTECA NACIONAL DE COSTA RICA “MIGUEL OBREGÓN LIZANO” | 106 |
| 4.1.2. | <i>Justificación</i> | 106 |
| 4.2. | ACCESO AL FONDO BIBLIOGRÁFICO NACIONAL ANTIGUO DE LIBROS DE 1830 A 1900 PARA LA BIBLIOTECA NACIONAL “MIGUEL OBREGÓN LIZANO” | 108 |
| 4.3. | SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL FONDO BIBLIOGRÁFICO NACIONAL ANTIGUO 1830-1900 PARA BIBLIOTECA NACIONAL DE COSTA RICA “MIGUEL OBREGÓN LIZANO” | 109 |
| 4.3.1. | <i>Selección de los Documentos del siglo XIX</i> | 109 |
| 4.3.2. | <i>Herramientas bibliotecológicas para la Sistematización de la Información del Fondo Bibliográfico Nacional Antigo de libros de 1830 a 1900 para la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”</i> | 110 |
| 4.3.3. | <i>Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada (ISBDs)</i> | 110 |
| 4.3.4. | <i>Hoja de Insumo para la recolección de datos bibliográficos del “Fondo Bibliográfico Nacional Antigo de libros 1830-1900 para la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”. (Ver anexo 1)</i> | 112 |
| 4.3.5. | <i>Hoja de Cotejo para la descripción del estado físico de los documentos que integrarán el Fondo Bibliográfico Nacional Antigo de libros 1830-1900 para la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”. (Ver anexo 2)</i> | 114 |
| 4.3.6. | <i>Almacenamiento de la información</i> | 114 |
| 4.4. | DIFUSIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL FONDO BIBLIOGRÁFICO NACIONAL ANTIGUO DE LIBROS 1830-1900, PARA LA BIBLIOTECA NACIONAL “MIGUEL OBREGÓN LIZANO”: UNA SOLUCIÓN..... | 115 |
| 4.4.1. | <i>Base de Datos Automatizada del Fondo Bibliográfico Nacional Antigo 1830-1900 para la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”</i> | 117 |
| 4.4.2. | <i>Edición en CD-ROM del Fondo Bibliográfico Nacional Antigo de libros 1830-1900 para la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”</i> | 118 |
| V. | POLÍTICAS PARA LA PRESERVACIÓN Y LA CONSERVACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL FONDO BIBLIOGRÁFICO NACIONAL ANTIGUO 1830-1900 PARA LA BIBLIOTECA NACIONAL “MIGUEL OBREGÓN LIZANO” : UNA SOLUCIÓN. | 120 |
| 5.1. | POLÍTICAS DE CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN PARA EL FONDO BIBLIOGRÁFICO NACIONAL ANTIGUO DE LIBROS 1830-1900, PARA LA BIBLIOTECA NACIONAL “MIGUEL OBREGÓN LIZANO” | 121 |

| | |
|---|-----|
| 5.2. POLÍTICAS DE PRÉSTAMO PARA LA COLECCIÓN DEL FONDO BIBLIOGRÁFICO NACIONAL ANTIGUO 1830 A 1900 DE LIBROS PARA LA BIBLIOTECA NACIONAL “MIGUEL OBREGÓN LIZANO” | 130 |
| VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 132 |
| 6.1. CONCLUSIONES | 132 |
| 6.1.1. Conclusiones del objetivo general 1: | 132 |
| 6.1.2. Conclusiones del objetivo general 2: | 133 |
| 6.1.3. Conclusiones del objetivo general 3: | 134 |
| 6.2. RECOMENDACIONES..... | 134 |
| 6.2.1. Recomendaciones de los objetivos generales 1 y 2: | 134 |
| 6.2.2. Recomendaciones del objetivo general 3: | 135 |
| VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 136 |
| VIII. GLOSARIO | 144 |
| XI. ANEXOS..... | 148 |

SIGLAS

| | |
|-----------|---|
| ABINIA | Asociación de Bibliotecas Nacionales Iberoamericanas |
| CCF | Formato Común de Comunicación |
| CENA | Colección Especial Nacional Antigua |
| FOBNA | Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo |
| ISBD | Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada |
| (ISBD(M)) | Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada para Publicaciones Monográficas |
| INDI | Índice de Diario y Semanarios |
| REVIS | Índice de revistas |
| IFLA | Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas y Bibliotecarios |
| UNIMARC | Formato Universal MARC |
| UNESCO | Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura |
| UNISIT | United Nations Information System for Science and Technology |
| MARC | Machine Readable Cataloguing Record |

GRÁFICOS

| | | |
|--------------|--|-----|
| Gráfico #1 | Opinión del investigador sobre el tipo de usuario que visita la biblioteca. | 87 |
| Gráfico # 2 | Opinión del investigador sobre la institución donde Labora. | 88 |
| Gráfico # 3 | Opinión del investigador sobre la frecuencia con que visita la Biblioteca. | 89 |
| Gráfico #4 | Opinión que tienen los investigadores sobre el material que consultan en la Biblioteca Nacional. | 90 |
| Gráfico # 5 | Opinión que tiene el investigador sobre el conocimiento de la existencia de libros nacionales 1830 a 1900. | 91 |
| Gráfico # 6 | Opinión que tiene el investigador sobre si ha consultado libros nacionales 1830 a 1900. | 92 |
| Gráfico # 7 | Opinión de investigados sobre el obstáculo al consultar libros nacionales publicados ente los años de 1830 a 1900. | 93 |
| Gráfico # 8 | Opinión del investigador sobre la cantidad de libros entre los años de 1830 a 1900 prestados a la vez. | 94 |
| Gráfico #9 | Opinión que tiene el investigador acerca de los temas de investigación que utiliza con mayor frecuencia de los libros publicados entre 1830 a 1900. | 95 |
| Gráfico # 10 | Opinión que tienen los investigadores sobre el préstamo de libros nacionales 1830 a 1900 con alguna medida de seguridad preventiva. | 96 |
| Gráfico # 11 | Opinión que tiene el investigador sobre algún instructivo para la utilización y consulta de los libros nacionales publicados entre los años de 1830 a 1900. | 97 |
| Gráfico # 12 | Opinión que tienen los investigadores sobre el estado físico de los documentos de 1830 a 1900. | 98 |
| Gráfico # 13 | Opinión del investigador sobre la difusión de los libros publicados entre 1830 a 1900. | 99 |
| Gráfico #14 | Opinión que tienen los investigadores acerca que si considera que la consulta libros publicados 1830 a 1900 deben ser solo por: investigadores, historiadores, estudiantes, universitarios, otros. | 100 |
| Gráfico #15 | Opinión que tiene el investigador sobre expectativas de información para la consulta de los libros nacionales publicados entre 1830 a 1900. | 101 |
| Gráfico #16 | Opinión que tienen los investigadores al anotar algunas sugerencias de los libros publicados entre 1830 a 1900. | 102 |

I. INTRODUCCIÓN

1.1. *El Campo de trabajo y su importancia*

La colección de documentos de la Universidad de Santo Tomás, permitió sentar las bases para crear la Biblioteca Nacional de Costa Rica, por el motivo de que el material bibliográfico de su propiedad, de acuerdo con González (1989), constituye el inicio del rico acervo bibliográfico, utilizado para satisfacer las necesidades de información, que tenía la población nacional, al no contar con un lugar donde leer, por lo costoso de obtener los libros y las pocas imprentas establecidas en el país, en el siglo XIX.

Ruiz (1973), afirma: “Al ser suprimida la Universidad de Santo Tomás mediante acuerdo del 13 de setiembre de 1888, se dispone que la Biblioteca llamada Universitaria se denomine de esta fecha en adelante Biblioteca Nacional”. (p. 31)

Esta institución, cuyo nombre a partir de julio de 1961, es “Miguel Obregón Lizano”, según decreto ejecutivo N°18, constituye un acervo de inmensa riqueza documental, que custodia el Patrimonio Bibliográfico Nacional, a lo largo de la historia ha desarrollado diversas colecciones: Colección Extranjera, Colección Nacional, Colección de Reserva, Colección de Periódicos y Revistas, y la Colección Especial de Costa Rica, integrada por aproximadamente siete mil libros.

Dentro de las colecciones que conforman esta importante institución, existen libros nacionales publicados en Costa Rica entre los años 1830 y 1900, objeto del presente estudio, cuyos resultados, permitirán: identificar, recuperar, y difundir la riqueza informativa del fondo bibliográfico nacional mencionado, y, en concordancia con los objetivos de esta investigación, sobre la base de sus conclusiones, con el fin de identificar esta colección, para su efectiva divulgación y aprovechamiento, se digitalarán cuatrocientos ochenta y seis títulos en la base de datos automatizada denominada Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo (FOBNA).

El contar con una base de datos automatizada, que identifique un fondo antiguo para la Biblioteca, es un instrumento idóneo para el rescate de los contenidos: históricos, culturales, educativos y sociales, existentes en ellos, y es imperativo que los investigadores conozcan la existencia de este valioso patrimonio documental existente en la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”.

En la recolección de datos, para la identificación de estos documentos, es pertinente indicar que se observó, una continua exposición de contaminación que ocasionan su deterioro, además de los agentes biológicos, se debe considerar que el edificio donde se alberga esta Biblioteca, se encuentra ubicado en un lugar céntrico, con mucha circulación de vehículos, y por ende, sus colecciones están expuestas a los efectos de dos de los principales contaminantes liberados: las emisiones de dióxido de carbono y los hidrocarburos.

La directora actual, Licda. Yamilette Solano Navarro (2006), muy consciente de la problemática que presentan a diario las colecciones bibliográficas, bajo su administración, autorizó el desarrollo de esta investigación, considera que su resultado, es un aporte oportuno para una solución preventiva en el tratamiento integral del Fondo Antigo de 1830 a 1900.

La señora Solano, valora que las normativas y los procesos, permiten identificar, seleccionar y agrupar el fondo bibliográfico, proceso muy necesario, para su conservación y su difusión, y de acuerdo con lo anterior, se plantea la práctica dirigida con el objetivo principal de identificar el **Fondo Bibliográfico Nacional Antigo de libros 1830-1900, para la Biblioteca Nacional de Costa Rica “Miguel Obregón Lizano”**.

1.2. Problemas generales del campo

Después de conocer la necesidad de identificar y crear un fondo antiguo para la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”, se procede a realizar el planeamiento de la práctica dirigida, y posteriormente, se inicia el proceso de lectura y el análisis de las fuentes de información relacionadas con el tema. Se considera conveniente realizar esta práctica para constituir el fondo antiguo de la Biblioteca Nacional y además, solucionar el problema de ausencia de este fondo, dado que en Costa Rica no existe una definición oficial de fondo antiguo. Para elaborar esta conceptualización se consulta a varios autores y se analizan sus propuestas.

Al respecto, López, J. (2004), anota: “libro antiguo es todo aquel cuya impresión fue realizada antes de 1801. Se toma esta fecha por acuerdo, pero también se puede hablar de libro antiguo si, después del año señalado (1801) la obra se ha realizado manualmente, siguiendo la tradición de los impresores posteriores a la invención de la imprenta”. Para Guillén (2004) “el límite puede variar de un país a otro, según la evolución de la imprenta en cada uno de ellos, y el fondo denominado antiguo corresponde al siglo XIX, por la fecha de creación de las bibliotecas nacionales”.

De acuerdo con la investigación bibliográfica realizada en diferentes unidades de información (Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional, Archivo de la Curia Metropolitana, Biblioteca del Seminario Mayor, entre otros), es importante destacar que no se registra documentación o publicación alguna que trate de la existencia de algún fondo antiguo de libros establecido en Costa Rica.

Después de analizar el problema mencionado, para el cumplimiento del objetivo de la práctica dirigida, se ha considerado la siguiente definición de fondo antiguo.

“...generalmente se acepta que el fondo bibliográfico antiguo, desde el punto de vista bibliotecario, es la colección que integran los manuscritos y los impresos producidos hasta el año 1800 inclusive, sin embargo, la fecha suele dar bastantes problemas, por lo que sería más aceptable establecer la frontera en principios del XIX, la fecha más tardía, establece el año 1820”. Marsá (1999).

De acuerdo con dicho concepto, y para fijar la fecha de identificación del Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de libros para la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano” se determina que será de 1830 hasta 1900, cuando se da la llegada de la imprenta a Costa Rica.

Para los efectos de este trabajo se considera fondo antiguo: el que está formado por los libros publicados en Costa Rica de 1830 a 1900, localizados en las siguientes colecciones: Colección Especial, Colección General, Colección de Reserva, y también, en la Sección de Hemeroteca, y no poseen la identificación de libros del siglo XIX pertenecientes a un fondo antiguo nacional. Además tienen su procesamiento técnico incompleto: la notación interna incompleta, inconsistencia en los números de clasificación, libros sin portada y varios títulos empastados en un solo tomo, documentos ingresados por el editor o casa editorial.

Estos documentos no están en lugares adecuados: ausencia de sistemas de aire acondicionado, prevención contra las variaciones del clima, pocas restricciones para su préstamo. Por ello, de acuerdo con el objetivo de esta práctica dirigida, se analiza la situación y se considera que es necesario identificarlos para separarlos e integrarlos como fondo antiguo, objeto de la presente investigación, y pionera en el campo de la creación de los fondos bibliográficos antiguos de libros en la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano” en Costa Rica.

1.3. Estado de la cuestión

A través del tiempo, la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano, ha recopilado y conservado impresos, que reflejan la creación del ser humano, heredados después de una larga evolución del desarrollo de la actividad impresa del país. Desde 1888, esta institución, se ha destacado por recopilar y organizar la producción documental a nivel nacional, para poner toda esta riqueza documental, entre ella libros, periódicos, revistas, folletos, entre otros, al servicio de los usuarios, y de la población en general.

De acuerdo con la investigación realizada en los catálogos de diferentes unidades de información de: la Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional, Archivo de la Curia Metropolitana, Biblioteca del Seminario Mayor y Biblioteca Nacional, no se registra documentación o publicación alguna que trate de la existencia de algún fondo antiguo propiamente establecido en Costa Rica. Sin embargo, existen los libros antiguos en las colecciones privadas y en las universidades estatales, cuyo caso es el de la Universidad Nacional, que cuenta con una “Sala de Libros Antiguos y Especiales”, en la que se mantienen disposiciones generales para su uso, y con algunos libros posteriores a 1950, porque son primeras ediciones de algunos autores destacados en la literatura costarricense.

En la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano” existe una investigación realizada por funcionarios en el año 1999, titulada “Evaluación de la Colección Especial de Libros Nacionales”. En ella, se comenta que esta colección especial, es una de las más valiosas de la Biblioteca, con documentos en su mayoría insustituibles, entre las que se encuentran obras de las más antiguas, editadas en Costa Rica en el siglo XIX, libros sobre Costa Rica publicados en otros países, manuscritos, documentos de tiraje limitado y ediciones especiales.

Entre las fuentes bibliográficas consultadas en la Biblioteca Nacional, está la realizada por Jorge Lines “Libros y folletos publicados en Costa Rica durante los años 1830-1849”, publicada en 1944, que contiene algunos de los libros que se encuentran en esta Colección

Especial de la Biblioteca Nacional; aunque solo abarca un período de diecinueve años. También está el “Índice Bibliográfico de Costa Rica” de Dobles Segreda, publicado en 1929, en el que pueden rescatarse los libros y folletos publicados en el siglo XIX.

Se ha revisado el libro titulado “El Fondo Bibliográfico Antiguo en la Biblioteca”, de Marsá, y esta fuente, enfatiza en introducir a los bibliotecólogos en el conocimiento de las características físicas, en el origen, el desarrollo, y el tratamiento bibliotecológico del contenido de las colecciones integradas por los libros antiguos: los manuscritos, los incunables, los raros, los papiros y los libros publicados hasta 1800.

Existe el documento “Hacia un mundo visible del Patrimonio Bibliográfico Mexicano: Retos y acciones que las bibliotecas deben alcanzar”, donde se menciona que el establecimiento de los fondos antiguos dependerá de acuerdo con las circunstancias particulares de cada país. En otro documento titulado “Fondo Antiguo”, se comenta que en estos fondos se establecen como límite entre moderno y antiguo, el año 1800. Sin embargo, la fecha suele dar bastantes problemas, por lo que sería más aceptable establecer la frontera en principios del XIX, la fecha más tardía, se establece en el año 1820.

Por otro lado, el Archivo Nacional de Costa Rica, en su CD-ROM: “Guía general de fondos” del 2001, menciona que el Fondo está constituido por aquellos documentos de valor científico y cultural que datan desde 1539, hasta los documentos con más de veinte años de antigüedad.

En opinión de Cristina Guillén, funcionaria del Fondo Antiguo de la Biblioteca Nacional de España, mediante consulta realizada por correo electrónico, con respecto al fondo antiguo, comenta: “El límite puede variar de un país a otro según la evolución de la imprenta de cada uno de ellos, y el fondo denominado antiguo corresponde al siglo XIX, por la fecha de creación de las bibliotecas nacionales”. c.guillen@bne.es

En Costa Rica, de acuerdo a esta revisión se carece del establecimiento de fondos antiguos, del concepto, de la organización y creación de estos fondos, por lo que se considera que es una de las primeras incursiones en esta temática. La investigación es un gran aporte para la Biblioteca Nacional, en el campo de la bibliotecología y del país en

general, es una fuente referencial secundaria de información que se pondrá al servicio de los usuarios: los investigadores, los historiadores, los antropólogos, y de la comunidad costarricense. De acuerdo al concepto que se presenta en las páginas 13 y 14.

De acuerdo a la revisión bibliográfica consultada, es importante observar la diferencia entre Fondo documental y Fondo Bibliográfico. Según, López (2004), “consiste en el conjunto de las series producidas a partir de las actividades integradas en las funciones o competencias atribuidas a una persona o institución pública o privada a lo largo de su existencia. Definido por el principio de procedencia y compuesto por la totalidad de la documentación producida o recibida por la persona físico o jurídica, pública o privada en el tiempo que desarrolla la actividad”. (p. 567)

Para el fondo bibliográfico, continúa el autor, “el documento una vez adquirido, antes de pasar a formar parte de la colección recibe un tratamiento administrativo y técnico. De las operaciones administrativas a que se es sometido el documento, una vez que llega a la biblioteca, los más específicos son: el registro y sellado. El tratamiento técnico se lleva a cabo mediante la descripción bibliográfica y la clasificación, la descripción bibliográfica se ha normalizado a nivel internacional mediante las ISBD (Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada) que es un formato de presentación de los distintos datos bibliográficos en los asientos; de ellos existen distintas versiones que permiten la descripción de cualquier tipo de documento.” (p. 337).

1.4. Revisión de literatura

1.4.1. El libro y sus antecedentes

El libro es el medio de comunicación más antiguo creado por la humanidad, y su influencia ha sido determinante para el desarrollo cultural de los pueblos, por el hecho trascendental de que ha contribuido a profundas transformaciones en la sociedad del mundo, al cambio de las costumbres y los modos de vida. Esto lo reafirma Escolar (1993), cuando anota:

“La herramienta más maravillosa creada por el hombre ha sido el libro. Esta herramienta le ha permitido un aumento considerable de la capacidad de su memoria. Desarrolló también la comunicación entre los hombres al permitirles remontar las barreras del tiempo en la recepción de los mensajes y facilitó el intercambio de información sobre lo útil y provechoso. Finalmente le ayudó, acrecentando su bagaje intelectual”. (p. 25)

Para el autor, hay una prehistoria del libro, la comunicación oral que fue la primera forma que tuvo y que ha perdurado durante milenios, incluso conviviendo con el libro escrito, se concibieron, crearon y difundieron antes de la invención de la escritura, y agrega que la forma material de los libros, se ha ido adaptando a las características de las nuevas situaciones sociales o las civilizaciones, de acuerdo con las diversas necesidades de la información y los materiales disponibles. Las primeras formas fueron objetos sueltos, un hueso, una piedra, un trozo de cerámica, una concha, un pedazo de piel, una hoja vegetal, una corteza de un árbol o una tableta de barro, en la que se escribieron los primeros libros conocidos, que evolucionaron en algún momento a prisma, cilindro y formas geométricas; luego vino el rollo o tira continua; más tarde el códice o cuaderno, que en su última etapa coincide con las hojas sueltas (periódico), y finalmente, en nuestro días, ha llegado el disco y la cinta magnética.

Los materiales empleados para la escritura eran: las cortezas de árboles, las hojas de las plantas, y los minerales, han evolucionado hasta la presentación del libro en soportes diferentes, y por último, materiales plásticos para el disco y la cinta. Lo mismo ha sucedido con los procedimientos de fijación de los mensajes; la incisión en materiales duros o

blandos, la escritura a mano con tinta, los impresos mediante máquinas y cargas electrónicas. Escolar (1993).

Para comprender mejor la evolución del libro, Escolar afirma que es preciso remontarse al principio de la civilización, cuando los libros no existían y los pensamientos eran transmitidos oralmente, de generación a generación. Esta forma de expresarse sirvió para la transmisión de la poesía épica y la lírica, y para tal fin, se acompañaban de los instrumentos musicales, y se orientaba a los sentimientos religiosos y a los valores sociales. Para (Diez, 1998), a las formas narrativas orales, en el espacio de la casa o del trabajo, se agregan: los refranes, las cancioncillas, los romances, los conjuros, las recetas médicas, las cuales, se realizaban con otras necesidades y expectativas: la expresión del amor, de los ideales heroicos, de alegría, el dominio de lo desconocido. El conjunto de los pensamientos y los mensajes, agrega, se crearon y difundieron antes de la invención de la escritura, y se considera que fueron estructurados y ordenados para su transmisión oral en el tiempo y en el espacio y su objetivo fue divulgar en el mundo una nueva forma de conocimiento.

1.4.2. La escritura

El hombre prehistórico, según Escolar (1993), creó una forma de comunicación por medio de los dibujos, equivalentes a las palabras, y con ellos, representaban a los animales y los utensilios de la vida cotidiana, lo que permitió una mayor riqueza expresiva; pero al mismo tiempo, requería de un elevado número de signos distintos, lo que representaba mucha dificultad, en la interpretación, y en los diferentes significados que se podían asignar. El autor manifiesta, que los signos fueron sólo dibujos de objetos, y su finalidad era referirse a ellos o expresar una idea fácilmente sugerida por su contemplación. Así, por ejemplo, el dibujo del disco solar podía significar el sol y también la idea del día. Dos flechas con sus puntas opuestas podían sugerir la idea de guerra. Esta manera de escribir, rudimentaria y simple, es conocida con el nombre de escritura pictográfica, que significa, escritura pintada.

En Egipto y Mesopotamia, de acuerdo con Escolar, las primitivas escrituras también fueron pictográficas, y luego cambiaron. Los signos dejaron de ser representación del objeto

dibujado o de una idea que a él se vinculara, para expresar el sonido de la palabra correspondiente a ese objeto. El dibujo del disco solar ya no representó al sol, o al día, sino al sonido del concepto sol. El signo del sol, en este caso, ya no tendría valor de dibujo pictográfico de una cosa, sino el de expresión de un sonido. Los signos, según el autor, tienen el valor de los sonidos, y a este sistema de escritura se le llama escritura fonética (de fonos, sonidos).

La escritura fonética, marcó un cambio extraordinario porque a partir de ese momento, las escrituras jeroglífica y cuneiforme tendieron a ser lo que es la nuestra: una representación de los sonidos emitidos al hablar. El empleo de los signos fonéticos fue el invento creador de la verdadera escritura. En la época prehistórica, sólo podían representarse objetos o ideas, y a partir de dichos signos, con la combinación de signos fonéticos, pudieron escribirse las palabras.

1.4.3. Los escribas

En relación con los escribas Diez-Borque (1995), se refiere a ellos de la siguiente manera;

“...eran los especialistas que se dedicaban al arte de la escritura. Estos, requerían de años de estudio en la edubba, escuela mesopotámica. Con el paso del tiempo, los escribas estilizaron los toscos símbolos primitivos que sólo representaban objetos, y crearon una escritura compleja, capaz de expresar ideas abstractas”.

De este modo, agrega el autor, la escritura permitió conservar los pensamientos y las experiencias. Así, alcanzó un alto grado de dificultad, y en Mesopotamia llegaron a emplearse más de setecientos signos diferentes. El paso final en el desarrollo de la escritura cuneiforme, sucedió cuando los escribas, comenzaron a usar los símbolos fonéticos para indicar los sonidos al igual que las ideas. De esta manera, al proporcionar a cada sonido un símbolo fonético, entonces fue posible deletrear cualquier palabra en el lenguaje.

La respuesta a la interrogante: ¿De dónde surgen los escribas?, nos la da el autor citado cuando afirma: “

“Nacen de la preocupación de los reyes y faraones, por dejar constancia de sus triunfos y de su cultura, en las tabletas cuneiformes. En Mesopotamia, por ejemplo, el escriba era la persona más importante del reino después del rey, la reina y el príncipe heredero. Se conocen bastantes nombres de escribas por los colofones de las tabletas, y además, ocupaban altos cargos en la administración y en el gobierno”.

En relación con las tabletas cuneiformes, Escolar (1993), nos informa que se pueden dividir en textos religiosos (himnos, rituales, exorcismos), administrativos (contratos, inventarios y normas legales) e históricos.

De acuerdo con lo anterior, se considera que en Egipto, a los escribas, de igual forma, correspondía una posición social clave en la sociedad, así sucedía también en Mesopotamia. Eran funcionarios, y entre ellos, existían dos categorías: seculares y sacerdotales. De tal manera, que de acuerdo con cada una de estas, los roles que les correspondían eran desiguales. Los escribas seculares eran los funcionarios de la administración del Estado, y los escribas sacerdotales, tenían naturalmente a su cargo el culto de los dioses, y en este caso, hay que considerar la religiosidad de la sociedad egipcia. Además, educaron al pueblo y a las clases dirigentes para la consolidación y preservación de las estructuras sociales, administraron la riqueza del país y la fomentaron, e hicieron posible con sus conocimientos técnicos, un mayor aprovechamiento de los recursos naturales.

En relación con dicha sociedad, es importante agregar que cultivó varios tipos de literatura: la literatura funeral, por su preocupación por la vida en el más allá, la literatura sapiencial o de educación moral, la literatura narrativa y poética, y la literatura científica.

Diez-Borque (1995), comenta que durante la Edad Media, los libros eran copiados en forma manuscrita por los monjes, quienes reproducían, fundamentalmente, fragmentos de la Biblia y algunos textos de la Antigüedad, entre los que se intercalaban dibujos realizados con tintas doradas y de otros colores, para adornar los bordes o indicar los comienzos de los

capítulos o las secciones. Por tal motivo, muchos de estos libros eran verdaderas obras de arte. Sus tapas estaban hechas de madera o piel, con adornos confeccionados con metales y piedras preciosas, que poseían cerraduras en forma de botones o candados.

1.4.4. Los formatos del libro antiguo

El libro ha experimentado cambios en su formato físico y en su presentación escrita. Actualmente, en concordancia con las nuevas tecnologías, se nos muestra en hojas electrónicas visualizadas mediante una pantalla, diferente a otras presentaciones: hojas sueltas de papel encuadradas juntas, en tablillas de arcilla, y en pergaminos o papiros.

De estos medios, las tablillas de arcilla son las más antiguas. Según, Dahl (1972), en sus inicios, se convirtieron en un medio útil para la difusión de los conocimientos, y por su forma de cuña, se le denominó escritura cuneiforme. Para escribir en las tablillas, se trazaban los signos mientras aún estaba húmeda y blanda, con un instrumento metálico, óseo o vegetal (madera) de forma triangular. Después de escribir en ellas, las secaban al sol o se cocían en un horno hasta adquirir la dureza de un ladrillo. Existían diferentes tamaños y formas, y se podían leer en forma horizontal o vertical; pero la vertical fue la más común.

En relación con el papiro, Escolar (1993), menciona que la planta crecía en el delta del río Nilo. Se cortaba en pequeñas tiras, que después de maceradas y engomadas, formaban los famosos rollos del papiro egipcio de veinte a cuarenta metros de longitud. Para el autor, los antiguos egipcios crearon un sistema de registro de sus acontecimientos. Hacían largos rollos de papiro, un material parecido al papel, y en ellos, escribían largos textos en escritura jeroglífica. De esta manera, llegaron a tener hasta cuarenta metros de largo. Más adelante, los relatos más extensos, se escribían en varios rollos, que se guardaban juntos. Este sistema fue adoptado también por los griegos y los romanos, quienes almacenaban los rollos en inmensas bibliotecas. Lamentablemente, el papiro es un material que se desintegra en menos de cien años, por lo que gran parte del conocimiento de la Antigüedad se ha perdido.

El pergamino, según Dahl (1972), se utilizó desde la Antigüedad para escribir textos literarios y sagrados. En Egipto, y en algunas regiones de Asia Menor, se utilizaba el papiro, material mucho más barato y fácil de conseguir; pero también más frágil y perecedero, principalmente en las regiones cuyo clima era menos seco, en comparación con el de Egipto. Por esta razón, poco a poco se fue sustituyendo el papiro por el pergamino, mucho más duradero y de mejor calidad. El autor considera, que el nombre de este material, se debe a que Pérgamo fue la ciudad productora por excelencia.

En relación con el uso del pergamino en una biblioteca, Diez-Borque (1995), informa que los volúmenes de la Biblioteca de Pérgamo se copiaron del papiro al pergamino. Afirma que una leyenda sin fundamento histórico, cuenta que este cambio se debió a que la ciudad de Alejandría, rival de la ciudad de Pérgamo, dejó de abastecer de papiro a esta última; pero lo cierto, es que ya se venía utilizando el pergamino desde mucho antes, además, debe considerarse que también en estas regiones de Asia se cultivaba el papiro.

Para Escolar (1993), los códices sustituyeron al papiro. Para el autor los códices eran cuadernillos de hojas rayadas hechas de madera cubierta de cera, sobre las que se escribía con un instrumento afilado. Posteriormente, estas hojas fueron remplazadas por las hojas de papiro o el pergamino, que se introducían entre dos planchas de madera y se ataban con correas de cuero. Cuando un códice tenía pocas páginas se utilizaba un sólo pliego; pero cuando el número era elevado se juntaban varios, normalmente de cuaterniones, terniones o quiniones superpuestos y cosidos por el lomo. Importante es mencionar, que el códice da lugar a la aparición de una nueva técnica, la encuadernación, reunión de varios cuadernos mediante su cosido, para formar un volumen, una sola pieza, dotada de tapas protectoras, generalmente de un material fuerte, el propio cuero, o, cuando la cantidad de páginas era elevado o el grosor suficiente para su encuadernación.

En cuanto al uso del códice, Finó (1954), menciona que surgió por la preocupación por parte de los escribas. El cálculo de la extensión del texto, antes de escribir sobre las hojas después de dobladas; para no confundirlas en la paginación, de tal manera, que no quedaran al final hojas o páginas en blanco. En el rollo no existía este problema, el escriba llenaba las columnas o las páginas en orden correlativo, y si al final le faltaba

papel, pegaba unas páginas o empleaba otro rollo; si le sobraba, cortaba la parte que iba a quedar en blanco.

Un medio importante para la divulgación de la información y de los conocimientos fue el papel. Con este medio, se le proporcionó al ser humano un soporte, que le ha permitido preservar la memoria escrita en su recorrido histórico. Gracias a su consistencia y durabilidad, los textos de nuestros antepasados, constituyen en la actualidad, un testigo fiel de las civilizaciones.

De acuerdo con Escolar (1993), este gran aporte a la humanidad se le atribuye a Cai Lung, al referirse de la siguiente manera:

“El historiador chino, del siglo V Fan Ye, el invento del papel, al iniciarse la II centuria D.C.”. se debió a Cai Lung, que para producirlo usó cortezas de árboles, cáñamo, trapos y restos de redes de pescar. La innovación de Cai Lung, fue la desintegración de las fibras vegetales y trapos con un mazo pesado de madera en un mortero de piedra. La forma manual de trabajar estas fibras, estaba constituida por un marco de madera, en la que se sujetaba un tejido fino de bambú, unido con hilos de seda. La materia cohesiva para unir las fibras y dar la impermeabilidad necesaria, era un extracto de agar, alga marina que desde tiempos remotos, ya se usaba en China, con fines medicinales”. (p.104).

En relación con lo anterior, es oportuno preguntarse, a quien se le debe la extensión de la fabricación del papel?. Para el autor citado, este mérito se atribuye a los árabes, quienes lo lograron, desde su vasto imperio hasta España. La antigua ruta de la seda llevó a Europa otro producto oriental: el papel, convirtiéndose en una preciosa y lucrativa mercancía solicitada por todos los países de Medio Oriente.

Es evidente que la posesión del papel fomentó, en el imperio islámico, la cultura de escribir, la instrucción pública, la erudición y la literatura en un tiempo en que Occidente tenía que valerse únicamente del pergamino para escribir. Así, gran parte de la cultura clásica llegó a Europa a través del papel árabe. Los grandes avances, introducidos por los árabes en la técnica de la fabricación del papel, fueron: la utilización de la energía hidráulica, el blanqueo de las fibras con cal, el encolado con goma arábica o engrudo de almidón y

perfeccionamiento de la forma papelera. Las materias primas utilizadas eran el ramio, el lino y el cáñamo. (Dahl, 1972)

El papel llega al resto de Europa por España y por los movimientos migratorios de los cruzados, que lo trajeron directamente desde Oriente; sobre todo, italianos y provenzales que comerciaban con Bagdad y Damasco. (Litton, 1971).

Para Escolar (1993), los primeros molinos de papel europeos se encontraban en la cuenca del Mediterráneo, y entre ellos, además de los de España, se destacaron los de Italia y Francia. La primera cita de un molino papeler italiano lo sitúa Fabriano, en 1276. Italia fue una importantísima potencia papelera, que introdujo grandes mejoras en su fabricación, entre ellas, el empleo de mazos, la utilización de cola animal y la invención de la filigrana. El primer molino francés está fechado en la segunda mitad del siglo XIII, en la zona de Montpellier.

El papel era de uso restringido, y por tal motivo, se alternaba con el pergamino. Los libros se podían editar en grandes tiradas. Por ello, hubo más ansia de saber, más personas aprendiendo a leer y escribir, y después de pocos decenios, toda la vida espiritual y cultural alcanzó un total resurgimiento.

1.5. La Imprenta

La imprenta es uno de los inventos más grandes en la historia de la humanidad. Por este medio, se hizo posible reproducir grandes cantidades de copias de libros, y de esta manera, se logró que la información llegara a todas partes del mundo y que las personas pudieran obtener nuevos conocimientos en todas las ramas del saber.

Lo anterior, lo reafirma Steinberg (1963), de la siguiente manera:

“La historia de la imprenta forma parte integral de la historia general de la civilización, principal vehículo para la transmisión de ideas durante los últimos cinco siglos, la imprenta está en relación con casi todas las esferas de la actividad humana. No es posible comprender completamente los acontecimientos políticos, constitucionales, eclesiásticos y económicos, ni los movimientos sociológicos, filosóficos y literarios sin tener en cuenta la influencia que la prensa de imprimir ejerció sobre ellos”. (p. 13)

De acuerdo con Marsá (1999), la evolución de la imprenta, desde el método sencillo del tampón, hasta el proceso de imprimir en prensa, parece que se produjo de forma independiente en diferentes épocas y en distintos lugares del mundo. Por ejemplo, en China, se han encontrado impresos que datan del año 868 A. C., sin que ellos sean los primeros que se imprimieron. El obrero chino que realizaba estos impresos utilizaba un bloque de madera blanda y tallaba en ella una de sus superficies, hasta que quedaban en relieve los caracteres que deseaba reproducir, después lo revestía de un colorante, colocaba sobre ella una hoja de papel de seda porosa y lo adhería con una brocha o un cepillo, de tal modo, que quedaba perfectamente liso, cuando separaba el papel aparecía una clara impresión de los caracteres que había grabado. Es difícil determinar el origen de este procedimiento llamado xilografía o imprenta tabulada. Los tipos móviles parece que no se emplearon en China hasta el siglo XI.

En Europa, a mediados del siglo XV, se utilizó la primera fundición de tipos móviles de metal, y se empleaban para imprimir sobre el papel con una prensa. Los impresores orientales utilizaban las tintas solubles en agua, y las impresiones se conseguían oprimiendo el papel con un trozo de madera contra el bloque entintado; los occidentales usaron desde un principio las tintas diluidas en aceites con prensas mecánicas de madera, cuyo diseño recordaba el de las prensas de vino. (Diez-Borque, 1995).

En 1440, Johann Gutenberg, de Maguncia, Alemania, inventa el arte tipográfico, con el que se pueden componer textos de cualquier extensión y obtener gran cantidad de copias. La imprenta proporcionó una verdadera medida del valor y utilidad al papel, porque además de sus cualidades gráficas, reunía otras: ser abundante, barato (costaba la décima parte

que el pergamino), duradero, transportable y asequible a las enormes cantidades que requerían los impresores. (Diez-Borque, 1995).

Según Millares (1971), Johann Gutenberg, está considerado el inventor de la imprenta en Occidente. Ciertos historiadores holandeses y franceses han atribuido este invento a paisanos suyos. Para ello alegan abundantes pruebas. Sin embargo, los libros del primer impresor de Maguncia, y en concreto, el ejemplar conocido con el título de la *Biblia de Gutenberg*, sobrepasa con mucho en belleza y maestría a todos los libros que le precedieron. Gutenberg desarrolló el método basado en los tipos móviles de metal, que permitió fundir las letras con dimensiones precisas. Este avance contribuyó de forma decisiva a la aceptación inmediata del libro impreso en sustitución del libro manuscrito.

El autor citado, afirma que en el período comprendido entre 1450 y 1500, se imprimieron más de seis mil obras diferentes. Durante esos años la cantidad de imprentas aumentó rápidamente, y a partir de allí, las prensas cambiaron: las máquinas de imprimir se automatizaron, y paralelo a ello, evolucionó la fabricación y la producción de papel. Hacia 1800, los avances en el mundo de la impresión hicieron hincapié en aumentar la velocidad; a fines del S. XIX los equipos se perfeccionaron, lo que permitió la reducción drástica del tiempo necesario para componer un libro en comparación con las labores manuales.

El desarrollo de la imprenta mencionado, según los autores citados, ha sido considerado una revolución de la impresión y del oficio gráfico, que se ha actualizado de manera constante en las últimas décadas, lo que le ha permitido no quedar relegado a los tantos oficios obsoletos, desplazados por la evolución de las nuevas tecnologías.

1.5.1. La imprenta en América Central

La imprenta llegó a América en 1540, año en que comenzó a funcionar en México. La edición de libros se inició en seguida y se multiplicó vertiginosamente. Muchas imprentas pequeñas se establecieron en diversos países de América durante los siglos XVII y XVIII.

La imprenta en América Española fue difícil, transcurridos apenas cuarenta y cinco años de su descubrimiento, se introducía lentamente bajo la acción de la

Iglesia, que buscaba convertirla en aliada de su propósito de conversión de los indios al catolicismo. Notable es este hecho, si se considera que el medio no era el más propicio para su establecimiento: un mundo en dura lucha por la supervivencia, colonizadores envueltos y atraídos por otros intereses y problemas vinculados con el desarrollo económico, político y social de las nuevas regiones y, el lento crecimiento de una población integrada por blancos y mestizos. (Vela, 1960).

La historia de la imprenta, de acuerdo con el autor mencionado, está estrechamente vinculada con el desarrollo político-administrativo de las nuevas tierras. Durante el siglo XVI América fue escenario de la Conquista y Colonización. Su vasto territorio, ofrecía al conquistador distintas posibilidades, desde el súbito enriquecimiento a una lucha difícil para sobrevivir, sin compensaciones económicas y en continua pugna con la naturaleza y con el medio.

En relación con la imprenta contemporáneamente, Maris (1977) informa que se introdujo primero en México y Perú, más tardíamente, en Nueva Granada y en el Río de la Plata. Su historia lleva implícita la consideración de la acción desarrollada en esas tierras por las distintas congregaciones religiosas, el incipiente marco cultural en el que se desenvuelve y la legislación indiana que fiscalizó, controló y reguló la impresión y el comercio librero. En el año 1660, la imprenta llega a Guatemala, cuarta ciudad de la América Española, que logró gozar de los beneficios de la imprenta, sólo la tuvieron antes que Guatemala.

Medina (1940), al referirse a la instalación de la imprenta en Guatemala expresó: "Este hecho destinado a revestir de una fisonomía especialísima la vida del pueblo guatemalteco, haciéndole aparecer como un centro de cultura intelectual y artística infinitamente superior al de otros más poblados y más ricos de los dominios españoles de América, se debió a circunstancias meramente accidentales... ". (p. 12)

El establecimiento de la imprenta en Guatemala, está vinculado a la figura de un religioso de la orden de San Agustín, Fray Payo de Ribera, quien habiendo sido designado Obispo de Guatemala, al hacerse cargo de su Obispado pensó en publicar en esa ciudad su obra

“Explicatio apologética” (1663), y al no existir una imprenta, no vaciló en arbitrar los medios a su alcance para establecerla. Para tal fin, envió a buscar a la ciudad de México, a un impresor y los materiales necesarios para imprimir, pues fue su propósito vigilar de cerca la realización de su obra y no se atrevió a exponer el manuscrito al extravío en un largo viaje, ya fuera en México o en la Península para su publicación. (Medina, 1940)

En el caso de El Salvador, Meléndez (1990), afirma:

“Va a ser el estado de El Salvador, el primero en dar los pasos conducentes a la adquisición, para su servicio, de una imprenta propia. Se la trajo de Guatemala en junio de 1824 y se la introdujo en la Ciudad de San Salvador, dentro de una carreta artísticamente adornada, la que fue recibida por altas personalidades de la ciudad, reconociéndosela como mensajera de la cultura y del pensamiento innovador. El 31 de julio siguiente apareció el primer número del Semanario Político-Mercantil, del que arranca el periodismo salvadoreño”. (p. 46)

En relación con Honduras, para el autor citado, la imprenta llegó en mayo de 1829, adquirida por el General Morazán. La primera impresión fue la proclama de Morazán, el 4 de diciembre de 1829. Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha de 25 de mayo de 1830, conocido hoy con el título de diario Oficial La Gaceta.

En lo que concierne a la introducción de la imprenta en Nicaragua, Meléndez (1990), informa que data de 1830, año en que la Asamblea del Estado acordó la compra de una imprenta que estaba en poder del cónsul don Pedro Miranda. La compra fue promovida por el pacificador del país, el hondureño Dionisio de Herrera. La imprenta del Gobierno, bajo la dirección de Tiburcio Bracamonte, funcionó en la ciudad Granada a partir del 19 de enero de 1830. En ella se lanzó el 30 de enero de ese mismo año, el primer impreso de Nicaragua conocido hasta hoy con el título de un "convite" para asistir al enterramiento cristiano de las víctimas asesinadas en La Pelona, durante la guerra civil de Cerda y Argüello. Al día siguiente apareció el primer número de la Gaceta de Nicaragua.

Según Meléndez (1990), en lo que respecta a Panamá, aunque no formó parte del reino de Guatemala, y por tanto, señala que tuvo su primer imprenta en el año 1821 y que en los primeros impresos se consigna la Imprenta de José María Goitiá, muy pronto al sobrevivir la independencia del Istmo a finales de noviembre de 1821, se imprime en el pie de imprenta,

Imprenta Libre de Panamá, por lo que cabe pensar que Goitiá vendió al gobierno tal equipo. El primer periódico se llamó La miscelánea del Istmo de Panamá y la fecha probable de su primer número fue la del domingo del 18 de marzo de 1821.

En relación con lo anterior, se concuerda con Maris (1977), en la importancia de la imprenta para la humanidad: un medio difusor de las ideas religiosas, de propagación de la cultura, y estandarte de las nuevas ideas revolucionarias que impulsaron a la liberación de los pueblos americanos. De esta manera, se abrió al Nuevo Mundo el conocimiento de Europa hasta entonces desconocido, lo que favoreció el desarrollo de los ingenios en las tierras americanas y permitió salvarlos del olvido. La imprenta creó un tipo especial de legislación de la literatura de textos bilingües, valorados hoy como textos de valor histórico para el conocimiento de los pueblos y las costumbres.

A continuación se incluye una cronología de la llegada de la imprenta a las ciudades de la América Hispana.

Cronología de la Imprenta en las ciudades de la América Hispana:

| SIGLO | FECHA | PAÍS |
|--------------------|----------------------------------|--|
| Siglo XVI | 1539 | México (República de México) |
| | 1584 | Lima (República de Perú). |
| Siglo XVII | 1640 | Puebla de los Ángeles (República de México). |
| | 1660 | Guatemala (República de Guatemala). |
| Siglo XVIII | 1705 | Paraguay (República de Paraguay). |
| | 1707 | La Habana (República de Cuba). |
| | 1720 | Oaxaca (Rep. de México). |
| | 1739 | Santa Fe de Bogotá (Rep. de Colombia). |
| | 1754 | Ambato (Rep. de Ecuador). |
| | 1760 | Quito (Rep. de Ecuador). |
| | 1764 | Nueva Valencia (Rep. de Venezuela). |
| | 1766 | Córdoba (Rep. Argentina). |
| | 1780 | Buenos Aires (Rep. Argentina). |
| | 1780 | Santiago de Chile (Rep. de Chile). |
| | 1786 | Puerto España (Rep. de Trinidad). |
| | 1793 | Guadalajara (Rep. de México). |
| | 1794 | Veracruz (Rep. de Honduras). |
| 1796 | Santiago de Cuba (Rep. de Cuba). | |

| | | |
|------------------|------|---|
| Siglo XIX | 1807 | Montevideo (Rep. de Uruguay). |
| | 1808 | Caracas (Rep. de Venezuela). |
| | 1808 | Puerto Rico (Rep. de Colombia). |
| | 1809 | Cartagena de Indias (Rep. de Colombia). |
| | 1810 | Guayaquil (Rep. de Ecuador). |
| | 1812 | Isla Liceaga. |
| | 1812 | Sultepec (Rep. de México). |
| | 1813 | Acapulco (Rep. de México). |
| | 1813 | Maturin (Rep. de Venezuela). |
| | 1813 | Mérida del Yucatán Rep. de México). |
| | 1813 | Tlalpuxahua (Rep. de México). |
| | 1814 | Apatzingan (Rep. de México). |
| | 1814 | Curazao (Guayana Holandesa). |
| | 1814 | Tunja (Rep. de Colombia). |
| | 1816 | Santa Marta (Rep. de Colombia). |
| | 1816 | Popayán (Rep. de Colombia). |
| | 1819 | Angostura (Rep. de Colombia). |
| | 1820 | Ancon (Rep. de Colombia). |
| | 1820 | Pisco (Rep. de Perú). |
| | 1820 | Supe (Rep. de Perú). |
| | 1821 | Arequipa (Rep. de Perú). |
| | 1821 | Jauja (Rep. de Perú). |
| | 1821 | Huacho (Rep. de Perú). |
| | 1821 | Huancayo (Rep. de Perú). |
| | 1821 | Huamanga (Rep. de Perú). |
| | 1821 | Huaura (Rep. de Perú). |
| | 1821 | Santo Domingo (Rep. de Santo Domingo). |
| | 1821 | Querétaro (Rep. de México). |
| | 1821 | Retes (Rep. de Perú). |
| | 1822 | Arica (Rep. de Chile). |
| | 1822 | Cuzco (Rep. de Perú). |
| | 1822 | Maracaibo (Rep. de Venezuela). |
| | 1822 | Ica (Rep. de Perú). |
| | 1822 | Panamá (Rep. de Panamá). |
| | 1822 | Puerto Cabello (Rep. de Venezuela). |
| | 1823 | Trujillo (Rep. de Colombia). |
| | 1823 | Viacha (Rep. de Bolivia). |
| | 1824 | Ayacucho (Rep. de Perú). |
| | 1824 | Callao (Rep. de Perú). |
| | 1824 | Chuquibamba (Rep. de Perú). |
| | 1824 | Pasco (Rep. de Perú). |
| | 1824 | Desaguadero (Rep. de Bolivia). |
| | 1825 | Oruro (Rep. de Bolivia) |
| | 1825 | Reyes (Rep. de México). |

Maris (1977 p. 195).

El cuadro anterior responde a la cronología de la introducción de la imprenta en Hispanoamérica. En él, se pueden observar los lugares más importantes en el campo político-administrativo, que fueron los que adquirieron la imprenta más rápidamente, entre los años de 1539 hasta 1825.

1.5.2. Los orígenes de la imprenta en Costa Rica

La llegada de la imprenta a Costa Rica, se da aproximadamente dos siglos después de su arribo a Guatemala, que era la Capitanía General. Esto, se debe a que los manuscritos del Estado, se enviaban a El Salvador y Guatemala para su impresión, lo que llevaba mucho tiempo, incluso meses, y esto, hacía que perdieran su actualidad.

En relación con dicho viaje, Vega (1995), manifiesta:

“El viaje desde San José hasta San Salvador o Guatemala tarda varias semanas, atrasando y encareciendo la labor legislativa del Estado; no sólo es el tiempo que se necesita para hacer efectiva la impresión, sino que el costo de la misma obliga a los gobernantes a pedir ayuda a los cabildos y municipalidades del Estado”. (p. 6)

El autor argumenta que la urgencia, en ese entonces, del Gobierno de Costa Rica de reproducir las disposiciones gubernamentales, lo obliga a contratar los servicios de amanuenses para que trabajen permanentemente en la reproducción de las leyes, los decretos y las decisiones estatales, y así, distribuirlos a los pueblos del Estado. Esto, hace ver la necesidad de comprar una imprenta para publicar las disposiciones gubernamentales, por el motivo de que el trabajo de los escribientes era lento y agotador. Sin embargo, al no contar el Gobierno con dinero suficiente para importar una máquina de impresión, se espera que el comerciante adinerado Miguel Carranza, compre una imprenta de prensa plana, fabricada por una compañía inglesa, porque el naciente Estado, era débil económicamente.

Al respecto, Vega (1995), anota:

“Aunque las fuentes no dejan lugar a dudas de que el mercader Miguel Carranza es quien adquiere la primera imprenta, muchos cuestionamientos quedan sin respuesta: ¿De qué país es importada la máquina, quiénes son los vendedores, y cuál es su costo?. Tampoco se conoce la fecha exacta de su instalación en el país. Lo que resulta claro es que, para agosto de 1830, la imprenta ya presta servicios activos al gobierno de Costa Rica. Recién puesta en funcionamiento, el 13 de agosto de 1830, la Municipalidad de San José, encomienda a Eusebio Rodríguez, para que contrate con el impresor la edición de...700 ejemplares de papel común...”. (p. 28)

Esta situación, prosigue Vega, es aprovechada por el Estado, para el cual, los contratos de impresión de folletos oficiales aumentan al disponer de esta imprenta. Personas particulares, y entre ellas, algunos docentes de la Casa de Enseñanza de Santo Tomás, con el fin de editar los manuscritos para utilizarlos en la enseñanza, y que se hace difícil enviarlos fuera del Estado. Entre ellos, se encuentra el Bachiller Francisco Osejo, quien aprovecha la instalación de la máquina para editar su libro: *Breves lecciones de aritmética*, en 1830. Anterior a esto, de acuerdo con (Lines ,1944, p. 3), se utilizaban textos manuscritos para impartir lecciones en la Universidad de Santo Tomás.

Es importante destacar que antes de la instalación de la imprenta de Carranza, los libros eran escasos y difíciles de reproducir por el Estado. A pesar de ello, las instituciones gubernamentales continúan acrecentando su demanda a la imprenta "La Paz" (Lines, 1944: XVII), nombre con el que Carranza da a conocer su taller. Para el año 1831, funcionaba otro taller denominado "La Libertad", administrado por Juan Francisco Valenzuela. No obstante, a pesar de que el gobierno rompió el contrato con la imprenta "La Paz", el taller "La Libertad" al no tener la capacidad suficiente, para cumplir con los trabajos gubernamentales, los comparte con "La Paz", y estas empresas continúan trabajando juntas para lograr cumplir con los encargos del gobierno y de los particulares.

Para 1832, Joaquín Bernardo Calvo abre el taller llamado "La Merced", y casi de inmediato sale a la luz pública "El Semanario Noticioso Universal", el 4 de enero de 1833, y en la imprenta "La Paz", se edita el segundo Semanario que es impreso en Costa Rica, llamado

“El Correo de Costa Rica”, por lo que se evidencia la competencia entre ambos empresarios. (Vega, 1995).

Sobre el particular Vega (1995), comenta:

“Según la información recopilada por Jorge Lines, "La Paz", edita 12 impresos de particulares entre 1830 y 1849, varios de ellos son libros. También imprime libros "pirateados" de cuya edición no existen datos disponibles. Entre tanto, Meléndez enlista 25 textos — folletos, libros y hojas sueltas — editados por el mismo taller. Entre tanto, en la información de la serie Hacienda, se afirma que entre 1831 y 1832, "La Paz" imprime más 15 mil ejemplares de leyes, decretos y disposiciones gubernamentales, por un monto total de 1.330 pesos con dos reales. No existen datos para los años posteriores, excepto un informe de octubre de 1842, en el cual, se señala una deuda del Estado con el taller de Carranza por 34 pesos, producto de la impresión de 2700 ejemplares leyes, decretos, acuerdos y otros asuntos estatales”. (p. 31).

Es importante mencionar, que ya para la década de 1850, según Molina (2002, “se publicaron cincuenta y un títulos, setenta y uno en 1860, noventa y siete libros en 1870, ciento sesenta y nueve en 1880, y trescientos tres libros en 1890. La producción total en el período indicado alcanzó la suma de seiscientos noventa y un libros y folletos, de los cuales, el 25% procedía de talleres privados y el 75% de la Imprenta Nacional”. (p. 36)

En el cuadro de la página siguiente, se presenta información relacionada con las imprentas y sus productos, durante los años 1830-1849, donde se nota claramente cada una de las imprentas, sus dueños, así como la cantidad de documentos que se publicaron.

Imprentas y sus productos durante los años 1830 –1849

| Imprenta | Año | Dueño | Libros y folletos | Oficiales | Particulares | Periódicos |
|--------------|-------------------|--|-------------------|-----------|--------------|------------|
| La Paz | 1830 a 1929 | Miguel Carranza (1830-1842) , Domingo Carranza (1842-1860) Bruno (1848-1860) y Rafael (1860-1929) | 27 | 8 | 19 | 6 |
| La Libertad | 1831 a 1835 | Juan Francisco Valenzuela | 7 | 4 | 3 | |
| La Merced | 1832 | Calvo Joaquín, B. | 2 | | 2 | 1 |
| Concordia | 1833 | Gallegos, Valentín | 1 | | 1 | 1 |
| Estado | 1836 a 1850 | Vicente Castro (1836-1842), Manuel Irugaray (1842-1844), Nicolás Gallegos (1844-1846), Nazario Toledo (1846-1849), Adolfo Marie (1850) | 70 | 55 | 15 | 8 |
| Desconocido | | | 2 | 1 | 1 | 1 |
| Total | | | 109 | 68 | 41 | 17 |

FUENTE.

Meléndez, Carlos, "Los veinte primeros años de la imprenta en Costa Rica 1830-1849". *Revista del Archivo Nacional*. San José, Nos. 1-12 (1990), p. 62-69.

Vega, Patricia, "De la imprenta al periódico", 1995:61.

Extensión y temática de los libros y folletos publicados entre 1830 y 1849

| Extensión (páginas) | Libros y folletos | Imprenta estatal | Imprentas privadas | Temática | Libros y folletos | Imprenta estatal | Imprentas privadas |
|---------------------|-------------------|------------------|--------------------|---|-------------------|------------------|--------------------|
| 1-4 | 1 | 1 | | Derecho | 39 | 28 | 11 |
| 5-9 | 6 | 5 | 1(0) | Política | 35 | 26 | 11 |
| 10-24 | 30 | 26 | 4(0) | Religión | 12 | 5 | 7 |
| 25-49 | 22 | 12 | 10(2) | Economía | 8 | 5 | 3 |
| 50-99 | 10 | 5 | 5(2) | Medicina | 3 | 2 | 1 |
| 100-199 | 11 | 5 | 6(4) | Milicia | 3 | 2 | 1 |
| 200-499 | 13 | 7 | 6(2) | Educación | 2 | 2 | 1 |
| 500 y más | 1 | | 1(0) | Filosofía | 2 | | 2 |
| Desconocido | 15 | 9 | 6(3) | Geografía Matemática Gramática Agricultura | 2 | 1 | 1 |
| TOTAL | 109 | 70 | 39 | Total | 109 | 70 | 39 |

a. Entre paréntesis el número de impresos oficiales.

FUENTE. Meléndez, Carlos, "Los veinte primeros años de la imprenta en Costa Rica 1830-1849". *Revista del Archivo Nacional*. San José, Nos. 1-12 (1990), p. 62-69.

Vega, Patricia, "De la imprenta al periódico", 1995:61.

1.5.2.1. La Imprenta del Estado en Costa Rica

El Gobierno de Costa Rica, sintió la necesidad de tener una imprenta, en la que se imprimieran los documentos oficiales publicados por diferentes instituciones del Estado. Por ello, las personas vinculadas a la política, manifiestan su preocupación por la necesidad de adquirirla. Sin embargo, la falta de recurso económico fue el mayor obstáculo para lograr dicho objetivo.

Por tal motivo, según Vega (1995), es hasta el año 1837, cuando el Gobierno logra adquirirla, a raíz del embargo de los bienes de don Joaquín Bernardo Calvo. En el año 1842, se renueva por primera vez el equipo técnico del Taller de Impresión. Para esos años, se llamaba Imprenta del Estado, más tarde se llamó Tipografía Nacional, y es hasta el año 1853 cuando se le denomina Imprenta Nacional. Se destacó por imprimir las publicaciones oficiales del Estado Costarricense, que se dan a partir de 1831, cuando se publicaba todo lo referente al gobierno. A partir de 1850, sale a la luz pública “La Gaceta del Gobierno de Costa Rica”, que en 1859, se le asigna el título de “La Gaceta Oficial”, y en 1861, adquiere el nombre de “La Gaceta”, considerada el segundo diario escrito de la época.

De acuerdo con Vega (1995), en la actualidad, la Imprenta Nacional, entre sus principales publicaciones, imprime los diarios oficiales: La Gaceta, el Boletín Judicial, las colecciones de Leyes y Decretos, las Sentencias de la Corte Suprema de Justicia, la Revista del Archivo Nacional; los formularios y los folletos de la Administración Pública; los afiches, los programas y los libros para el Ministerio de Cultura y Juventud.

1.6. Antecedentes de las Bibliotecas Nacionales

En el siglo XVIII aparecen las primeras bibliotecas de carácter nacional, entre ellas, la de Colombia (1777) y la de Ecuador (1797). Con la expulsión de los jesuitas de América Hispánica, por decreto real en 1767, los numerosos y ricos tesoros bibliográficos que poseían pasaron a manos de las autoridades españolas, y con su aporte, se fundaron las bibliotecas públicas, que luego se convirtieron en nacionales. Estas mismas colonias, al ganar su independencia, ordenaron que las bibliotecas públicas fueran denominadas bibliotecas nacionales. (Ruiz, 1973).

En su libro, Josefa Sabor, citado por Ruiz (1973), explica:

“...las conquistas que se han logrado en el campo bibliotecológico en América a partir de la mitad de siglo XIX, se desarrolló en los países sajones, especialmente en Estados Unidos, un movimiento revolucionario de donde arranca la concepción moderna de la organización y el servicio bibliotecario, basados en la necesidad de ayudar al pueblo a instruirse más allá de la escuela y de cooperar con las instituciones académicas en la formación de estudiosos e investigadores”. (p. 12)

En Estados Unidos, el desarrollo bibliotecario fue sacudido por las dos guerras mundiales, lo que provocó un cambio en el movimiento bibliotecario y la forma de prestar los servicios se consideró más urgente. Este país, marcó un movimiento de modernización en todos los aspectos, que impidieron el desarrollo de una buena labor, con recursos insuficientes y la carencia de una conciencia bibliotecaria que velara por la importancia de estos servicios. (Ruiz, 1973)

Para Amat (1982), el concepto de *biblioteca nacional*, surge con la revolución francesa, y se considera que unas nacen de las bibliotecas reales, y otras a partir de las bibliotecas públicas que contaban con las colecciones especiales, consideradas las más representativas del país.

La UNESCO, en su Conferencia General de 1977, establece:

“La Biblioteca Nacional, cualquiera que sea su definición, es responsable de la adquisición y conservación de ejemplares de todas las publicaciones impresas en el país y que funcionan como biblioteca de “depósito”, en virtud de disposiciones sobre el depósito legal o de otras resoluciones”.

De acuerdo con dicho concepto, las Bibliotecas Nacionales, fundadas en todos los países, son las responsables de promover la conservación del material bibliográfico, producido en su país, y en lo posible, las obras fundamentales del pensamiento universal. Para Bontempo (1989), “su importancia cultural, se mide más por el número y valor de las obras que contienen y atesoran, que por las que ponen en circulación y por los lectores que las visitan. Sin embargo, por carecer de un adecuado sistema bibliotecario que llene las necesidades de los lectores, por antecedentes históricos, estas bibliotecas han funcionado más como bibliotecas públicas”. (p. 29)

Es importante destacar, que el objetivo principal de estas instituciones, consiste en reunir la producción literaria nacional, además de ser depositaria permanente de todo lo que se publica en el país. Por este motivo, en virtud del depósito legal o la ley de derechos de autor, recibirá gratuitamente ejemplares de todo impreso y material audiovisual que se produzca. Bontempo (1989), enfatiza que debe actuar como centro directriz de la política bibliotecológica de cada país, y con este fin debe tener a su cargo los servicios técnicos de asesoramiento en la materia, la ejecución y la coordinación de toda la actividad bibliográfica nacional, deben velar para que se compile: la bibliografía nacional actual, la bibliografía nacional retrospectiva, las bibliografías especializadas en cada campo, los catálogos colectivos que faciliten la cooperación entre bibliotecas, y la participación en trabajos bibliográficos nacionales e internacionales.

De acuerdo con Alpízar (1992), en diversos países, no existen bibliotecas denominadas ***biblioteca nacional***, y que en su lugar, son otras las que cumplen con las funciones correspondientes, tal es el caso de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, la Biblioteca de la Dieta Nacional del Japón, que además funge de biblioteca Parlamentaria, Nacional, Central y principal Biblioteca Oficial; en Europa algunas bibliotecas nacionales, hacen las veces de bibliotecas universitarias, o por el contrario,

bibliotecas universitarias, son al mismo tiempo nacionales. Las bibliotecas universitarias de Hong Kong, desempeñan actividades que corresponden a la Biblioteca Nacional. En Nueva Zelandia, las tres bibliotecas del Estado, incluyendo la General Assembly Library, se encarga de muchas actividades propias de una biblioteca nacional. En Israel, la biblioteca de la Universidad Hebrea de Jerusalem es simultáneamente biblioteca del pueblo judío, universitaria y central del país”.

1.6.1. Las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica

Las bibliotecas nacionales de Iberoamérica, de acuerdo con ABINIA (1995), “surgen con el propósito de reunir y preservar en un solo recinto, todo el acervo bibliográfico de un país”. En este contexto sociocultural, se han esforzado en preservar, organizar y difundir el patrimonio bibliográfico, y además, se han interesado en ofrecer la posibilidad de conocer, a las sociedades, sus manifestaciones culturales y la explicación de sus fenómenos sociales. (p. xxi)

En casi todos los países de Iberoamérica, la biblioteca nacional tiene su origen en la biblioteca pública. El carácter de institución pública identificaba a las instituciones creadas por los gobiernos liberales cuando los países alcanzaban su independencia. Al principio, las bibliotecas se crearon con la finalidad de concretar los ideales para quienes participaron en los procesos independentistas, con el fin de proporcionar al pueblo mayores posibilidades de educación y acceso a la lectura, y por ende, a la cultura impresa, que en siglos pasados fueron privilegios sólo de criollos, españoles, y unos cuantos mestizos. (ABINIA, 1995).

Las colecciones de algunas bibliotecas se iniciaron de bibliotecas particulares, de conventos y algunos colegios, por lo que las temáticas, eran muy específicas, y no lograron dar el conocimiento que requerían las personas. Es de considerar entonces, que las bibliotecas nacionales surgen por la necesidad de construir una identidad propia, y la conservación de la producción bibliográfica permitió dejar constancia de su existencia y de su capacidad de producir una cultura propia. (ABINIA, 1995).

1.7. Fondos Antiguos en Bibliotecas Nacionales

Los fondos antiguos de una biblioteca nacional, generalmente están compuestos por: los manuscritos, los incunables, los pergaminos, los papiros y los códices, los cuales, se conservan separados de los fondos modernos, de acuerdo con sus respectivas políticas de conservación, preservación y préstamo. Estos fondos requieren de cuidados especiales, no sólo por su antigüedad, sino también, por el tipo de soporte, y por su condición de documentos únicos.

De acuerdo con García y Rendón (2001), fondo antiguo es el conjunto de objetos bibliográficos y documentales que se resguardan en las bibliotecas de manera especial. Este concepto designa un conjunto de objetos valiosos, que representan una herencia cultural compartida por todas las sociedades, la valoración patrimonial y especialmente los valores históricos, estéticos y de conocimiento de gran importancia para transmitir los testimonios del pasado, también propone que la perspectiva de los bienes culturales es la categoría superior de reconocimiento y valoración, que realizan los Estados sobre los elementos que constituyen su patrimonio cultural.

Los libros antiguos para Marsá (1999), son aquellos que poseen las siguientes características especiales: la antigüedad o período cronológico, la importancia del autor, el conocimiento del editor, la fama del impresor, el tratamiento del tema, el formato, la tipografía y el tipo del papel. Es un material bibliográfico de gran importancia, que por su antigüedad, en caso de extravío, es muy difícil de conseguir, por el motivo de que algunas veces, pertenecen a primeras ediciones o a cantidades muy limitadas. Por lo tanto, constituyen una riqueza del patrimonio histórico, documental y cultural de un pueblo o una nación.

Para el autor mencionado, como libro antiguo se entiende comúnmente, aunque no de una forma del todo apropiada, al manuscrito o al libro impreso cuya confección técnica se ha realizado íntegramente en forma manual (tanto en la composición como en tirada, realizado folio por folio en la prensa), mientras que el libro moderno se caracteriza por

ser el resultado de las técnicas industriales; podría redefinirse de un modo más conveniente y menos equívoco, respectivamente período de producción manual del libro (desde la invención de la imprenta hasta el primer decenio del Siglo XIX) y período de la producción industrializada.

En cuanto al ámbito cronológico, según se citó en problemas generales del campo, se reitera, que se ha aceptado que el año de 1800, es la frontera convencional que separa el libro impreso antiguo del libro moderno, pues el libro antiguo es el resultado de procesos manuales, mientras que el libro moderno se debe al resultado de las técnicas industrializadas, y por los avances que tuvo la imprenta en el siglo XIX, los fondos antiguos podrían extenderse hasta el año 1820. (Marsá, 1999).

1.7.1. Incunables

Los primeros incunables aparecen alrededor de 1450 hasta el año 1500, donde la impresión con caracteres móviles se le considera en su cuna, la industria tipográfica no se había especializado todavía, el impresor era dueño y manipulador de la prensa, fundidor de tipos, librero, encuadernador y editor; el impresor de los primeros tiempos era muchas veces un artesano, artista y erudito. Los primeros incunables salieron de la imprenta de Johann Gutenberg de Maguncia, por la invención de los caracteres movibles fundidos y entre ellos se destaca la Biblia de Gutenberg. (Martínez, 1993).

Los libros reconocidos actualmente como incunables, proceden de unas mil doscientas imprentas de doscientas sesenta ciudades, que lanzaron alrededor de treinta y cinco mil obras incunables, algunas carentes de la fecha y del nombre del impresor; pero el estudio científico de los tipos de fundición utilizados, ha permitido fijar la fecha de las ediciones e identificar a los impresores de buena parte de esas obras. (Gran enciclopedia del mundo, 1998).

Según Martínez (1993), la característica común que distingue a un incunable de cualquier otro libro es la fecha de impresión; los libros incunables carecieron de

portada; las letras iniciales al comienzo de la obra se dejaban en blanco, ya fuera por descuido o por la prisa de encuadernarlos, aunque existen algunas excepciones, en los que las iniciales fueron impresas en negro, rojo y azul mediante planchas xilográficas. El texto de los incunables aparece en general sin solución de continuidad, no utilizaron el pie de imprenta, no existe la paginación pero si están foliados; en general los incunables están impresos en gran formato con folio a dos columnas; prácticamente hasta finales del siglo XVI se presentaron como los códices, con su misma cantidad de abreviaturas, sin estructuración del texto, con márgenes amplios y tampoco utilizaron los signos de puntuación; los caracteres eran en ocasiones imperfectos al igual que la impresión, el papel era grueso y defectuoso.

1.8. Conservación y Preservación de Fondos Bibliográficos Antiguos.

Los fondos antiguos de libros, requieren un tratamiento especial, diferente al que se utiliza para los fondos ordinarios, de tal manera, que asegure su conservación y preservación. Al respecto Cabezas (2005) dice que: “la conservación de documentos es un conjunto de técnicas, procedimientos y tratamientos de cualquier naturaleza, preventivos o curativos, que tiene por objeto garantizar la durabilidad de los soportes documentales y la información contenida en ellos”.

1.8.1. Conservación

En lo que concierne al término conservación, Dereau (1988) afirma que se refiere a los planes y prácticas específicas, relativos a la protección de los materiales de archivos y bibliotecas frente al deterioro, los daños y el abandono, incluyendo los métodos y las técnicas desarrolladas por el personal técnico.

Para Beck, (1992), uno de los problemas más importantes, que enfrentan los Fondos Antiguos de las Bibliotecas Nacionales es el de su conservación, desde el punto de vista de su integridad física y funcional. Sin una correcta conservación, todo trabajo y

esfuerzo, carece de sentido. Diariamente, cientos de libros van degradándose lentamente en sus estantes.

Según Cunha (1995)

“La conservación debe representar una actividad cotidiana, desempeñada por la totalidad del personal cada día del año, además, comenta que es una responsabilidad que comprende tres aspectos: el mantenimiento de una estricta vigilancia sobre el medio ambiente, la limpieza, y la manipulación de documentos, y las condiciones generales de seguridad con el fin de evitar daños. El manejo de conocimientos básicos que posibiliten tratar y efectuar pequeñas reparaciones de documentos, encuadernado o sueltos. La presencia de expertos para el cuidado de documentos gravemente estropeados”. (p. 8)

Dereau (1988), menciona, que actualmente la conservación de los fondos antiguos es una necesidad, más que una obligación. Las pérdidas económicas causadas por el desgaste físico de los ejemplares, suman grandes cantidades que podrían dedicarse a completar colecciones o a mejorar el servicio prestado al usuario. Debe ser practicada por todas las bibliotecas en la medida de sus posibilidades. Todos los materiales bibliográficos sufren con el tiempo una serie de modificaciones, físicas, químicas y biológicas, que alteran sus características originales, cuando estas alteraciones suponen un riesgo para la estabilidad material del documento, se apunta que han sufrido una degradación y un deterioro.

En la actualidad se utilizan el término de conservación preventiva que según Cabezas (2005) se relaciona con todas aquellas medidas dirigidas a mejorar las condiciones ambientales en que se encuentran las colecciones: se menciona también el rol fundamental que tiene la administración de las instituciones a la hora de tomar las decisiones relacionadas con la manipulación, el transporte, el almacenamiento, el intervenir o no las series documentales o colecciones y como punto de partida de las estrategias para la prevención en caso de desastre. (p.139).

Las causas de destrucción de los materiales bibliográficos, pueden clasificarse en tres categorías generales:

Deterioro físico: se refiere a aquellos documentos que se encuentran sin protección, por ejemplo: sin cubiertas, libros sin tapas, estanterías inadecuadas. Manejo inadecuado, tanto del personal que trabaja con los documentos de archivos y bibliotecas, como los usuarios de los mismos.

Desastres: son los daños masivos en archivos y bibliotecas, los más importantes son las inundaciones, los incendios, los temblores de tierra y las guerras.

Deterioro biológico: los archivos y bibliotecas de regiones tropicales que presentan ambientes húmedos, calientes, oscuros y de poca ventilación, alrededor de 75% y 30c. Son los mas propicios para la infestación de microorganismos, insectos y hasta roedores ya que los documentos generan un hábitat ideal para la sobrevivencia y reproducción de estos agentes degradantes.

Deterioro mecánico: Entre las causas de deterioro podemos mencionar: la manipulación indebida, mal almacenamiento, malas condiciones ambientales. Uso de materiales de mala calidad, restauraciones empíricas, uso de agentes metálicos, como clips, cinta adhesiva.

Señalando otros criterios:

Según Cunha (1988), las *causas físicas* son las más habituales, y su aparición, es la consecuencia de una incorrecta manipulación de la obra, causada por reacciones químicas o por ataques biológicos, que provocan un debilitamiento parcial o total del ejemplar (luz, temperatura y humedad); las *causas químicas* son las responsables de transformaciones moleculares en los objetos, que redundan en la consistencia del soporte. A largo plazo se traducen en las pérdidas, las alteraciones en la grafía y los cambios de color en el objeto. En la mayor parte de los casos, la alteración química, supone una pérdida irreversible de las características originales (contaminantes atmosféricos, polvo, materiales inestables: grapas y clips); las *causas biológicas* constituyen el tercer gran grupo de causas de degradación, que suponen el consumo de los soportes o de los elementos sustentados por parte de organismos parásitos (hongos, insectos, roedores).

Las directrices que deben aplicarse para la conservación de los fondos antiguos según Beck (1992), son las siguientes: *limpieza*: los depósitos de polvo en las estanterías y los libros, contienen sustancias muy perjudiciales: esporas de hongos, partículas oxidantes, e incluso, huevos de insectos. Eliminarlas periódicamente es una de las más efectivas políticas en conservación. Los estantes deben limpiarse con gamuzas o trapos de algodón en seco. En casos de extrema suciedad pueden ser humedecidos con agua. No se deben usar detergentes comerciales.

En cuanto a los libros, el autor antes mencionado, dice que se debe evitar la limpieza con fuertes sacudidas o cepillarlos enérgicamente. Proceder así, es peligroso e ineficaz, las costuras pueden reventarse, y en el caso de contaminaciones biológicas, las esporas se esparcen por toda la habitación, y se depositan en otros ejemplares. Es suficiente con repasar los cortes con un aspirador que permita una succión suave, y para tal fin, previamente se protege la boquilla con una malla de nylon o lycra. El uso de gomas de borrar o de sustancias líquidas por personas no expertas, pueden dañar irremediablemente los pigmentos de textos e ilustraciones, el papel y las encuadernaciones.

Otra de las directrices, que se deben de tomar en cuenta, según Arce (2000), es la *luz*: la intensidad luminosa excesiva, ya sea de origen natural o artificial ocasiona la decoloración de los tintes y pigmentos y acelera la descomposición de la materia orgánica utilizada como soporte, como la degradación de la lignina en el papel (acidez).

En relación con *los insectos*, Sánchez (1999) comenta, que en el caso de que se detecten volúmenes dañados por estos, se examinará cuidadosamente el anaquel, para determinar la existencia de pequeños montoncillos de polvo que denoten una actividad reciente, y se deben revisar las estanterías para descubrir si existen galerías o aserrín. Asimismo, se deben inspeccionar las paredes, los techos y los suelos, por si existieran grietas. Esta revisión, debe acentuarse en las zonas húmedas u oscuras, y en los conductos de aire acondicionado. Se observarán los ejemplares contiguos para determinar si se trata de una plaga o de un ejemplar aislado, y si existen excrementos y huevos en la zona de la costura y en el interior del lomo.

Es muy importante evitar el exceso de humedad relativa ambiental y de temperaturas calurosas. Para Arce (2000), para una buena conservación del papel, se aconseja mantener la temperatura entre los 18°C a 20°C y la humedad entre un 45 a 50%. Por ello, una política alternativa, más barata y efectiva es forzar el aireamiento de las habitaciones, para evitar la formación de condensaciones o microclimas, que favorezcan el desarrollo de moho.

Al respecto, Sánchez (1999), comenta que no son recomendables las estanterías cerradas, y se debe mantener una separación con la pared que permita la aireación de los libros. En caso de contar con recursos para la adquisición de un equipo de control ambiental, es aconsejable pedir ayuda a un especialista responsable, para asesorar correctamente en lo que concierne al complejo funcionamiento de los aparatos medidores, su calibración y alternativas.

En relación con lo que se ha expuesto, es oportuno destacar que en la conservación, cada biblioteca debe analizar sus propios recursos y problemas. Sin embargo, deben considerarse las políticas generales mencionadas, que deben aplicarse en todas las colecciones, y en especial, a los fondos antiguos de las Bibliotecas Nacionales.

1.8.2. Preservación

En relación con la preservación, de acuerdo con Dereau (1998), consiste en un procedimiento relacionado con todas las actividades económicas y administrativas, que según el autor, incluyen el depósito y la instalación de los materiales, la formación del personal, los planes de acción, los métodos y técnicas referentes a la preservación de los materiales de archivos y bibliotecas, y a la información contenida en los mismos.

Matamoros (2005), asegura que la preservación de materiales bibliográficos constituye una labor que todo bibliotecólogo debe conocer y poner en práctica, para salvaguardar y transmitir la información, que contienen los acervos que están bajo su cuidado.

Al respecto, Ocampo (1995), afirma que “los métodos de preservación se dirigen principalmente a proteger el objeto, en este caso, la documentación bibliográfica, de alteraciones posteriores producto de condiciones medioambientales y físicas, con el fin de que perduren. También, asevera que “el establecimiento de políticas de preservación alude a la necesidad de observar métodos y prácticas tecnificadas, cuyo mejor aliado se encuentra en la investigación científica, y en el acceso que se le pueda tener a especialistas en el área de conservación”. (p. 3)

En relación con lo anterior, es importante destacar lo que se afirma en el documento *Laboratorio Analítico de Conservación del Instituto Smithsonian sobre la preservación de documentos (1995)*, “las políticas de preservación acertadas, exigen estudios periódicos encaminados a evaluar el ambiente de un determinado lugar, y también, a identificar problemas relacionados con las malas condiciones del depósito. Estos estudios de preservación dan prioridad a las distintas colecciones mediante la comparación de su valor relativo, su uso y deterioro, con el fin de dirigir los recursos y el financiamiento a las tareas de preservación”.

1.8.3. Restauración

Las colecciones de documentos sufren diferentes tipos de alteraciones a través del tiempo, y la restauración, tiene la finalidad de su recuperación, en su integridad física y funcional. Los métodos de recuperación son de aplicación directa sobre las mismas obras, y mediante ellos, se trata de enmendar los daños sufridos a través de su propia historia, sea por mutilación o modificación de sus valores documentales. (Koeller, 1973).

El objetivo de la restauración es devolverle al documento su apariencia original, y para tal fin, el restaurador trabaja de acuerdo con principios y lineamientos básicos, en los que debe poner en juego la técnica y la habilidad para adaptarse a nuevos problemas. (Dereau, 1988).

De acuerdo con Cabezas (2005), “En sus orígenes la restauración estuvo basada en una labor de artesanía pura, hoy en día, el trabajo es una colaboración entre el científico y el técnico, lo cual hace que cada material utilizado, cada proceso a seguir (sic), sea objeto de un exhaustivo estudio, que garantice en lo posible, la durabilidad de la propia pieza tratada”. (p. 182)

Los documentos antiguos y/o de artesanía tienen en común una cierta calidad de fabricación, que permite la aplicación de medidas preventivas para asegurar su supervivencia. En caso de degradación por el uso, por las malas condiciones de almacenamiento y manipulación, o por incendios, puede llevarse a cabo una restauración artesana unitariamente. Ipert y Rome-Hyacinthe (1989).

Según los autores, los libros están hechos de materiales orgánicos, que son, por su naturaleza, frágiles y perecederos. No se puede proyectar una restauración sin haber estudiado e identificado previamente estos materiales y sus enemigos de degradación. Mencionan que dicho estudio, describe que se van a distinguir dos etapas: el estudio de la tecnología de los materiales y las fuentes de degradación, y el estudio de los casos de degradación física de la encuadernación. Además, para estos autores, el proceso de degradación de los documentos es irreversible. La restauración de un documento dañado consiste en la estabilización y la reconstrucción del objeto deteriorado. Para tal fin, se utiliza el material original, en tanto sea posible funcionalmente, y también, los materiales nuevos cuando sea absolutamente necesario.

El término de conservación restaurativa, según cita Cabezas (2005) el ingreso de un documento en un área de restauración implica la existencia de algún deterioro físico o químico el cual atenta contra su permanencia a través del tiempo con el fin de frenar su deterioro y pérdida de soporte e información. Los restauradores emplean una metodología de trabajo que junto con el equipo técnico necesario buscan reintegrar el soporte perdido y devolver al documento la apariencia que originalmente tenían. (p.188).

Los autores citados, afirman que los medios técnicos para realizar de la mejor manera los objetivos de conservación y restauración, deben decidirse conjuntamente por el bibliotecario y por expertos en conservación y restauración, y la elección de los materiales para los tratamientos debe descansar sobre bases establecidas por las autoridades científicas.

II. PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRÁCTICA

2.1. Objetivos de la Práctica Dirigida

2.1.1. Objetivo general 1

Identificar el Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de libros 1830-1900 para la Biblioteca Nacional de Costa Rica “Miguel Obregón Lizano”, de acuerdo con normas bibliotecológicas internacionales.

2.1.1.1 Objetivos específicos

- a. Seleccionar de la Colección Especial y de la Colección General de Costa Rica, los documentos que constituirán el Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de libros 1830 a 1900 de la Biblioteca Nacional de Costa Rica “Miguel Obregón Lizano”
- b. Diseñar una hoja de insumo para el proceso de recopilación de datos de la descripción bibliográfica de los documentos nacionales seleccionados, que integrarán el Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de libros 1830 a 1900 para la Biblioteca Nacional Costa Rica “Miguel Obregón Lizano”
- c. Describir el estado físico de los documentos seleccionados para el Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de libros 1830 a 1900 de la Biblioteca Nacional de Costa Rica “Miguel Obregón Lizano”
- d. Reprocesar los documentos seleccionados para la integración del Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de libros 1830 a 1900 de la Biblioteca Nacional de Costa Rica “Miguel Obregón Lizano”.
- e. Diagnosticar el perfil del investigador(a) que consulta los documentos nacionales, publicados desde el año 1830 hasta 1900.

2.1.2. Objetivo general 2

Crear un catálogo automatizado, que reúna la descripción bibliográfica de los documentos del Fondo Bibliográfico Nacional Antigo de libros 1830 a 1900 para la Biblioteca Nacional de Costa Rica “Miguel Obregón Lizano”, para contribuir con la difusión de estos documentos.

2.1.2.1. Objetivos específicos

- a. Registrar en una Base de Datos, en el formato IsisMarc, la descripción bibliográfica de los libros del Fondo Bibliográfico Nacional Antigo 1830 a 1900 de la Biblioteca Nacional de Costa Rica “Miguel Obregón Lizano”.
- b. Difundir por medio del catálogo automatizado los documentos que integran el Fondo Bibliográfico Nacional Antigo de Libros 1830 a 1900 para la Biblioteca Nacional de Costa Rica “Miguel Obregón Lizano”.
- c. Digitalizar siete de las obras más antiguas del Fondo Bibliográfico Nacional Antigo de libros 1830 a 1900 de la Biblioteca Nacional de Costa Rica “Miguel Obregón Lizano”

2.1.3. Objetivo general 3

Investigar políticas de conservación, preservación y préstamo de Fondos Antiguos, aplicadas en otras Bibliotecas Nacionales, y en el caso de estudio, en la Biblioteca Nacional de Costa Rica “Miguel Obregón Lizano”.

2.1.3.1. Objetivos específicos

2.1.3.1.2 Analizar políticas de conservación y preservación para el Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de libros 1830 a 1900 de la Biblioteca Nacional de Costa Rica “Miguel Obregón Lizano”.

2.1.3.1.3 Analizar políticas de préstamo para el Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de libros 1830 a 1900 de la Biblioteca Nacional de Costa Rica “Miguel Obregón Lizano”.

2.2. Institución donde se realiza la Práctica

2.2.1. Biblioteca Nacional de Costa Rica “Miguel Obregón Lizano”

De acuerdo con Zeledón (1969), en la administración de don Próspero Fernández, en 1882, el ministro de Gobernación Bernardo Soto, decidió abrir una oficina denominada Archivo de Rezagos, dirigida por don Bernabé Quirós, en la que se conservarían periódicos y libros, y demás documentos que se podían destruir o extraviar en las oficinas públicas y ministerios.

Don Cleto González Víquez, secretario de Gobernación del Presidente Soto, según Brenes (1988), en el año 1887, por medio del Acuerdo N° 50 del 20 de abril de 1887, ordenó la creación de la Oficina de Depósito y Canje de Publicaciones, ente que se encargaría de la conservación y distribución de las publicaciones nacionales y extranjeras recibidas en los ministerios, y cierta cantidad de toda publicación, realizada por cuenta del Gobierno; y además, el canje de libros, folletos, memorias y periódicos con los países que así lo solicitaran.

En el año de 1888, el secretario de Instrucción Pública, don Mauro Fernández, y bajo el Gobierno de don Bernardo Soto, se decretó la abolición de la Universidad de Santo Tomás, mediante el Acuerdo N° 231 del 13 de octubre de 1888, y de esta manera, la biblioteca de la Universidad mencionada, pasa a ser la Biblioteca Nacional en los siguientes términos: “Que la Biblioteca llamada Universitaria se denomine de esta fecha en adelante “Biblioteca Nacional, (Costa Rica, Leyes, decretos, 1888, p. 540). Por lo tanto, afirma Ruiz (1973), este acuerdo llenó la necesidad de la conservación del patrimonio bibliográfico, que tendría gran relevancia en el desarrollo cultural de país.

Tiempo después, el 15 de enero de 1890, por acuerdo N° 24, la Oficina de Depósito y Canje de Publicaciones, se refundió en la Biblioteca Nacional, en la que se nombró de bibliotecario a Bernabé Quirós, y auxiliares a don Luis Castro y a don Francisco Chavarría Mora. Al respecto Brenes (1988), menciona que desde la creación de esta

oficina, se había dispuesto la obligación de depositar en ella el 10% del número de ejemplares de todas las publicaciones por cuenta del gobierno.

El 18 de abril de 1890, de acuerdo con Zeledón (1969), se publicó el reglamento que creó la Dirección General de Bibliotecas Públicas, bajo la dirección de don Miguel Obregón Lizano. Esta reglamentación recoge todo lo legislado hasta entonces en materia de bibliotecas, lo actualiza y lo pone a la altura de las necesidades del momento. Se confirmó la subordinación de la Biblioteca Nacional a la Secretaría de Instrucción Pública, y los deberes y las atribuciones de los bibliotecarios, fueron debidamente establecidos, y además, se fijaron las horas en que las bibliotecas debían tener abiertas sus puertas para el servicio al público.

Entre los años 1906 y 1907, fue construido el antiguo edificio que albergó a la Biblioteca Nacional aproximadamente durante sesenta años; el edificio estaba dividido en un vestíbulo, dos salas de lectura con estanterías de madera adheridas a la pared hasta el techo, al que se accedía por una escalera, cuatro aposentos en la planta alta, con escalinatas por ambos lados, ocupados por la administración. Años después, se construyó un galerón de madera con ventanas a ambos lados, en el que se alojaba la Hemeroteca, se construyó también una pequeña instalación de una planta, donde se instaló la Dirección, Secretaría y el Departamento de Catalogación y Clasificación. (Brenes, 1988).

El autor citado, concluye que el enorme esfuerzo desplegado desde la creación de la Biblioteca hasta 1915, quedó plasmado en las obras concretas que se visualizan, no sólo en su edificio, sino también, en sus reglamentaciones, en el conocimiento mismo a la Biblioteca Nacional en su condición de servicio público.

En 1920, al llegar García Monge a la dirección de la Biblioteca Nacional, se produjo una reorganización. Se inicia el trabajo de mejoras al edificio, en 1924 por consecuencia de los temblores de marzo, el edificio sufrió deterioros, sobre todo en el piso superior, (Ruiz, 1973).

Brenes (1988), informa que resulta importante conocer el trasfondo general de cada una de las causas, que justifican la construcción de un nuevo edificio para la Biblioteca Nacional. El nuevo director Julián Marchena Valle Riestra, en el año de 1938, encuentra en ruinas la planta física, y ante tal situación, manifiesta que es urgente y necesario dejar el inmueble, y para tal fin, se debe construir uno nuevo en algún otro sitio de la ciudad. Además, se agrega otra justificación para la construcción de dicho edificio, que consiste en la falta de espacio que obstaculiza el desarrollo de las labores propias de la institución.

El autor citado, agrega que durante la administración del Gobierno de José Joaquín Trejos Fernández, el clamor del público fue más fuerte para exigir, por parte de los poderes del Estado, que ofrecieran soluciones concretas, después de la presión ejercida por los diversos sectores de la sociedad costarricense, a favor del nuevo edificio para la Biblioteca Nacional, y es hasta noviembre de 1968, cuando se emite la ley N° 4255, el 25 de noviembre de 1968 y publicada el 30 del mismo mes (Colección de Leyes y decretos, t.II, pág 799, 1968). En ella se adoptaron las disposiciones fundamentales para financiar el terreno, la construcción y el acondicionamiento. Después de tanto seleccionar lugares, se llegó en definitiva a escoger el lote sin construir, situado esquina diagonal la antigua Casa Presidencial, frente al Parque Nacional, finca en donde se construyó el actual edificio que alberga la Biblioteca Nacional.

Al respecto, el autor mencionado, cita:

“La construcción de este edificio fue una lucha que llevó muchos años y en ella hay que dar créditos al empeño y la perseverancia de Julián Marchena como director de la institución y al diputado René Aguilar Vargas. La inauguración del edificio se realizó en 15 de setiembre de 1971, bajo el Gobierno de don José Figueres Ferrer, y siendo el Ministro de Cultura, Juventud y Deportes el licenciado Alberto Cañas Escalante”.

Muchos personajes de alto nivel pasaron a formar parte de la Dirección de la Biblioteca Nacional, entre ellos: el afamado escritor costarricense don Julián Marchena Valle Riestra quien se preocupó por utilizar reglas de catalogación y clasificación, para la agrupación de las obras por materia, para cuyo fin, utiliza el Sistema de Clasificación de

Melvin Dewey y la Lista de encabezamientos de materia, instrumentos que permiten iniciar la confección de las fichas catalográficas, y por lo tanto se da el origen de los catálogos, en donde se van a archivar en orden alfabético, las fichas de materia, autor y título, para facilitar la localización de los documentos. Don Julián se convirtió en uno de los gestores de los cursos de bibliotecología en Costa Rica, y se mantuvo en la Dirección de Biblioteca Nacional de 1938 a 1967 y de 1974 a 1979. (Zeledón, 1969).

La Biblioteca Nacional y la Dirección General de Bibliotecas, fueron dependencias del Ministerio de Educación Pública hasta 1971, y a partir de ese año, la Biblioteca Nacional y las dieciocho bibliotecas públicas existentes, pasan a formar parte del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, donde se incrementa la creación de Bibliotecas Públicas. (Ruiz, 1973).

En el año 1980, es nombrado en la Dirección General de Bibliotecas y Biblioteca Nacional, el licenciado don Efraín Picado Azofeifa, quien fue el primer bibliotecólogo en ocupar ese puesto. Introduce una serie de cambios en la Institución: crea el Programa de Bibliotecas Públicas Semioficiales en todo el país, pone en marcha el Subsistema de Bibliobuses, y reorganiza el Centro de Procesos Técnicos. En 1983, mediante el Decreto N° 1437-C (Costa Rica, leyes, decretos, 1980, p. D-300), se crea la Agencia Nacional I.S.B.N.

El licenciado Azofeifa dejó la Dirección General de Bibliotecas en 1987, lo sustituyó el Lic. José Ruperto Arce Delgado, quien ocupó la Dirección de 1987 a 1991, período en que se esforzó en automatizar los procesos técnicos. Este director se acoge a la movilidad laboral, y por tal motivo, se elimina el puesto de Director General de Bibliotecas y Biblioteca Nacional. En tal caso, solamente queda el puesto de la Subdirección General de Bibliotecas y Biblioteca Nacional, desempeñado por la licenciada Rosario Solano Murillo, de 1987 a 1992.

Los sismos ocurridos en diciembre de 1990 y abril de 1991, causaron daños estructurales tan graves, que las autoridades tomaron la decisión de cerrar, con el fin de proceder a buscar soluciones a los daños presentados. En agosto de 1992, la Biblioteca Nacional reabre sus puertas, y al mismo tiempo, se nombra Asesora de

Servicios Bibliotecarios, a la máster Clotilde Obregón Quesada. Durante su gestión, se preocupó por la creación de la Agencia Nacional ISSN, mediante Decreto N°. 23983-C del 19 de enero de 1995. (La Gaceta de 16 de febrero de 1995).

En el año 1995, regresa a su cargo de Subdirectora General de Bibliotecas y Biblioteca Nacional, la licenciada Rosario Solano Murillo, puesto que ocupa hasta el año de 1999.

Por falta de espacio en el edificio de la Biblioteca Nacional, en noviembre de 1997, se empieza a construir un edificio anexo a la Biblioteca, con el fin de colocar algunas de las colecciones más grandes, entre ellas, las que integran la Hemeroteca. Sin embargo, una vez construido, se determinó que no cumplía con las condiciones de depósito de dicha colección, ni para sala de consulta, y por tal motivo, se decidió ubicar ahí, las oficinas administrativas del Sistema Nacional de Bibliotecas, (SINABI), llamado así, por decreto N° 23382-C de la Gaceta N° 9 del 13 de enero de 2000.

En el año 2000 se reasigna el puesto de Subdirección General de Bibliotecas y Bibliotecas Nacional a Dirección General de Bibliotecas, y se separa de la Dirección de la Biblioteca Nacional.

Ante la renuncia de la licenciada Rosario Solano, en agosto del año 2000, se nombra de directora de la Biblioteca Nacional, a la Licenciada Yamilette Solano Navarro. En su gestión hasta la fecha, se ha interesado en que la Biblioteca Nacional participe en proyectos internacionales, entre ellos: *Biblioteca Digital*: proyecto coordinado por la UNESCO y la Universidad de Colima, México, que consiste en digitalizar doscientas obras representativas de la cultura costarricense para que estén disponibles en Internet. También se ha preocupado por dar reconocimientos a distinguidos personajes de la cultura costarricense y por la celebración de aniversarios de la Biblioteca.

La Biblioteca nacional “Miguel Obregón Lizano”, con el objetivo de realizar las obras de reforzamiento del edificio y para mejorar la seguridad antisísmica, vuelve a cerrar sus puertas en febrero del 2001. Este reforzamiento, que duró dos años, se hizo necesario por las consecuencias de los sismos de 1990 y 1991, y durante este tiempo, algunos de sus servicios se suministraron en el edificio contiguo a la Biblioteca Nacional, donde

fueron trasladadas algunas de sus colecciones, especialmente las publicaciones periódicas y algunas obras de referencia.

En setiembre del 2002, es nombrada en la Dirección General de Bibliotecas la licenciada Carmen Madrigal Gutiérrez. Destacan entre sus actividades por ser de cobertura nacional las siguientes, festivales nacionales del libro y la lectura realizados durante el año 2003, 2004 y 2005, La Vuelta al Libro en 60 bibliotecas, Concurso de Pintura, Ensayo, Dibujo y Fotografía, La Política Pública de la Persona Joven: su visión y reflexión, que exigía la lectura del documentos y su interpretación, Semana de Prevención en el Contagio del VIH-SIDA, Leer es una Fiesta, Celebración del Año Iberoamericano de la Lectura, aprobado por la Cumbre Iberoamericana de Presidentes. Dio seguimiento a que la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) donara un Bibliobús, utilizado para el programa “Plan Vida Nueva”, y llevar el servicio de biblioteca a las comunidades.

En el año 2006, se nombra Directora del Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI), a la doctora Margarita Rojas González, cargo que ocupa en la actualidad, y en el que se detallan los siguientes logros: la asignación de más presupuesto para el programa de Servicios Bibliotecarios, la adquisición de Internet para Bibliotecas Públicas del Sistema, la dotación de equipos de cómputo a la Biblioteca Nacional y Bibliotecas Públicas, el equipo audiovisual y equipo de microfilm, la sala de Colecciones Especiales de libros del siglo XIX nacionales y extranjeros, la remodelación del Departamento de Referencia de la Biblioteca Nacional, la compra de colecciones privadas, el proceso de documentos extranjeros del siglo XIX, el proyecto de ley del Sistema Nacional de Bibliotecas, la digitalización de documentos de la Prensa del siglo XIX, el programa de gestión de bibliotecas para el almacenamiento de los registros bibliográficos, la automatización del catálogo manual, y el 23 de abril de 2009, inauguró el Portal del Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI), con el que se logra el acceso de los usuarios a libros, revistas, partituras, dibujos, grabados, pinturas, y además, se pueden apreciar las obras digitalizadas. También permite buscar en su catálogo electrónico, el cual incluye información desde 1995 de libros, revistas, tesis y artículos de periódico. Puede ser consultada a la dirección www.sinabi.go.cr.

2.2.2. Organización de la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”

La Biblioteca Nacional es una Institución centenaria encargada de reunir toda la producción documental publicada en el país, así como los documentos editados acerca del mismo en el extranjero, además las obras más representativas de conocimiento universal. (Costa Rica, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 2001).

2.2.2.1 Misión

Es la institución que promueve el desarrollo sociocultural de los ciudadanos, coadyuva con el fortalecimiento de los procesos de formación intelectual y de servicios a la sociedad, sustentada en el rescate, compilación, organización y conservación del acervo bibliográfico nacional y obras representativas de la literatura universal. (Documento de archivo, 2009).

2.2.2.2 Visión

Satisfacer las demandas de los usuarios, permitiendo el acceso al conocimiento universal, mediante nuevas tecnologías en los servicios de información. (Documento de archivo, 2009).

2.2.2.3. Objetivo General

Recopilar, organizar, conservar y diseminar el patrimonio documental de la nación. (Costa Rica. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 2001).

2.2.3. Organización administrativa de la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”

2.2.3.1 Dirección de la Biblioteca Nacional

Para prestar los servicios a los usuarios la Biblioteca está conformada por una dirección que tiene a su cargo las siguientes funciones:

2.2.3.1.1 *Objetivo general*

Garantizar el cumplimiento de resultados de los procesos de la Biblioteca Nacional.

2.2.3.1.2. *Funciones:*

- Planea, dirige, organiza, coordina y supervisa la programación y desarrollo de actividades profesionales científicas y administrativas difíciles de la Dirección de la Biblioteca Nacional
- Dirige, supervisa y evalúa la implantación de sistemas de trabajo, procedimientos, métodos y controles para la realización de las actividades y solución de los problemas
- Propone a la Dirección General políticas, planes y programas de trabajo a ejecutar en la Biblioteca Nacional y evalúa los resultados, recomienda los cambios o ajustes necesarios.
- Coordina las actividades con funcionarios y oficinas de organismos e instituciones públicos y privados nacionales o internacionales.
- Coordina con la Dirección General de Biblioteca las acciones a desarrollar en la Biblioteca Nacional.
- Planifica, elabora y da seguimiento a las políticas, planes, acciones, programas proyectos e informes de la Biblioteca Nacional.
- Establece lineamientos y dar seguimiento a los diferentes procesos de la Biblioteca Nacional.
- Ejecuta las acciones emanadas de la Dirección General.

- Gestiona ayuda técnica y financiamiento en el ámbito nacional e internacional de apoyo a la Biblioteca Nacional.
- Procura la capacitación y actualización del recurso humano de la Biblioteca Nacional.
- Coordina las acciones de la Biblioteca Nacional con instituciones nacionales e internacionales
- Propone normativas y proyectos a la Dirección General de Bibliotecas para la modernización y desarrollo de la Biblioteca Nacional.
- Elabora el plan anual operativo de la Biblioteca Nacional.
- Elaborar y presentar a la Dirección General informes del desarrollo del plan operativo.
- Participa en la elaboración del anteproyecto de presupuesto de la Dirección General de Bibliotecas.
- Evalúa los resultados del plan operativo de la Biblioteca Nacional y da seguimiento a la ejecución del presupuesto de la Biblioteca Nacional.
- Realiza acciones que permitan la recopilación y mantenimiento del patrimonio bibliográfico cultural del país.
- Representa a la Biblioteca Nacional en diferentes actividades a nivel nacional e internacional. (Documento de archivo, 2009).

La organización de la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”, está conformada por los siguientes departamentos: (Diagnóstico de Sistema de Información actual de la Dirección General de Bibliotecas, 1995).

2.2.3.2 Departamento de Circulación y Préstamo:

Este departamento es el responsable de administrar las colecciones de los libros, las revistas nacionales y extranjeras, y los periódicos nacionales. (Diagnóstico de Sistema de Información actual de la Dirección General de Bibliotecas, 1995).

Su objetivo general es satisfacer las demandas de información de los usuarios en forma ágil y precisa, y conservar y preservar el patrimonio nacional y extranjero. Además brinda servicios de préstamo interbibliotecario. (Costa Rica, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 2001).

Los servicios se ofrecen al usuario, mediante dos Unidades de Atención, esto son los siguientes:

a) Colección de libros nacionales y extranjeros:

Este servicio dispone para su consulta, de una colección bibliográfica nacional, que incluye: los trabajos finales de graduación, las publicaciones nacionales editadas dentro del país y fuera de él, y una colección extranjera constituida por verdaderos tesoros bibliográficos, las obras clásicas de la literatura universal, el arte universal y los libros de características especiales. Cuenta con 189.457 ejemplares de libros extranjeros y 129.085 ejemplares nacionales. (Costa Rica, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 2001).

b) Colección de publicaciones periódicas (Hemeroteca):

Este servicio ofrece al usuario una amplia y completa colección de los periódicos nacionales desde 1833 hasta nuestros días, además el usuario dispone de las revistas nacionales extranjeras, las memorias, los índices y otras publicaciones nacionales. Cuenta con 2.755 títulos de revistas nacionales y 132.565 ejemplares; 3.846 títulos de revistas extranjeras y 313.687 ejemplares; 920 títulos de periódicos nacionales y 13.497 ejemplares. (Costa Rica, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 2001).

2.2.3.3. Departamento de Referencia

Este departamento brinda a los usuarios el acceso pertinente y oportuno a la información documental. Se especializa en ofrecerles una atención y una orientación personalizada en el uso del catálogo manual, automatizado y el préstamo de documentos por medio de cuatro unidades: los catálogos, las obras de referencia, el

archivo documental y los audiovisuales. (Costa Rica, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes 2001).

a) Catálogos

Se localizan las referencias bibliográficas de los documentos que posee la Biblioteca, así como las siguientes bases de datos automatizadas:

- Indi: índice de diarios y semanarios de Costa Rica
- Revis: Índice de revistas de Costa Rica
- Bico: bibliografía costarricense
- Índice: legislación costarricense, elaborada por la Asamblea Legislativa.

a. Audiovisuales

Se brinda al usuario la información en soportes no tradicionales como los microfilmes, los videos y los CD-Rom,

b. Obras de Referencia

En esta sección, se suministra el servicio de información de: las enciclopedias, los diccionarios, los atlas. (Costa Rica, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 2001).

c. Archivo Documental

Se ofrece al usuario la información nacional e internacional, actual y relevante, cuya fuente la constituyen los principales diarios y los semanarios del país. (Costa Rica, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 2001).

2.2.3.4 Departamento de Investigación y Bibliografía

Este departamento es el responsable del análisis de la información de las publicaciones periódicas nacionales y extranjeras, para brindar al usuario los instrumentos especializados de consulta que facilitan su investigación, labor realizada para alimentar las bases de datos automatizadas de las revistas y los periódicos, con el fin de brindar al usuario los instrumentos especializados de consulta, que faciliten su investigación. Además, se encarga de realizar las bibliografías nacionales especializadas, y la bibliografía costarricense. Actualizan las bases de datos Indi y Revis. (Costa Rica, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 2001).

2.2.3.5. Sala de colecciones especiales

En esta área de la Biblioteca se encuentran reunidos todos los documentos de carácter especial que posee la Biblioteca, sean estos de carácter nacional o internacional entre los que se encuentran: libros, revistas, periódicos, obras de referencia, mapas, planos, fotografías entre otros. (Documento de archivo, 2009).

Objetivos:

- Preservar y conservar el patrimonio documental que posee la Biblioteca Nacional.
- Reunir en un espacio físico apropiado las colecciones más valiosas que posee la Biblioteca Nacional.
- Brindar a los investigadores un espacio físico óptimo para la consulta de los documentos. (Documento de archivo, 2009).

Servicios:

- Préstamo de documentos a sala.
- Atención personalizada a investigadores.

- Autorización para reproducir documentos por medio de vídeo, fotografía, fotocopia y otros acorde con las leyes vigentes y las regulaciones de la Biblioteca. (Documento de archivo, 2009).

Algunas de sus funciones son:

- Custodiar el material documental de la sala y velar por su seguridad.
- Identificar los documentos pertenecientes a las colecciones especiales.
- Colaborar con el mantenimiento de una base de datos de las colecciones especiales.
- Determinar el material que requiera restauración y coordinar con el encargado del Taller de Conservación del SINABI.
- Colaborar activamente con la selección de los documentos que forman parte de la sala.
- Realizar lectura de estante para el mantenimiento del orden en las estanterías
- Preparar exposiciones de documentos. (Documento de archivo, 2009).

2.2.4. Organigrama actual del Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI)



III. METODOLOGÍA PARA LA REALIZACIÓN DE LA “ACTIVIDAD ORDINARIA”

3.1. *Tipo de investigación*

Los métodos de investigación, aplicados a la práctica de “El Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de libros 1830-1900, para la Biblioteca Nacional de Costa Rica “Miguel Obregón Lizano”, fueron los métodos exploratorio y descriptivo.

Según Sabino (1997), afirma que se considera investigación exploratoria, porque se debe utilizar la capacidad crítica y creadora del bibliotecólogo, pues el tema en cuestión, no ha sido objeto de estudio. El autor manifiesta, “suelen surgir también cuando aparece un nuevo fenómeno que precisamente por su novedad, no admite todavía una descripción sistemática cuando los recursos de que dispone el investigador resultan insuficientes para emprender un trabajo más profundo.”

De esta manera, se considera un aporte importante para la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”. Es un tema innovador y oportuno, que proporcionará una nueva herramienta de investigación a los usuarios, que consiste en una base de datos automatizada, donde se almacenan los registros bibliográficos de los documentos publicados en Costa Rica entre los años de 1830 a 1900.

La metodología descriptiva, tiene el fin de identificar, recuperar y describir los documentos, que integrarán el **Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de libros 1830-1900 de la Biblioteca Nacional de Costa Rica “Miguel Obregón Lizano”**

De acuerdo con Sabino (1997), una investigación descriptiva “consiste en describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos para destacar elementos esenciales de su naturaleza.”
(p. 39)

Según lo mencionado en el problema y su importancia, la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano” custodia un rico acervo de libros nacionales del siglo XIX. Estos documentos, a pesar de que tienen el procesamiento técnico y están dentro de la colección denominada Especial, tienen la notación interna incompleta, firmas diferentes para un mismo título. Por tal motivo, se hace necesario realizar un proceso de descripción de cada uno de estos documentos.

3.2. Fuentes, objetos y sujetos de información

3.2.1. Fuentes de información

Para el desarrollo de la práctica, se utilizaron las siguientes fuentes de información:

3.2.1.1 Fuentes Primarias

Las monografías, las publicaciones seriadas y las periódicas, las obras de referencia y las diferentes colecciones. Dichas fuentes sirvieron para la afirmación de los conocimientos y la concientización de la necesidad de la presente práctica.

Consultas realizadas a la Jefatura del Departamento de Circulación y a la directora de la Biblioteca Nacional para conocer la ubicación de los libros publicados entre 1830 y 1900.

3.2.1.2. Fuentes Secundarias

La información se obtuvo por medio de: la observación de cada documento existente en las diferentes colecciones, con el fin de separarlos de acuerdo con el año de publicación y formar la colección objeto de estudio, las consultas por medio de correo electrónico realizadas a especialistas en fondos antiguos y los historiadores y el cuestionario aplicado a quince investigadores seleccionados al azar del registro que lleva el Departamento de Circulación y Préstamo de la Biblioteca Nacional.

3.2.2. Objetos de Información

Se consideran objetos de información los libros del siglo XIX, publicados en Costa Rica entre los años de 1830 y 1900, los cuales, serán los que integrarán el Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de Libros.

3.2.3. Sujetos de Información

En relación con los informantes, que asisten a la Biblioteca Nacional, son aquellos que realizan investigación formal autorizada por un organismo, una institución o a título personal, y que reúnen determinados requisitos establecidos por la Biblioteca, y sus datos se encuentran con esta categoría en el registro de usuarios de la Institución. La opinión fue dada por los investigadores a través de un cuestionario, lo que permitió realizar el diagnóstico sobre el perfil de estos.

3.2.4. Población y muestra

Se escogió como muestra a veinte investigadores, de un total de cien que se encuentran inscritos en el registro de investigadores de la Biblioteca Nacional. Los investigadores encuestados son los que frecuentemente visitan la Institución, se entregaron veinte cuestionarios y recogieron un total de 15, de los que se obtuvieron datos relacionados acerca del conocimiento de los libros publicados entre 1830 a 1900, los temas de investigación, estado físico y la difusión de los documentos (Anexo n. 3).

3.3. Instrumentos para la recolección de la información

3.3.1. La observación

Según Blanc (1984), “la observación se emplea en forma espontánea; pero cuando se utiliza con el objeto de investigar, su característica fundamental es la selectividad. Es decir, se trata de seleccionar los hechos o datos relevantes que sirvan para explicar el fenómeno por investigar”. (p. 46)

Se utiliza con el propósito de observar y seleccionar distintos aspectos de los documentos. De acuerdo con los criterios mencionados por el autor citado, se elaboró una hoja insumo, se obtuvieron datos relacionados con la descripción bibliográfica y una hoja de cotejo para describir el estado físico de cada uno de los documentos.

3.3.2 El cuestionario

El cuestionario, de acuerdo con Blanc, (1984, p. 50), “constituye una indagación que tiene por objetivo lograr información mediante preguntas escritas, registradas en un formulario”.

En la Biblioteca Nacional, se utilizó el instrumento mencionado por Blanc, con el fin de obtener información. Contiene dieciséis preguntas abiertas y cerradas, con el objetivo de indagar sobre el perfil de los usuarios y su conocimiento sobre los documentos nacionales del siglo XIX, la difusión, el nivel de utilización, y las medidas de seguridad para su consulta. **(ver anexo 3)**

3.4. Procedimientos para el análisis de la información

El resultado de la información obtenida a través de los cuestionarios aplicados a quince investigadores, que consultan los documentos del siglo XIX, en la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”, se muestra en gráficos y tablas, confeccionados de acuerdo con el programa de cómputo Microsoft Excel 2009.

La observación y el cuestionario fueron los medios utilizados para la recolección y el análisis de la información, los que sirvieron de insumo para el presente trabajo final de graduación, Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo 1830-1900 de la Biblioteca Nacional de Costa Rica “Miguel Obregón Lizano”.

VARIABLES

3.5. Variables y atributos

| OBJETIVOS | VARIABLE | DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DEFINICIÓN OPERACIONAL | INSTRUMENTALIZACIÓN |
|--|---|---|--|--|
| <p>Identificar el Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de 1830 a 1900, para la Biblioteca Nacional de Costa Rica "Miguel "Obregón Lizano".</p> | <p>Cada uno de los Documentos que integran el Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo.</p> | <p>Documentos Nacionales publicados en Costa Rica desde 1830 a 1900, existentes en las diferentes colecciones de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano".</p> <p>Identificar los documentos de 1830 a 1900, publicados en Costa Rica</p> <p>Descripción bibliográfica de cada uno de los documentos: se llenaron las hojas de insumo en cada uno de los campos.</p> <p>Descripción del estado físico de cada uno de los documentos: observar y marcar en cada casilla de la hoja de cotejo el ítem correspondiente al estado físico de cada documento.</p> | <p>Se cumplió con el objetivo propuesto de identificar, seleccionar, reubicar, reprocesar, digitar, digitalizar y difundir los libros publicados en Costa Rica de 1830 a 1900.</p> <p>Reubicación de cada uno de los documentos de 1830 a 1900 en una Sala especial.</p> <p>Digitación de cada uno de los campos en la Base de Datos FOBNA</p> <p>Lista de documentos deteriorados para su reparación.</p> | <p>Observación directa de cada uno de los documentos de 1830 a 1900.</p> <p>Hoja de insumo (anexo1)</p> <p>Hoja de cotejo (Anexo2)</p> |

| | | | | |
|--|--|--|---|---|
| | | <p>Reprocesamiento de cada uno de los documentos del Fondo: de acuerdo con las normas internacionales: Sistema de Clasificación Dewey, Reglas de Catalogación Angloamericanas, segunda edición, Tablas de notación interna Cutter, Descripción bibliográfica internacional normalizada para publicaciones monográficas (ISBD(M)), Listas de encabezamientos de materia, tesauros y obras de referencia.</p> <p>Digitación en la Base de Datos IsisMarc de cada uno de los datos correspondientes a la descripción bibliográfica y del estado físico de cada documento reprocesados</p> | <p>Catálogo de autoridad de autor para 486 registro (965 ejemplares)</p> <p>Digitación de 486 registros, (965 ejemplares) en formato Marc21</p> <p>Catálogo automatizado de los libros publicados en Costa Rica de 1830 a 1900</p> <p>Consultas por cada uno de los campos digitados en la Base de Datos FOBNA</p> <p>Identificación del estado físico de cada uno de los documentos.</p> | <p>Normas internacionales para el reprocesamiento de los documentos de 1830 a 1900</p> <p>Base de Datos automatizada (FOBNA)</p> <p>Base de Datos (FOBNA), campo 852\$r</p> |
|--|--|--|---|---|

| | | | | |
|--|--|--|---|---|
| | | <p>Digitalización de 7 documentos: escaneo de los documentos por su año de antigüedad del Fondo Bibliográfico Nacional Antigo.</p> <p>Difusión del Fondo Bibliográfico Nacional Antigo de libros 1830 a 1900 para la Biblioteca Nacional de Costa Rica "Miguel Obregón Lizano", por medio de un CD-ROM diseñado en una página web.</p> | <p>Contribuir en la digitalización del Fondo Bibliográfico Nacional Antigo para la Biblioteca Nacional</p> <p>Consulta de los documentos a texto completo en CD-ROM</p> <p>Difundir a nivel nacional internacional los documentos que integran el Fondo Bibliográfico Nacional Antigo de Libros de 1830 a 1900.</p> | <p>CD-ROM, Vol.2 de la Memoria de Graduación</p> <p>CD-ROM, Vol.2 de la Memoria de Graduación</p> <p>CD-ROM, Vol.2 de la Memoria de Graduación e Internet</p> |
|--|--|--|---|---|

| OBJETIVOS | VARIABLE | DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DEFINICIÓN OPERACIONAL | INSTRUMENTALIZACIÓN |
|--|--|---|--|--|
| <p>Diseñar una hoja de insumo para el proceso de recopilación de datos de la descripción bibliográfica de los documentos nacionales seleccionados, que integrarán el Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de libros 1830 a 1900 para la Biblioteca Nacional Costa Rica “Miguel Obregón Lizano”</p> | <p>Cada uno de los campos definidos en la hoja de insumo en el formato Marc21:</p> | <p>Formulario diseñado para obtener los siguientes datos de la Descripción Bibliográfica: autor: título, pie de imprenta, páginas, tamaño, notas, resumen y descriptores.</p> | <p>Recuperar los datos de cada uno de los documentos para su inclusión en el catálogo automatizado.</p> | <p>Hoja de insumo y sus campos. Anexo N°1.</p> |
| | <p>Campo 082: Clasificación Decimal, \$a,\$b,\$c</p> | <p>Clasificación Decimal Dewey: Es el número de clasificación de acuerdo con la materia. \$a Nombre (apellidos y nombre) \$b Notación interna \$d Fechas asociadas con el nombre</p> | <p>Listas de documentos por materia en las diferentes áreas del saber.</p> <p>Documentos más publicados en las diferentes áreas.</p> <p>Índice por número de clasificación</p> | <p>Hoja de insumo, campo 082. Anexo 1</p> |
| | <p>Campo 100: Autor personal, \$a,\$d</p> | <p>Autor personal: Es la persona o entidad responsable de la publicación. \$a Nombre (apellidos y nombre) \$d Fechas asociadas con el nombre</p> | <p>Índices por autores, con fechas de nacimiento y muerte.</p> | <p>Hoja de insumo, campo 100. Anexo 1</p> |
| | <p>Campo 110: Autores corporativos, \$a,\$b,\$c</p> | <p>Autor corporativo: Nombre corporativo o entidad usado como asiento principal en un registro bibliográfico.</p> | <p>Índices por autores corporativos o entidades.</p> | <p>Hoja de insumo, campo 110. Anexo 1</p> |

| | | | | |
|--|--|---|--|---|
| | <p>Campo 245: Título propiamente dicho, \$a,\$b,\$c</p> | <p>Título propiamente dicho: El título propiamente dicho se transcribe según aparece en la portada y siguiendo las normas y el orden establecido en la RCAA2. \$a título propiamente dicho \$b subtítulo \$c mención responsabilidad</p> | <p>Índice por título.</p> | <p>Hoja de insumo, campo 245 Anexo 1</p> |
| | <p>Campo 250: Mención de edición, \$a, \$b</p> | <p>Mención de edición: La edición relacionada con la obra a mano se transcribe en este campo \$a Mención de la edición \$b Mención de responsabilidad relacionada con la edición</p> | <p>Lista de documentos impresos, reimpresos o de diferentes ediciones.</p> | <p>Hojas de insumo, campo 250 Anexo 1</p> |
| | <p>Campo 260: Área de publicación, distribución, etc., \$a,\$b,\$c</p> | <p>Área de publicación, distribución, etc.: El pie de imprenta se transcribe según las reglas 1.4, 2.4, etc. de las RCAA2. \$a lugar de publicación \$b editorial \$c fecha de publicación</p> | <p>Índice por imprentas más destacadas y que más imprimieron en el Siglo XIX</p> <p>Índice por años en que más se publicó.</p> | <p>Hojas de insumo, campo 260 Anexo 1</p> |
| | <p>Campo 300: Descripción física, \$a,\$b,\$c</p> | <p>Descripción física: la descripción física del material incluye tres elementos: extensión del ítem, otros detalles físicos, y las dimensiones. \$a paginación o volumen \$b otros detalles físicos, \$c dimensiones</p> | <p>Índices por número de clasificación para realizar inventario manual de la colección</p> | <p>Hoja de insumo, campo 300 Anexo 1</p> |

| | | | | |
|--|--|--|--|--------------------------------------|
| | Campo 5XX: Área de Notas | Área de notas: Se utiliza cuando no ha sido definida ninguna nota especializada. | Notas aclaratorias relacionadas con el documentos que se describe. | Hoja de insumo Anexo 1 Base de Datos |
| | Campo 500, \$a | 500\$a notas generales: Notas relativas al índice, a la fuente del título y a variaciones en el título; así como descripciones de la naturaleza, forma o alcance del material. | Localización de títulos empastados en un solo tomo. Listas de documentos en varios idiomas. | Hoja de insumo, campo 500 Anexo 1 |
| | Campo 505, \$a | 505\$a: nota de contenido: se utiliza para títulos de obras separadas o partes de un ítem o la tabla de contenido que puede ser de ayuda para los materiales bajo control en el archivo. | Facilitar al investigador una guía adicional de contenidos que no están descritos en los diferentes campos | Hoja de insumo, campo 505 Anexo1 |
| | Campo 520, \$a | 520\$a: nota de resumen Es el campo utilizado para incluir un resumen del documento. | Que el investigador y el bibliotecólogo conozcan de lo que trata el documento. | Hoja de insumo, campo 520 Anexo 1 |
| | Campo 6XX: EPIGRAFES o ENCABEZAMIENTOS DE MATERIA | Epígrafes o encabezamientos de materia: Los epígrafes pueden ser de nombres personales, corporativos, temas generales y geográficos. | Índices por materias donde se incluyen nombres personales, corporativos, temas generales y geográficos. | Hoja de insumo, campo 600 Anexo1 |

| | | | | |
|--|--|--|--|-----------------------------------|
| | Campo 600: Nombres personales como encabezamiento, \$a,\$d | Nombres personales como encabezamientos \$a Nombre (apellidos y nombre), \$d fecha asociada | Índice de materias bajo nombres personales y sus fechas de nacimiento y muerte. | Hoja de insumo, Campo 600 Anexo1 |
| | Campo 610: Nombres corporativos como epígrafes, \$a | Nombres corporativos como epígrafes \$a Nombre | Índice de autores corporativos | Hoja de insumo, campo 610 Anexo1 |
| | Campo 611: Conferencias, congresos, etc. como epígrafes, \$a,\$c,\$d,\$n | Conferencias, congresos, etc.: \$a Nombre de la conferencia, congreso, etc. \$n Número \$d Fecha(s) \$c Lugar | Índice conferencia, congresos para conocer el lugar, número, fecha de la conferencia, congreso, etc. | Hoja de insumo, campo 611 Anexo 1 |
| | Campo 651: Encabezamientos geográficos, | Encabezamientos geográficos \$a Epígrafe geográfico \$x Subdivisión general \$z Subdivisión geográfica | Índice de encabezamientos geográficos | Hoja de insumo, campo 651 Anexo1 |
| | Campo 7XX: ASIENTOS SECUNDARIOS | Asientos secundarios: Los asientos pueden ser de los siguientes tipos: asientos principales, secundarios y referencias. | Índice de materia bajo asientos principales, secundarios y de referencias. | Hoja de insumo Anexo1 |
| | Campo 700: Nombres personales como asiento secundario, \$a, \$d | Nombres personales como asiento secundario \$a nombre (apellidos y nombre) \$d Fechas asociadas | Índice de nombre personales bajo asiento secundario | Hoja de insumo, campo 700 Anexo1 |

| | | | | |
|--|---|---|---|---|
| | <p>Campo 710: Corporativo. \$a, \$b</p> | <p>Nombres corporativos como asiento secundario \$a Nombre \$b unidad subordinada</p> | <p>Índice de nombres corporativos bajo asientos secundarios</p> | <p>Hoja de insumo, campo 710 Anexo1</p> |
| | <p>Campo 711: Conferencias, a,\$c,\$d,\$n</p> | <p>Conferencias, congresos, etc. como asiento secundario \$a Nombre de la conferencia, congreso, etc. \$n Número \$d Fecha(s) \$c Lugar</p> | <p>Índice de conferencias, congresos, reuniones, etc., como asiento secundario.</p> | <p>Hoja de insumo, campo 711 Anexo1</p> |
| | <p>Campo850:Existencias, \$a</p> | <p>Existencias en Institución: Información sobre existencias del ítem descrito por la institución. \$a número de ejemplares</p> | <p>Lista sobre las existencias en la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano", del número de ejemplares que conforman la colección del Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de libros 1839 a 1900.</p> | <p>Hoja de insumo, campo 850 Anexo1</p> |
| | <p>Campo 852: Localización, \$a,\$b, \$c, \$i,\$q,\$r,\$w</p> | <p>Número de localización: Identifica la organización que tiene el ítem y su disponibilidad. Este campo puede además contener la información detallada acerca de cómo localizar el ítem en la colección. \$a localización (país, institución) \$b número de clasificación \$c ubicación especial \$i número de inscripción \$q encuadernación \$r condición física \$w partes que faltan</p> | <p>Información de la localización de los documentos del Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de libros 1830 a 1900, así como del número de inscripción, el país, número de clasificación, ubicación del depósito, condición de la encuadernación, del estado físico y las partes faltantes de los documentos.</p> | <p>Hoja de insumo, campo 852 Anexo1</p> |

| OBJETIVOS | VARIABLE | DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DEFINICIÓN OPERACIONAL | INSTRUMENTALIZACIÓN |
|--|---|---|---|--|
| <p>Describir el estado físico de los documentos seleccionados para el Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de libros 1830 a 1900 de la Biblioteca Nacional de Costa Rica "Miguel Obregón Lizano"</p> | <p>Cada uno de los ítems marcados en la Hoja de cotejo.</p> <p>Campo 852, \$q</p> | <p>La hoja de cotejo es un instrumento diseñado para describir el estado físico de cada uno de los documentos del Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo 1830 a 1900</p> <p>Corresponde al campo 852, \$q, \$r, \$w, analizados por separado del resto de los campos del Formato Marc.</p> <p>\$q Estado de la encuadernación</p> | <p>Listas de documentos en mal estado.</p> <p>Lista de documentos que han sido reempastados.</p> <p>Listas de documentos que tienen la encuadernación original.</p> <p>Lista de documentos con la encuadernación en mal estado.</p> | <p>Hoja de cotejo Anexo2</p> <p>Hoja de cotejo, campo 852, subcampos q Anexo 2</p> |

| | | | | |
|--|------------------------------------|--|--|---|
| | <p>Campo 852: localización \$r</p> | <p>Condición física de cada uno de los documentos del Fondo Bibliográfico Nacional Antigo de Libros 1830 a 1990: deformaciones, pliegues, desgarros, cortes, polvo, manchas de agua, de tintas, de grasa, parches, cocidos, retoques, anotaciones, restaurado, otras</p> | <p>Listas del total de documentos que se encuentran restaurados.</p> <p>Listas de documentos con hojas manchadas, de tinta y grasa</p> | <p>Hoja de cotejo, campo 852, subcampos r Anexo 2</p> |
| | <p>Campo 852 localización \$w</p> | <p>Partes que faltan: páginas que le faltan a cada uno de los documentos del Fondo Bibliográfico Nacional Antigo de Libros de 1830 a 1900</p> | <p>Listas de documentos que se encuentran incompletos en el Fondo Bibliográfico Nacional Antigo.</p> | <p>Hoja de cotejo, campo 852, subcampo w Anexo2</p> |

| OBJETIVOS | VARIABLE | DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DEFINICIÓN OPERACIONAL | INSTRUMENTALIZACIÓN |
|--|---|---|--|--|
| <p>Diagnosticar el perfil del investigador(a) que consulta los documentos nacionales, publicados desde el año 1830 hasta 1900.</p> | <p>Perfil del investigador que consulta los documentos nacionales, publicados desde el año 1830 hasta 1900, que se va a construir con los siguientes datos:</p> | <p>Características que establecen de forma precisa las necesidades de información de un determinado usuario. (López, 2004, p. 297)</p> | <p>Análisis de la información basado en las respuestas del cuestionario y las opiniones de los investigadores encuestados.</p> | <p>Anexo 2</p> |
| | <p>Conocimiento de la existencia de los libros nacionales publicados en Costa Rica de 1830 a 1900?</p> | <p>Conocimiento que posee el investigador(a) de los documentos nacionales publicados entre los años: 1830 a 1900.</p> | <p>Saber si los investigadores tienen o no conocimientos de los documentos de 1830 a 1900.</p> | <p>Pregunta n°4 del cuestionario. Anexo 3</p> |
| | <p>Consulta de los libros nacionales publicados en Costa Rica de 1830 a 1900?.</p> | <p>Consulta realizada a los encuestados acerca de la consulta de los libros publicados de 1830 a 1900.</p> | <p>Estar al corriente de si los investigadores consultan o no la colección de documentos de 1830 a 1900</p> | <p>Pregunta n°5 del cuestionario. Anexo 3</p> |
| | <p>medida de seguridad preventiva</p> | <p>Libros nacionales publicados entre los años de 1830 a 1900 prestados con alguna medida de seguridad preventiva</p> | <p>Estar al tanto de si existen o no medidas de seguridad preventiva para el préstamo de los documentos</p> | <p>Pregunta n°9 del cuestionario. Anexo 3</p> |
| | <p>Instructivo para la utilización y consulta de los libros nacionales publicados entre los años de 1830 a 1900?</p> | <p>Proporción por parte de la Biblioteca Nacional de algún instructivo para la utilización y consulta de los libros nacionales publicados entre 1830 a 1900</p> | <p>Conocer si hay algún instructivo o no para la utilización de estos fondos.</p> | <p>Pregunta n°10 del cuestionario. Anexo 3</p> |

| | | | | |
|--|---|--|--|---|
| | Estado físico de los libros nacionales publicados | Calificación por parte del investigador del estado físico de los libros publicados de 1830 a 1900. | Saber si los documentos se encuentran en bueno, regular y malo estado. | Pregunta n°11 del cuestionario. Anexo 3 |
| | Difusión de los libros publicados de 1830 a 1900. | Sugerencias por parte del investigador sobre la digitalización del Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de Libros 1830 a 1900. | Conocer la opinión del investigador de si se deben digitalizar los documentos de 1830 a 1900 para su difusión. | Pregunta n°12 del cuestionario. Anexo 3 |

3.6. *Análisis e interpretación de los resultados obtenidos*

3.6.1. Análisis e interpretación de la información:

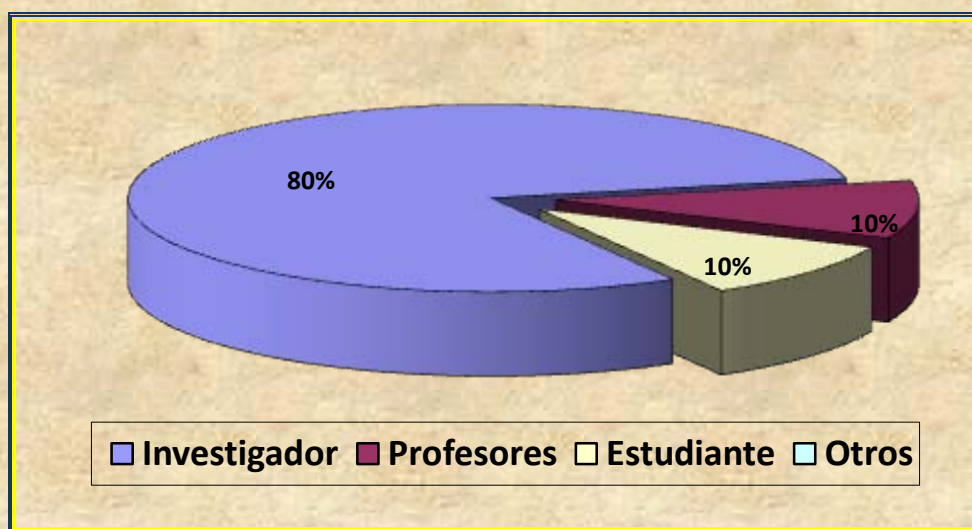
Tipo de usuario

Su propósito es conocer a los usuarios que utilizan el Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo, 1830 a 1900, de la Biblioteca Nacional.

Según la muestra estudiada de las personas entrevistadas, el ochenta por ciento pertenecen a la categoría de investigadores, un diez por ciento a profesores y un diez por ciento a la categoría de estudiantes.

Gráfico #1

Opinión del investigador sobre el tipo de usuario que visita la Biblioteca, febrero 2006, San José, Costa Rica.



Fuente: Pérez, P., Quirós, A., Vega, A. (2009)

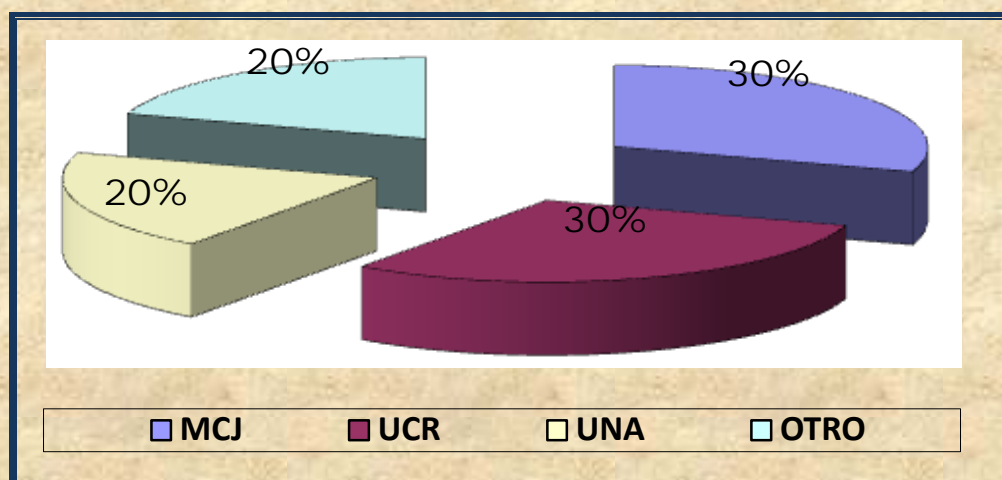
Este gráfico demuestra que el tipo de usuario que más consulta los libros publicados entre 1830 a 1900, son los investigadores, que por lo general están escribiendo algún libro o artículo para alguna revista, los profesores para desarrollar los temas de sus clases o mandar a investigar a sus estudiantes y los estudiantes para desarrollar sus trabajos de investigación o sus tareas.

Institución donde labora.

La población estudiada trabaja en diferentes instituciones, el treinta por ciento de los investigadores trabajan en el Ministerio de Cultura y Juventud, un treinta por ciento en la Universidad de Costa Rica, y un veinte por ciento en la Universidad Nacional y un veinte por ciento en otras instituciones. Todos ellos visitan constantemente la Biblioteca Nacional en busca de los documentos que integran el Fondo.

Gráfico # 2

**Opinión del investigador sobre la institución donde Labora
Febrero 2006, San José, Costa Rica**



Fuente: Pérez, P., Quirós, A., Vega, A. (2009)

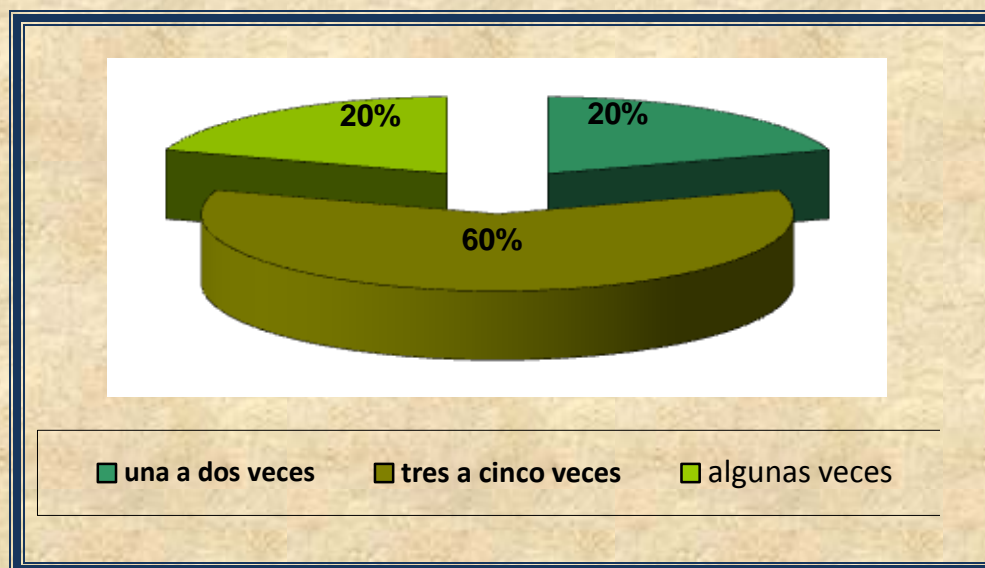
La institución donde laboran los investigadores, un mayor porcentaje provienen de la Universidad de Costa Rica y el Ministerio de Cultura y Juventud, quizá se debe a su cercanía con la Biblioteca Nacional, el gráfico refleja que los investigadores de la Universidad Nacional son un porcentaje menor debido a su ubicación geográfica.

Frecuencia con que visita la Biblioteca Nacional.

El resultado del diagnóstico en el gráfico # 3 muestra que el veinte por ciento de los investigadores visitan la Biblioteca de una a dos veces por semana, el sesenta por ciento de tres a cinco veces por semana y el veinte por ciento, algunas veces. Aunque la mayoría regresa, porque no le es posible consultar todos los documentos en los tiempos establecidos.

GRÁFICO # 3

Opinión del investigador sobre la frecuencia con que visita la Biblioteca Febrero 2006, San José, Costa Rica



Fuente: Pérez, P., Quirós, A., Vega, A. (2009)

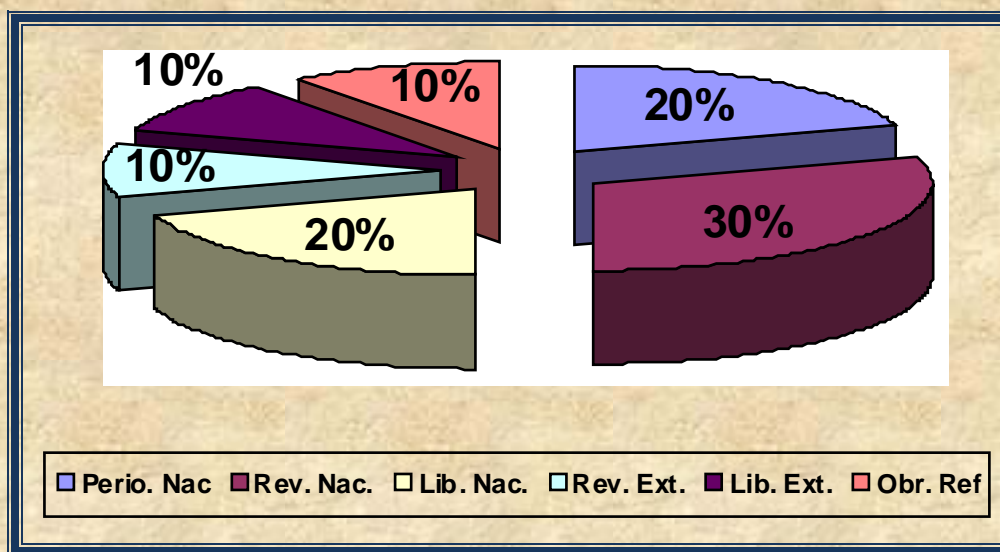
Este gráfico demuestra que el mayor porcentaje de investigadores que visitan la Biblioteca Nacional alrededor de cinco veces por semana, según las necesidades de información, o por el tipo de trabajo que realizan, como el de escribir libros o artículos para revistas.

¿Qué tipo de materiales consulta?

El cuestionario incluyó algunas preguntas fundamentales relacionadas con el tipo de material que consulta, para determinar si la persona conoce el Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo. Analizando el gráfico # 4 muestra que el veinte por ciento de los investigadores consultan los libros nacionales de 1830 a 1900, un veinte por ciento de los investigadores consulta los periódicos nacionales, un treinta por ciento las revistas nacionales, el diez por ciento las revistas extranjeras, el diez por ciento los libros extranjeros y un diez por ciento obras de referencia.

GRÁFICO 4

**Opinión que tienen los investigadores sobre el material que consultan en la Biblioteca Nacional
Febrero 2006, San José, Costa Rica**



Fuente: Pérez, P., Quirós, A., Vega, A. (2009)

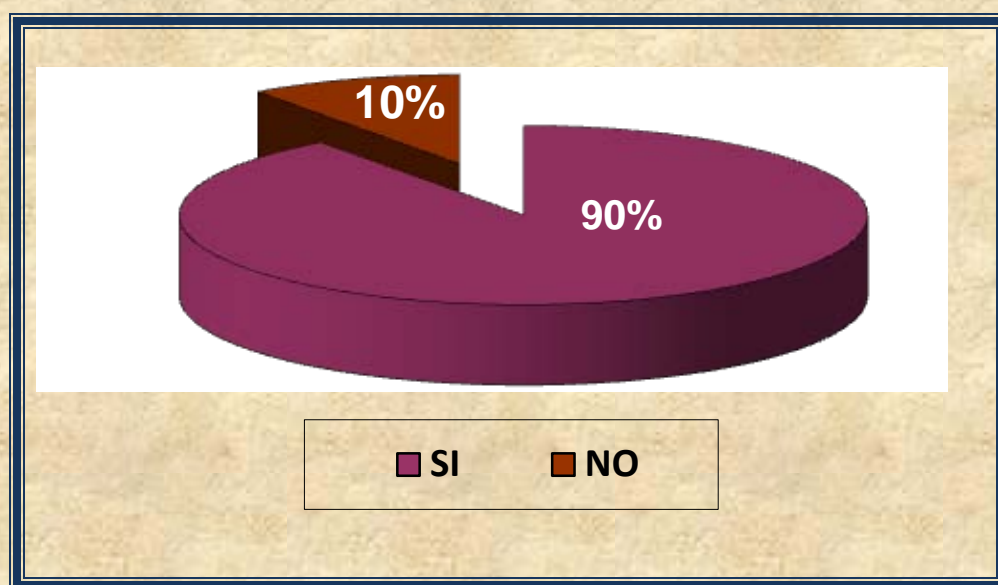
En cuanto a los materiales que más consultan los investigadores el gráfico muestra que en primer lugar están los periódicos nacionales y le sigue los libros publicados entre 1830 a 1900, lo que demuestra que estos libros son bastante consultados.

Conocimiento de la existencia de los libros nacionales publicados entre los años de 1830 a 1900.

El gráfico #5 revela que el noventa por ciento de los usuarios conoce la existencia de los documentos publicados entre 1830 a 1900 que posee la Biblioteca Nacional y el diez por ciento desconoce estos documentos.

GRÁFICO # 5

Opinión que tiene el investigador sobre el conocimiento de la existencia de libros nacionales 1830 a 1900
Febrero 2006, San José, Costa Rica



Fuente: Pérez, P., Quirós, A., Vega, A. (2009)

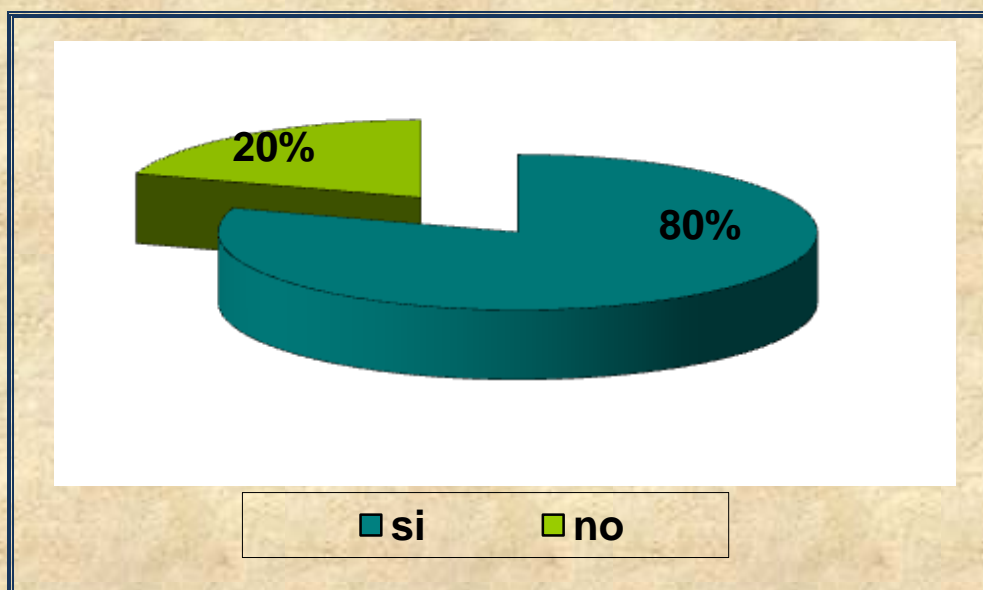
Lo sorprendente de este gráfico es la veracidad por parte de los investigadores acerca del conocimiento que tienen sobre la existencia de los libros publicados entre 1830 a 1900 que se encuentran en la Biblioteca Nacional, siendo la mayoría únicos en el país.

Ha consultado libros nacionales publicados entre los años de 1830 a 1900.

Los resultados que señala el gráfico # 6 reflejan que el ochenta por ciento de los investigadores ha consultado los documentos que integran el Fondo y el veinte por ciento que no lo ha consultado.

GRÁFICO # 6

Opinión que tiene el investigador sobre si ha consultado libros nacionales 1830 a 1900 febrero 2006, San José, Costa Rica



Fuente: Pérez, P., Quirós, A., Vega, A. (2009)

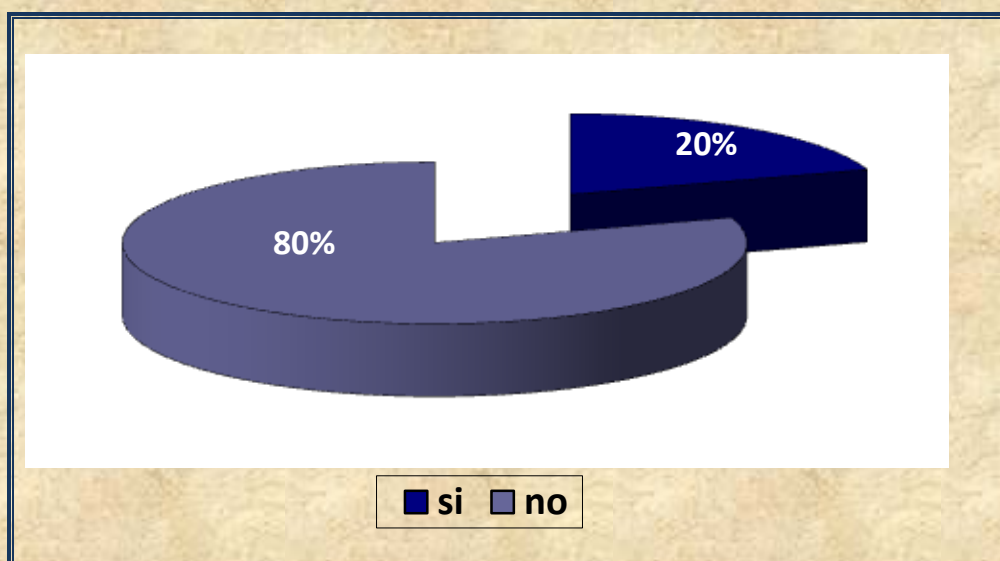
Se demuestra en este grafico, que la mayor parte de los investigadores han consultado los libros publicados entre 1830 a 1900. Es notorio que los investigadores conocen y utilizan estos documentos, hecho que nos desconcertó, pues la creencia nuestra era que estos documentos eran desconocidos por ellos.

Ha tenido algún obstáculo al consultar los libros nacionales publicados entre los años de 1830 a 1900.

El resultado en el gráfico # 7 reveló que el ochenta por ciento de los investigadores no tuvo ningún obstáculo en el préstamo de los documentos, el veinte por ciento manifestó que no se los prestaron por no encontrarse en buen estado físico.

GRÁFICO # 7

**Opinión de investigados sobre el obstáculo al consultar libros nacionales publicados ente los años de 1830 a 1900
Febrero, 2006, San José, Costa Rica**



Fuente: Pérez, P., Quirós, A., Vega, A. (2009)

De acuerdo a la información que muestra el gráfico, se observa que el investigador no tiene ningún obstáculo para el uso de estos libros, lo que provoca un mayor deterioro por la manipulación tanto del investigador como del bibliotecólogo.

Cantidad de libros publicados entre los años de 1830 a 1900 que le han prestado a la vez

El gráfico #8 muestra que el treinta por ciento de los entrevistados le prestaron solo un libro a la vez, mientras que un cuarenta por ciento dos libros a la vez, y el treinta por ciento más de tres libros.

GRÁFICO # 8

Opinión del investigador sobre la cantidad de libros entre los años de 1830 a 1900 prestados a la vez
febrero 2006, San José, Costa Rica



Fuente: Pérez, P., Quirós, A., Vega, A. (2009)

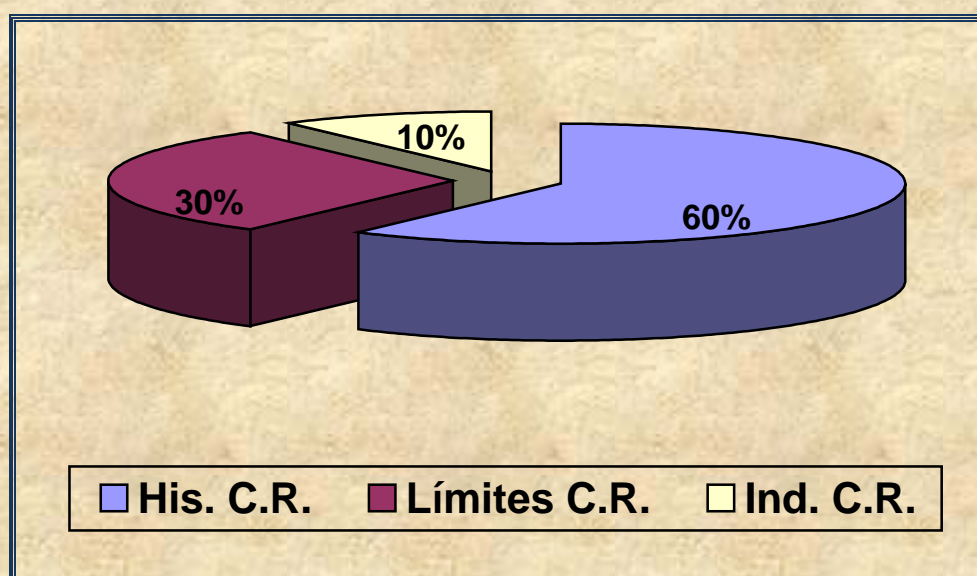
Es notable que a la mayor parte de los investigadores se le presta dos documentos a la vez, sin embargo cabe la posibilidad que se le presten más de dos.

Temas de investigación, que utiliza con mayor frecuencia, de los libros publicados entre los años de 1830 a 1900.

En el gráfico # 9 el sesenta por ciento de los encuestados respondieron que utilizan temas de historia de Costa Rica, el treinta por ciento sobre límites de Costa Rica y un diez por ciento independencia de Costa Rica.

GRÁFICO #9

**Opinión que tiene el investigador acerca de los temas de investigación que utiliza con mayor frecuencia de los libros publicados entre 1830 a 1900
febrero 2006, San José, Costa Rica**



Fuente: Pérez, P., Quirós, A., Vega, A. (2009)

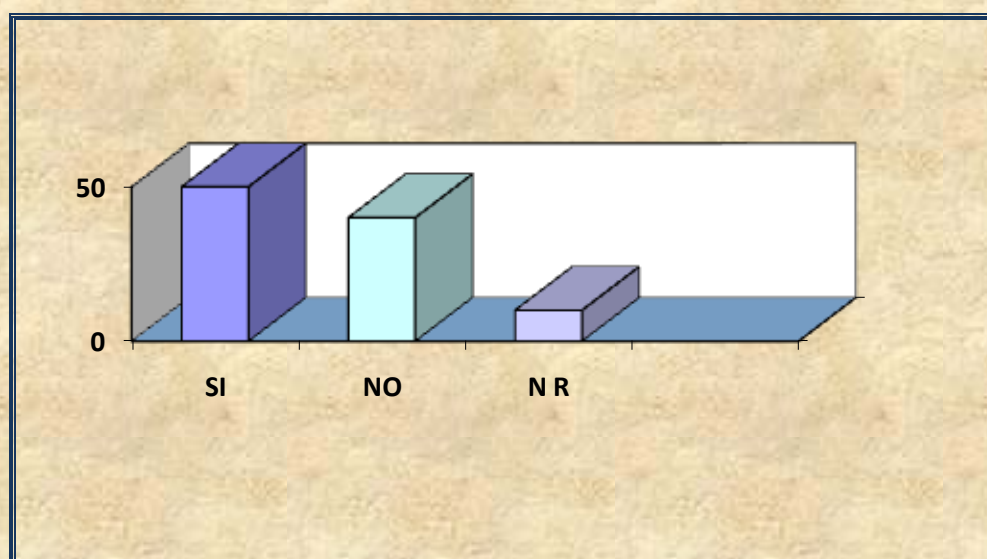
Los libros que más consultan los investigadores para desarrollar sus temas son de historia de Costa Rica, ya que les permite consultar incluso, los que fueron publicados en la época en que sucedieron los hechos, dándole más veracidad a sus investigaciones.

¿Le han prestado libros nacionales publicados entre los años de 1830 a 1900, con alguna medida de seguridad preventiva?

El gráfico #10 demuestra que el cincuenta por ciento de los usuarios investigadores respondieron, que se les presta sin medidas de seguridad preventiva, el cuarenta por ciento sí se les prestan con alguna medida de seguridad y un diez por ciento no respondió.

GRÁFICO # 10

Opinión que tienen los investigadores sobre el préstamo de libros nacionales 1830 a 1900 con alguna medida de seguridad preventiva febrero 2006, San José, Costa Rica



Fuente: Pérez, P., Quirós, A., Vega, A. (2009)

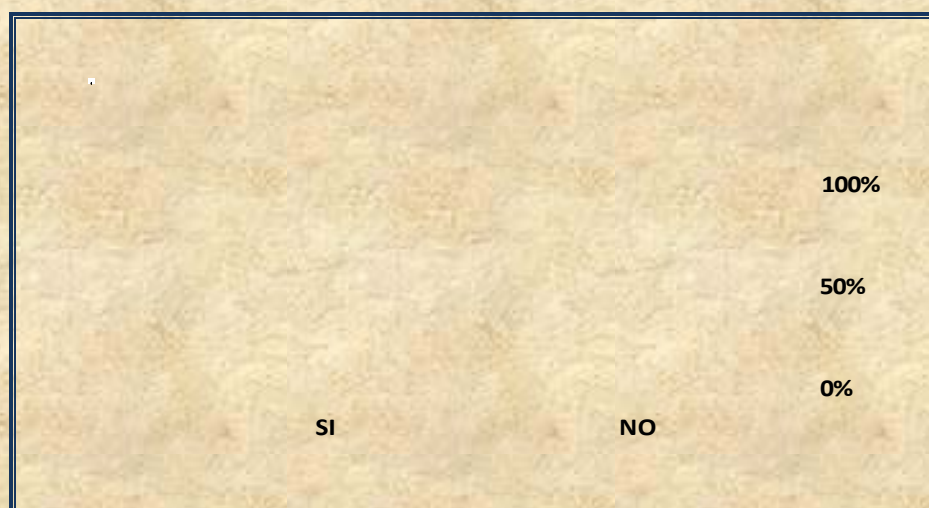
El préstamo de los libros sin ninguna medida de seguridad preventiva es uno de los problemas más grandes que tiene la Biblioteca Nacional, porque facilitan el deterioro de estos documentos, muchas veces por falta de capacitación del personal que en muchos casos desconoce el valor de información de las colecciones.

¿Se le ha proporcionado por parte de la Biblioteca, algún instructivo para la utilización y consulta de libros nacionales publicados entre los años de 1830 a 1900?

Es muy interesante el resultado que muestra el diagnóstico en el gráfico # 11, donde puede observarse que el cien por ciento de los investigadores no recibió ningún instructivo para la utilización de los documentos.

GRÁFICO # 11

Opinión que tiene el investigador sobre algún instructivo para la utilización y consulta de los libros nacionales publicados entre los años de 1830 a 1900 febrero 2006, San José, Costa Rica



Fuente: Pérez, P., Quirós, A., Vega, A. (2009)

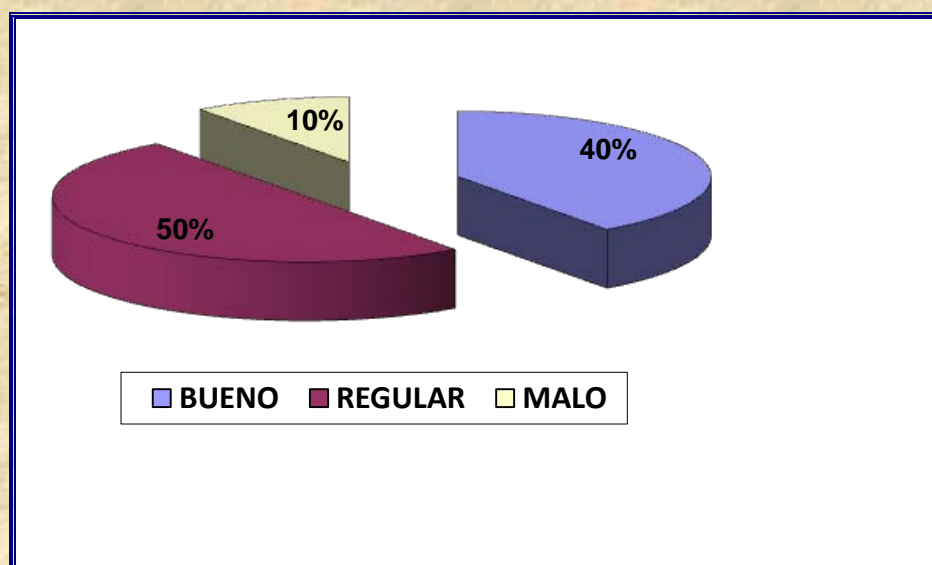
La Biblioteca Nacional no cuenta con ningún instructivo para la utilización y consulta de estos documentos, demostrado en el gráfico.

¿Cómo calificaría usted el estado físico de los libros publicados entre los años de 1830 a 1900?

El cuestionario incluyó esta pregunta fundamental. Esto para determinar cómo calificaría el investigador el estado físico del libro, pues él es la persona que habla con propiedad, ya que conoce los documentos de los libros publicados entre los años de 1830 a 1900 de la Biblioteca Nacional. Analizando el gráfico # 12, se puede observar que un cincuenta por ciento de los investigadores contestaron que el estado físico de los documentos es regular, un cuarenta por ciento respondió que es bueno mientras que un diez por ciento dice que el estado físico es malo.

GRÁFICO # 12

Opinión que tienen los investigadores sobre el estado físico de los documentos de 1830 a 1900 febrero 2006, San José, Costa Rica



Fuente: Pérez, P., Quirós, A., Vega, A. (2009)

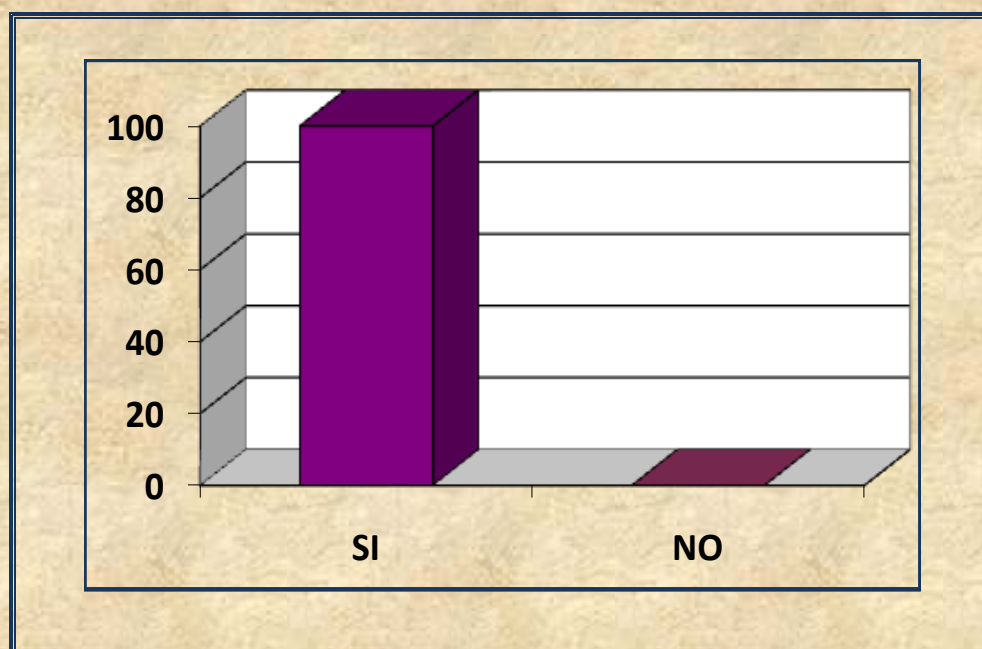
El gráfico proyecta que la mayoría de los libros, según opinión de los investigadores, están en estado regular o en buen estado, lo que realmente no es cierto, al menos que los pocos documentos que se encuentran en buen estado fueron los usados por los investigadores, ya que esta colección en su mayoría está en mal estado.

¿Considera usted que los libros nacionales publicados entre los años de 1830 a 1900 deben difundirse a nivel nacional e internacional?

En el gráfico # 13 se demuestra que el cien por ciento de los investigadores, están de acuerdo con que los documentos publicados entre los años de 1830 a 1900, se difundan por diferentes medios tecnológicos, entre ellos está: la digitalización de los documentos para su preservación y conservación, para que sean consultados en forma electrónica, pues por su valor histórico deben ser protegidos y resguardados y no deben de estar a disposición de los investigadores indiscriminadamente. Además, plantean la elaboración de convenios institucionales para el intercambio de la información en soportes electrónicos.

GRÁFICO # 13

**Opinión del investigador sobre la difusión
de los libros publicados entre 1830 a 1900
febrero 2006, San José, Costa Rica**



Fuente: Pérez, P., Quirós, A., Vega, A. (2009)

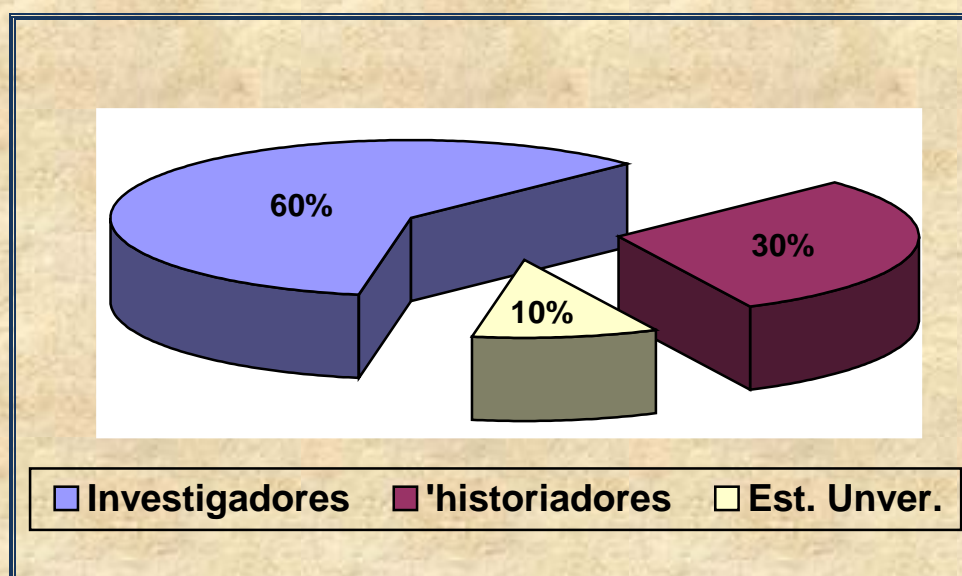
Los investigadores opinan que esta colección debe ser difundida en diferentes medios electrónicos, para que estén a disposición de la población en general, y así, se conserven los originales, siendo ésta una de las colecciones de mayor valor que posee la Biblioteca Nacional.

¿Considera usted que los libros publicados entre los años de 1830 a 1900 deben ser consultados solamente por: investigadores, historiadores, estudiantes universitarios, otros?

En el gráfico # 14 se reflejan las opiniones sobre la pregunta, el sesenta por ciento opinan que los libros nacionales deben ser consultados solo por investigadores, un treinta por ciento solamente por historiadores y diez por ciento por estudiantes universitarios.

GRÁFICO #14

**Opinión que tienen los investigadores acerca que si considera que la consulta libros publicados 1830 a 1900 deben ser solo por: investigadores, historiadores, estudiante, universitario, otros
febrero 2006, San José, Costa Rica**



Fuente: Pérez, P., Quirós, A., Vega, A. (2009)

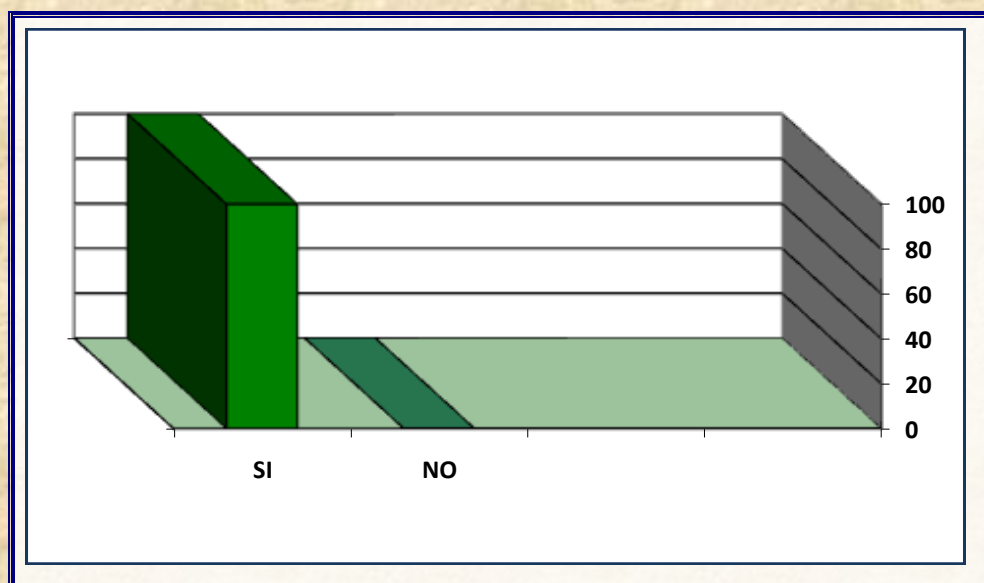
En este gráfico la mayoría de los encuestados opinan que estos documentos deben ser consultados solamente por los investigadores, posiblemente se deba a que ellos son lo que la Biblioteca Nacional los acredita como tal, pues es solamente a ellos que les prestan estos documentos.

¿Considera que la consulta de los libros nacionales entre los años de 1830 a 1900 cumple con sus expectativas de información para sus investigaciones?

Con respecto a esta pregunta, el gráfico #15 demuestra que el cien por ciento de los investigadores opinan que la consulta de los documentos de los años 1830 a 1900 sí cumple con las expectativas de información para sus investigaciones.

GRÁFICO #15

**Opinión que tiene el investigador sobre expectativas de información para la consulta de los libros nacionales publicados entre 1830 a 1900
febrero 2004, San José, Costa Rica**



Fuente: Pérez, P., Quirós, A., Vega, A. (2009)

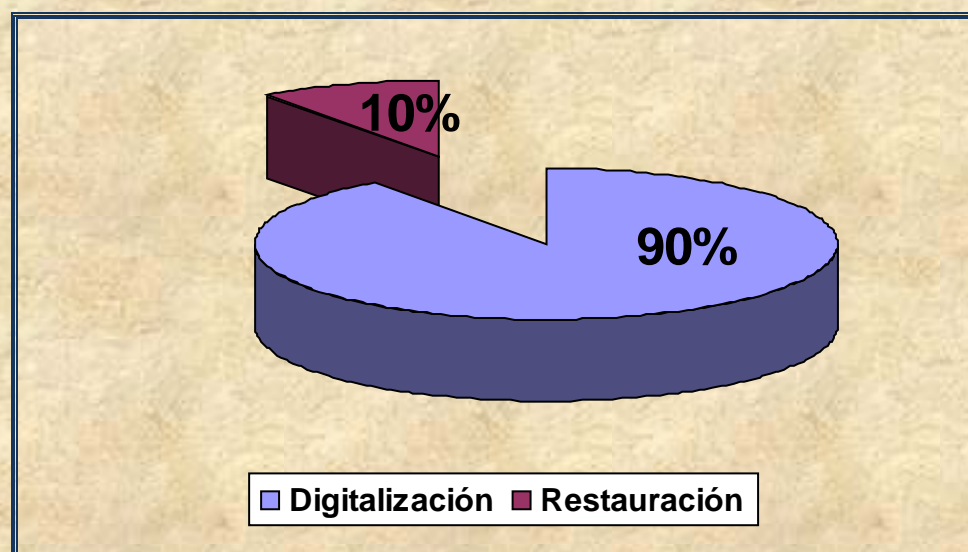
El gráfico demuestra que esta colección sí cumple con las expectativas de necesidades de información por parte de los investigadores. Parte de estas expectativas, es el interés diverso del usuario por el formato del libro, la tipografía, el editor, la imprenta, dedicatorias de personalidades, tanto costarricenses como extranjeras y sobre todo la temática de estos documentos.

Anote algunas sugerencias respecto a los libros nacionales publicados entre los años de 1830 a 1900, que se encuentran en la Biblioteca Nacional.

En el gráfico #15, un noventa por ciento de los usuarios investigadores, respondió que los libros publicados entre los años de 1830 a 1900 deben ser digitalizados para ponerlos al acceso de todos los usuarios en Internet con el fin de resguardar los originales para futuras generaciones y el diez por ciento, que deben ser restaurados.

GRÁFICO #16

**Opinión que tienen los investigadores al anotar algunas sugerencias de los libros publicados entre 1830 a 1900.
febrero 2006, San José, Costa Rica**



Fuente: Pérez, P., Quirós, A., Vega, A. (2009)

La mayor parte de los investigadores sugieren que estos documentos deben digitalizarse, para facilitar su consulta y sobre todo la conservación y difusión, especialmente ahora que el SINABI cuenta con su propio portal.

3.6.2 Conclusiones del Diagnóstico

Con el fin de presentar un diagnóstico que pueda reflejar el perfil del investigador y el conocimiento que tienen acerca de la existencia de los libros publicados entre 1830 a 1900 se confeccionó un cuestionario que se aplicó solamente al usuario investigador.

Esto permitió conocer que hay investigadores que pertenecen a universidades estatales y al Ministerio de Cultura y Juventud, son costarricenses, en su mayoría sexo masculino.

En relación con la frecuencia que visitan la Biblioteca Nacional se elaboró un gráfico que apoya esta gestión, demuestran que la mayoría son usuarios frecuentes de la Biblioteca Nacional.

De acuerdo al análisis efectuado en relación a los documentos que más consultan un veinte por ciento solicitan los libros publicados entre 1830 a 1900.

Una parte importante, es la que permite conocer la opinión por parte del investigador en cuanto al estado físico de los documentos antiguos, en el que se elaboró un gráfico donde el cincuenta por ciento opina, que estos libros se encuentran en buen estado.

No obstante, consideramos por el conocimiento que obtuvimos en el desarrollo de esta investigación sobre la colección, observamos que en su mayoría está en mal estado.

Para obtener las conclusiones finales de este diagnóstico se seleccionaron cinco gráficos de acuerdo al cuestionario, que se consideran más importantes, pues nos muestran la utilidad de la creación de este fondo antiguo nacional, su consulta, el conocimiento que tienen los investigadores de la existencia de estos documentos y su estado físico.

Este diagnóstico reveló una serie de aspectos importantes que interesan para el cumplimiento de los objetivos de nuestro trabajo y apoyar las conclusiones recomendaciones de la presente práctica.

3.7. *Análisis e interpretación de los resultados obtenidos del Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de Libros 1830 a 1900 para la Biblioteca Nacional de Costa Rica “Miguel Obregón Lizano, objeto de estudio.*

Para el establecimiento de Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de Libros 1830 a 1900 para la Biblioteca Nacional de Costa Rica, lo primero que se hizo fue consultar con la Jefa del Departamento de Circulación, para conocer en donde se encontraban los libros publicados entre 1830 a 1900, si había un catálogo topográfico, o si todos los libros de estas fechas se encontraban en alguna colección especial. El resultado de esta conversación nos indica que los libros estaban distribuidos en las diferentes colecciones que posee la Biblioteca; aunque muchos de estos se encontraban en la Colección Especial Costa Rica, la cual se conforma con alrededor de 7000 ejemplares, pero además se revisó la colección general Costa Rica, y la colección de reserva de Costa Rica.

Para esto se revisa cada uno de los libros de la Colección Especial Costa Rica por su año de publicación e identificándolos con etiquetas de colores, luego se revisa la colección General Costa Rica y la Colección de Reserva, de la misma forma, pero extrayéndolos de dichas colecciones y colocándolos cerca de la Colección Especial Costa Rica, luego de algunas inquietudes y consultas planteadas a la Directora de la Biblioteca Nacional se logra que esta Colección Especial, junto con los libros de 1830 a 1900, se traslade a una oficina independiente de las demás colecciones y se autoriza la separación de los libros nacionales antiguos de la Colección Especial.

Una vez que estos libros están separados, se confecciona una hoja de insumo para la descripción bibliográfica y una hoja de cotejo para la descripción del estado físico de estos libros, con el formato Marc21. Se le realiza a cada uno de los títulos de estos libros el reprocesamiento, que consiste en la reclasificación, completar la notación interna, corrigiendo la entradas de autores personales y corporativos, la recatalogación y la confección del resumen, excluyendo la leyes, proyectos de ley y las constituciones, utilizando herramientas bibliotecológicas usadas a nivel nacional e internacional:

Sistema de Clasificación Dewey, Reglas de Catalogación Angloamericanas, segunda edición, Tablas de notación interna Cutter, Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada para Publicaciones Monográficas (ISBD(M)), Listas de encabezamientos de materia, tesauros y obras de referencia..

Completadas las hojas de insumo y de cotejo, y con el programa seleccionado con anterioridad, se procede a la digitación de 486 (965 ejemplares) registros en la Base de Datos FOBNA, con cada uno de los datos correspondientes a la descripción bibliográfica y del estado físico de cada uno de los documentos reprocesados.

Se digitalizaron 7 libros de los más antiguos a texto completo del Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo, ésta es una pequeña parte, pero hay que ir más allá y realizar un esfuerzo por parte de la Institución para digitalizar en su totalidad este Fondo Antiguo.

Para la difusión del Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de libros 1830 a 1900 para la Biblioteca Nacional de Costa Rica "Miguel Obregón Lizano", es por medio de un CD-ROM diseñado en una página Web.

La cantidad de documentos integrados en el Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo es una muestra de alrededor de un catorce por ciento de los siete mil documentos que componen en su totalidad la Colección mencionada, sin embargo creemos que este Fondo Antiguo ha de ser estudiado más a fondo por la institución, a pesar de que las inconsistencias se corrigieron, existen documentos que deben separarse para procesarlos por separado. En la base de datos se incluyeron algunos de estos documentos, se agregaron en la nota 500 de empastado con, sin embargo estos documentos no serán localizados tan fácilmente por los investigadores.

IV. METODOLOGÍA Y RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD EXTRAORDINARIA

4.1. Creación del Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de libros 1830-1900 para la Biblioteca Nacional de Costa Rica “Miguel Obregón Lizano”.

4.1.2. Justificación

Existen documentos antiguos en la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”, los cuales, en concordancia con la misión, la visión y los objetivos de esta centenaria Biblioteca, es imperativo conservar, preservar y difundir, y a la vez, determinarlos con el nombre de “Fondo Bibliográfico Nacional de Libros Antiguos”, lo que permite destacar esta importante área del patrimonio documental costarricense, donde se encuentra el saber de una época de muchos cambios y transformaciones en la sociedad.

De acuerdo con lo anterior, el presente trabajo final de graduación y los productos que de él se derivan, se realiza por las siguientes justificaciones:

- ❖ Los libros que integran el fondo bibliográfico nacional antiguo, se encontraban almacenados en diferentes colecciones: Colección Extranjera, Nacional, de Reserva y Colección Especial de Costa Rica. Por lo tanto, no existía una colección plenamente identificada del Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de libros de 1830 a 1900, objeto del presente estudio, que en esta oportunidad se considera oportuno, porque está relacionado con los objetivos de la Biblioteca Nacional, particularmente, el control del patrimonio bibliográfico documental y su respectiva difusión.
- ❖ En relación con lo anterior, después de identificar el fondo antiguo mencionado, se procede a seleccionarlos de entre las colecciones, este proceso, se realiza de acuerdo con el año de publicación, y después de culminar esta labor, se analiza la necesidad de disponer de un instrumento idóneo, en este caso, una base de

datos bibliográfica automatizada, que coadyuve con el control del fondo documental, para una efectiva, ágil y oportuna recuperación.

- ❖ Después de identificar cada uno de los documentos seleccionados, se analiza el estado físico relacionado con la manipulación, en aras de garantizar su preservación y conservación. Por ello se procede a analizar la bibliografía sobre el tema, los procedimientos establecidos de préstamo, y de acuerdo con dicho análisis se considera que es necesario profundizar en políticas de la preservación, la conservación y el préstamo.
- ❖ Conscientes del valor de un Fondo Bibliográfico Nacional de Libros Antiguos para la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano” y de la importancia de sus servicios para la investigación, es en el contexto de los imperativos de la sociedad de la información, que se valora la necesidad de contar con un dispositivo, en este caso, se efectúa mediante un CD-ROM, diseñado en una página Web, con el siguiente contenido:
 - la base de datos del fondo antiguo,
 - el manual de consulta para el usuario de la base de datos,
 - los índices de autor, título, materia, imprentas y años,
 - el catálogo bibliográfico de los títulos que integran el fondo,
 - la memoria del trabajo final de graduación,
 - y además, siete títulos digitalizados, seleccionados por su antigüedad.

El CD-ROM mencionado, se titula: ***Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de Libros 1830 a 1900 para la Biblioteca Nacional de Costa Rica “Miguel Obregón Lizano”.***

El detalle del diseño gráfico del CD-ROM, los títulos de los libros y el total de las páginas digitalizadas se incluyen en el anexo 5.

Todo lo anterior nace con la visión del servicio público, para garantizarles a los investigadores nacionales y extranjeros el acceso al patrimonio bibliográfico existente

en la Biblioteca Nacional, mediante la resolución de los problemas relacionados con este trabajo final de graduación

4.2. Acceso al Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de Libros de 1830 a 1900 para la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”

Oportunidad de las tecnologías:

El fondo bibliográfico nacional de libros antiguos, que posee la Biblioteca Nacional, está formado por documentos de incalculable valor, algunos, autografiados por personalidades costarricenses, otros, inician sus capítulos con tipografía gótica, existen portadas de documentos con dibujos alusivos a estampas costarricenses, y, por lo general, se posee un solo ejemplar. Las cualidades mencionadas, encontradas en el proceso de identificación de los libros antiguos, objeto de estudio, se consideraron de interés, y por tal motivo, se procedió a digitalizar siete documentos de acuerdo con la antigüedad del documento, en la que se acentúa el año de publicación. Además, los nombres de las imprentas existentes en esa época.

La consulta de este tipo de documentos y su investigación, se ha visto favorecida con la aparición y la difusión de Internet. Mediante las tecnologías de digitalización actuales, es posible acceder a los libros y los manuscritos, que en otras épocas sólo se podían consultar en las respectivas bibliotecas donde permanecían los documentos originales. Por ello, se ha observado, que cada vez, son más los fondos antiguos de bibliotecas que se encuentran disponibles en Internet, lo que facilita no sólo el acceso al patrimonio bibliográfico, sino, que se garantiza la conservación y la preservación de los originales.

De acuerdo con lo anterior, es acertado indicar, que en la actualidad, existe una creciente implantación de las tecnologías digitales y las telemáticas, las cuales, han revolucionado el acceso a los libros antiguos. Esto se ha comprobado mediante consultas en Internet, realizadas en el proceso de la presente investigación, donde gran cantidad de textos se han digitalizado, y están disponibles desde servidores, para su consulta gratuita en línea, tal es el caso de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes y la Biblioteca Digital Hispánica.

4.3. Sistematización de la información del Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo 1830-1900 para Biblioteca Nacional de Costa Rica “Miguel Obregón Lizano”.

Para la sistematización de información recopilada, relacionada con la creación del Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de libros 1830 a 1900 para la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano, se realizó un ordenamiento y una clasificación con los criterios bibliotecológicos, dichos elementos facilitan el acceso y la recuperación de la información, en una base de datos automatizada.

4.3.1. Selección de los Documentos del siglo XIX

Se investigó con la jefatura del Departamento de Circulación y Préstamo, Licda. Leticia Castro, donde se encuentran ubicados los acervos bibliográficos, especialmente en la sección de libros, en la que está la Colección Especial de Costa Rica y dentro de ésta, los documentos publicados de 1830 hasta 1950. Se procedió a la selección y la separación de los documentos de 1830 hasta 1900, de la colección especial de Costa Rica y de la colección general. Posteriormente, la licenciada Yamilette Solano Navarro, directora de la Biblioteca Nacional, decidió trasladarlos a una pequeña sala, que se encuentra en el sótano, para la ubicación de la Colección Especial y los documentos del siglo XIX.

Delimitaciones:

1. En la selección de los documentos se tomaron las fechas de 1830 hasta 1900, por la llegada de la imprenta en Costa Rica y hasta 1900 por la delimitación según lo expuesto en los problemas generales del campo.
2. Para este trabajo de investigación se seleccionaron solamente los libros publicados en Costa Rica.
3. Los documentos seleccionados incluyen solo originales.

4. Existen documentos en la signatura 046, que no se reprocesaron por contener diferentes títulos de libros empastados en un solo tomo.
5. Para la extracción de las fichas del catálogo público se coordinara con las partes correspondientes.

4.3.2. Herramientas bibliotecológicas para la Sistematización de la Información del Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de libros de 1830 a 1900 para la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”.

La sistematización de la información de los documentos de 1830 a 1900, describe el estado físico y su reprocesamiento. Se comprobó que en algunos documentos se presentaban datos mínimos de catalogación y clasificación. El material ha sido reprocesado de acuerdo con los criterios y las normas internacionales: ISBD (M) Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada para Publicaciones Monográficas, Sistema de Clasificación Dewey, Reglas de Catalogación Angloamericanas 2ed., Sistema de Notación Interna Cutter, Listas de Encabezamientos de Materia, tesauros, y obras de referencia.

4.3.3. Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada (ISBDs).

Nace de una resolución de la Reunión Internacional de Expertos en Catalogación, organizada por el Comité de Catalogación de la IFLA en 1969. El concepto Descripción Bibliográfica Normalizada Internacional, ha perdurado durante más de treinta años, y de esta manera, se ha demostrado el esfuerzo de más éxito de la IFLA en la promoción de las normas de catalogación. Una razón que explica el porqué del éxito de las ISBDs, y además, por qué han permanecido esencialmente intactas después de más de una generación, es la constante influencia de los motivos que dieron lugar a su formulación en un primer momento. Esto incluye las demandas y las oportunidades surgidas de la automatización del control bibliográfico, y de la necesidad económica de compartir la catalogación. La normalización de la catalogación descriptiva es una necesidad

económica y tecnológica en la creación, la conversión y el uso de registros automatizados. (ISBD(M), Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada para Publicaciones Monográficas, 1993).

Las ISBDs persiguen tres objetivos básicos: el primero, y de gran importancia, consiste en hacer posible el intercambio de los registros procedentes de las diferentes fuentes. El segundo, complemento del anterior, ha ayudado en la interpretación de estos. De esta manera, han superado las barreras del lenguaje, de tal forma, que de los registros producidos por los usuarios de una lengua puedan interpretarse los de otras. Y tercero, han facilitado la conversión de los registros bibliográficos al formato electrónico. (ISBD(M), Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada para Publicaciones Monográficas, 1993).

La primera ISBD que se publicó fue la ISBD (M), (Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada para Publicaciones Monográficas), en 1971. Le han seguido proyectos de ISBDs para las publicaciones periódicas, el material que no pertenece a libros, el material cartográfico, los raros, antiguos, la música impresa y, más recientemente, los recursos electrónicos.

En la presente práctica, se utilizaron las normas de Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada para Publicaciones Monográficas ISBD(M), edición de 1993, estas se limitan a publicaciones de 1801 o posteriores con texto y/o ilustraciones impresas. Especifica los requisitos para la descripción y la identificación de dichas publicaciones, asigna un orden a los elementos de la descripción y establece un sistema de puntuación para la descripción. (ISBD(M), Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada para Publicaciones Monográficas, 1993).

4.3.4. Hoja de Insumo para la recolección de datos bibliográficos del “Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de libros 1830-1900 para la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”. (Ver anexo 1)

En la hoja de insumo se establecieron los campos de acuerdo con el Formato Marc21, y la ISBD(M) (Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada para Publicaciones Monográficas), los que posteriormente servirán para la digitación de los registros en la Base de Datos en Isis Marc.

Esta hoja de insumo, contiene diferentes campos, y a continuación se realiza una breve descripción de ellos, de acuerdo con la transcripción de las la ISBD(M) (Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada para Publicaciones Monográficas).

100. Autor:

La mención de responsabilidad puede referirse a las personas o las entidades responsables o que han contribuido a la creación del contenido artístico o intelectual de la obra incluida en la publicación que se describe.

245. Título propiamente dicho:

El título propiamente dicho es el primer elemento de la descripción, aun cuando esté precedido en la portada por las menciones de responsabilidad.

260. Área de publicación, distribución, etc.

1. El lugar de la publicación: El lugar de la publicación o la distribución es el nombre de la ciudad u otra localidad asociada en la fuente prescrita de información al nombre del editor (o al editor principal si aparece más de un nombre) o del distribuidor.
2. El nombre del editor: Cuando en la fuente prescrita de la información aparece más de un editor, se dará el nombre más destacado por la tipografía, y si no existe la distribución tipográfica, se dará el nombre que aparezca en primer lugar.

3. La fecha de la publicación y/o la distribución: Se da la fecha de publicación de la edición o la impresión descrita.

300. Área de descripción física:

1. Designación específica del material y la extensión: La designación específica identifica la clase de material al que la publicación pertenece.
2. Mención de ilustración: Cuando una publicación está ilustrada se da la abreviatura "il." (o su equivalente en otra lengua y/o escritura) después de la mención de la paginación.
3. Dimensiones: Las dimensiones de la paginación se expresan en centímetros. El término se abrevia, así: "cm"

500. Área de notas:

Las notas aclaran o amplían la descripción desde el punto de vista formal, cuando las reglas para la descripción no permiten introducir determinadas informaciones. Pueden relacionarse con cualquier aspecto de la presentación material de la publicación o de su contenido. Las notas por su naturaleza, no se pueden enumerar exhaustivamente; pero pueden agruparse en categorías según las áreas de la ISBD(M) Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada para Publicaciones Monográficas.

En cuanto al área de notas las ISBD (M) las describe como:

- Notas sobre el área de la descripción física.
- Notas de la relación del contenido.
- Notas referentes a la encuadernación y la disponibilidad.
- Notas referentes al ejemplar.

En la hoja de insumo se incluyen los campos de resumen, y los respectivos encabezamientos de materia.

4.3.5. Hoja de Cotejo para la descripción del estado físico de los documentos que integrarán el Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de libros 1830-1900 para la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”. (Ver anexo 2)

La hoja de cotejo se creó con el fin de describir el estado físico de los documentos que integrarán el Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de libros 1830 a 1900 para la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”.

Incluye los siguientes aspectos:

- Tipo de encuadernación: Si es encuadernación de lujo, rústica o reempastada.
- Las condiciones del empaste: manchas, microorganismos, adherencias, degeneración química.
- La costura: puede ser entera, estar floja, rota o con el lomo abierto.
- El cuerpo del libro: Se refiere a hojas perdidas, desgarros, manchas (de agua, tintas o grasa), deformaciones, cortes, pliegues y polvo.
- Las reparaciones: Parches, cocidos, retoques, y anotaciones.
- El documento restaurado.

El resultado de estas anotaciones fue digitado en la base de datos, en la etiqueta 852, que se refiere a este campo para cada documento, según la base de datos de IsisMarc.

4.3.6. Almacenamiento de la información

Para el almacenamiento de la información del Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de libros 1830 a 1900, se seleccionó la Base de Datos IsisMarc. Consiste en un software para las bibliotecas, que permite el ingreso de información para el formato bibliográfico MARC21 sobre base de datos de tecnología IsisMarc, es básicamente una interfaz de entrada de datos CDS/ISIS que funciona en Windows y se pretende sustituir el estándar de datos Winisis ventana de entrada con un entorno más potente. El software fue desarrollado en cooperación con la Biblioteca del Congreso (EE.UU.) y el Programa SIU del Ministerio de Educación de Argentina, es un formato estándar internacional de catalogación que permite el intercambio de los registros catalográficos entre bibliotecas.

Las principales características del IsisMarc son las siguientes:

- Funciona en ambientes multiusuarios (por redes locales).
- Permite el acceso separado por subcampos, cada uno con su propia descripción.
- Permite el acceso por subcampos múltiples.
- Administra listas de autoridad
- Es posible copiar, pegar y trasladar los registros entre una base y otra.
- Puede manejar cualquier formato de registro: Marc21, UNIMARC, UNISIT, CCF,
- Visualización completa de los registros en curso en el formato CDS/ISIS.

4.4. Difusión de los documentos que integran el Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de libros 1830-1900, para la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”: una solución.

La difusión es el medio por el cual se dan a conocer los productos y los servicios que ofrece una institución a sus usuarios. Al respecto Jerez (2005) opina que:

“Para un efecto de mercadeo de los productos y servicios de información, las bibliotecas deben promocionar y dar a conocer a los usuarios sus servicios y productos mediante las formas distintas de promoción. Un programa de promoción y difusión de servicios sistemático y organizado creará una imagen de la biblioteca innovadora frente a la imagen de un depósito de material impreso, mejorando el estatus y reconocimiento de la biblioteca”.

Para la autora, la aplicación de la promoción y la difusión en los servicios bibliotecológicos, comenta, que en los últimos años, las bibliotecas de los países en desarrollo están llevando a cabo iniciativas que permiten introducir productos y servicios de las tecnologías de información con las que puedan mejorar la calidad de los servicios bibliotecarios. El advenimiento de nuevas tecnologías, entre ellas: el enorme incremento de los medios de almacenamiento electrónico, la conjunción entre las telecomunicaciones y los medios de transmisión, la disponibilidad de una gran cantidad de recursos de información accesibles a través de Internet, y el continuo

abaratamiento de los equipos informáticos, han posibilitado que los bibliotecarios incorporen estas tecnologías para satisfacer las necesidades informativas de los usuarios, y las bibliotecas deben promover el uso de las tecnologías de información, si quieren dar respuesta a las cambiantes necesidades informativas.

Es evidente, que la difusión de los documentos, vía Internet y las nuevas técnicas de digitalización, han permitido un acceso más amplio, sencillo y ágil y una mejor conservación y preservación de los documentos originales. La difusión de los fondos antiguos, ha puesto en marcha servicios que salen fuera de las actividades tradicionales de la biblioteca presencial, tal es el caso de las bases de datos bibliográficos y los documentos a texto completo consultadas en Internet.

En la actualidad, la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”, cuenta para su difusión con las bases de datos automatizadas de los periódicos, las revistas y los libros, que son consultados por usuarios que diariamente la visitan.

La base de datos bibliográfica de los periódicos y las revistas se difundió por medio de Internet en www.metabase.net era consultada a nivel Iberoamericano por investigadores especializados, que envían su solicitud vía correo electrónico, y de igual forma, una vez digitalizados los artículos se les da el destino. En consulta realizada a la Licda. Helga Ocampo (2009), jefa de la Unidad de Automatización del SINABI, comenta que “a partir del año 2004, estas bases de datos, no se han vuelto a actualizar por motivos presupuestales, aunque Metabase solicitó que se envíen para renovar las existentes. Sin embargo, se hicieron llegar en dos ocasiones, y estas, no se reemplazaron porque el peso y la cantidad de los registros eran muy grandes”. En el mes de abril del 2009, estas bases de datos están integradas en el Portal del Sinabi.

Las bases de datos bibliográficos de los libros nacionales y extranjeros, se encuentran en las bases de datos manuales y automatizadas, donde solamente los editados a partir del año 1996 están disponibles en el programa SIABUC (Sistema Integral Automatizado de Bibliotecas de la Universidad de Colima), software auxiliar en las labores cotidianas de un centro de información o una biblioteca, universitaria, pública o particular.

4.4.1. Base de Datos Automatizada del Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo 1830-1900 para la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”

La base de datos en IsisMarc llevará el nombre **FOBNA (Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo)**. Se creó con el objetivo de registrar la información relacionada con el material bibliográfico nacional antiguo de los libros existentes en la Biblioteca Nacional, y asimismo la cantidad de los ejemplares, los temas, los autores, las imprentas y las publicaciones por años.

Esta base servirá de apoyo a los investigadores nacionales y extranjeros. Estará disponible para su consulta, junto con las demás bases de datos automatizados que se encuentran en la Biblioteca Nacional. Esta será un instrumento útil y necesario, que permitirá consultar y recuperar en forma ágil y relevante la información requerida.

Por su parte Cohen (2000), define las bases de datos: “Como una serie de datos organizados y relacionados entre sí, los cuales son recolectados y explotados por los sistemas de información de una empresa y de un negocio en particular”. (p.146)

Las unidades de información cuentan con una herramienta fundamental, como son las bases de datos, en el desarrollo de colecciones ahorrando espacio, optimizando los servicios, brindando información especializada y actualizada. Para Jerez (2005), existen las bases de datos que pueden encontrarse en diversos formatos, al igual que sus tipos, por lo que se clasifican en las siguientes categorías: bibliográficas, referenciales y de fuentes, también se pueden mencionar las bases de datos en línea por su acceso en la red de Internet.

La base de datos del Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de libros 1830 a 1900 para la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”, contiene las referencias bibliográficas y la mayoría, el resumen del documento. Al respecto Caravaca (1996), comenta, “que las bases de datos bibliográficas han venido a facilitar el acceso a la información. Estas deben responder a las necesidades de información, quien selecciona los datos que van a ser requeridos por lo usuarios”. (p.12)

De los registros ingresados en la base de datos Isismarc, se almacenó un total de cuatrocientos ochenta y seis títulos y novecientos sesenta y cinco ejemplares, publicados en Costa Rica. Se imprimió un índice por signatura para realizar el inventario de los documentos. Para tal fin, se cotejó cada uno de los libros con su respectivo registro, esto para verificar que los documentos registrados se encontraran en su totalidad. Además, se etiquetaron los documentos, y se les agregó sobre la signatura, la sigla C.E.N.A. (Colección Especial Nacional Antigua), para diferenciarlos de las demás colecciones.

Se considera, que para obtener acceso a estos documentos patrimoniales tan especiales, y que suelen estar restringidos, dada la fragilidad del material y su estado de conservación, se prestarán, únicamente a personas que cumplan con los requerimientos establecidos por la institución.

4.4.2 Edición en CD-ROM del Fondo Bibliográfico Nacional Antigo de libros 1830-1900 para la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”.

El CD-ROM, es un sistema de cómputo, que combina los medios de texto, los gráficos, la animación, la música, la voz y el video; constituye una innovación dentro de la tecnología del almacenamiento de la información. Es un medio de edición y el centro de una nueva generación de aplicaciones para la computadora y un instrumento educativo de gran alcance. Es un dispositivo práctico, que permite a cualquier usuario usar directamente las bases de datos digitales de gran volumen, accede a la recuperación de la información, con cualquier programa de la computadora. (www.monografias.com/trabajos/mu).

Araya (1990), comenta que las bibliotecas y los centros de documentación han representado los principales prospectos para la difusión de los productos comerciales en formato CD-ROM; muchos de ellos están orientados a los servicios de la documentación y la referencia, incluso muchas de las bases de datos están disponibles en este formato, representan bases conocidas en formatos impresos, microformatos o

en línea. También existen los productos especializados orientados a ofrecer las herramientas para facilitar las actividades relacionadas con los procesos técnicos dentro de una biblioteca o un centro de documentación.

Por lo anterior el CD-ROM representa un elemento esencial para integrar la Base de Datos del Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de libros de 1830 a 1900 para la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano, y además, los índices por autor, título, materia, imprentas y años, el catálogo de los registros y la digitalización de siete libros seleccionados por su antigüedad, (ver anexo 4).

V. Políticas para la preservación y la conservación de los documentos que integran el Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo 1830-1900 para la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano” : una solución.

Después de analizar la bibliografía en lo que respecta a la conservación y la preservación de los fondos antiguos, se considera que se deben de tomar en cuenta, para este efecto, las siguientes políticas de conservación y preservación, para los documentos que integrarán el Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de Libros 1830 a 1900, estas servirán tanto para los usuarios investigadores como para las personas que atenderán esta sala.

La protección de la herencia cultural de la humanidad, no sólo es motivo de preocupación sino, también, es un problema que aumenta día a día. Los materiales guardados son muy diversos: libros, revistas, periódicos, mapas y fuentes audiovisuales.

La política de conservación y preservación, ha de formar parte de las políticas a largo plazo de la institución. Es recomendable poseer información sobre la condición en que se encuentran los documentos. El análisis sobre el estado físico de todo el acervo lleva mucho tiempo, y es muy costoso.

Tomando en cuenta que la cantidad de documentos de las colecciones que se encuentran en los acervos de la Biblioteca Nacional son considerables, es claro que el tratamiento de la preservación, la conservación, y la búsqueda, de los documentos que pertenecen a este Fondo, deben ser altamente prioritarios.

Se pueden establecer diferentes niveles de conservación y preservación, aunque todos surgen de unas prácticas elementales: la limpieza, la manipulación responsable, y la educación de los usuarios y los trabajadores. De acuerdo con estos elementos, la conservación y la preservación pueden hacerse, de acuerdo con la misión de la

Biblioteca Nacional, institución que debe incluir entre sus políticas la restauración, la digitalización, la microfilmación y la difusión de su patrimonio.

5.1. Políticas de conservación y preservación para el Fondo Bibliográfico Nacional Antigo de libros 1830-1900, para la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”

Para efectos de esta práctica, se proponen algunas políticas de conservación y preservación para los libros publicados entre los años de 1830 a 1900.

1. Condiciones de la Sala de Consulta del Fondo Bibliográfico Nacional Antigo de Libros 1830-1900 para la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”.

a. Acondicionamiento físico:

- ❖ La sala de investigadores se adecuará con las normas mínimas de luz general indirecta (50 lux por metro cúbico) y temperatura (18^o-20^o). (Arce, 2000)
- ❖ La sala se ubicará lejos de ruidos
- ❖ Las mesas de lectura deberán ser individuales, excepto alguna para consultas dobles.
- ❖ Se ubicará una computadora con la base de datos del Fondo Bibliográfico Nacional Antigo de libros 1830-1900, a disposición de los investigadores.

2. Normas de seguridad en la Sala Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de Libros 1830-1900 para la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”

- ❖ La sala de investigadores se adecuará con las normas mínimas de luz general indirecta (50 lux por metro cúbico) y temperatura (18°-20°). (Arce, 2000).
- ❖ La sala de investigadores se adecuará con las normas mínimas de luz general indirecta (50 lux por metro cúbico) y temperatura (18°-20°). (Arce, 2000)
- ❖ El investigador no debe permanecer solo en la sala.
- ❖ El funcionario encargado de la sala se situará de forma que pueda visualizar al investigador.
- ❖ Como medida de seguridad, la sala dispondrá de una zona donde el investigador deposite sus pertenencias (bolsos, maletines, entre otros).
- ❖ La petición de la reproducción fotográfica, se hará de conformidad con el visto bueno del bibliotecólogo encargado de esa sala.
 - ❖ Únicamente los bibliotecólogos tendrán acceso al depósito del Fondo Antiguo.

3. Condiciones del Depósito del Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de Libros 1830-1900 para la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”.

2. Instalaciones:

- ❖ El depósito del Fondo Antiguo deberá reunir las condiciones necesarias de higienización. La limpieza deberá hacerse al menos dos veces al año, sin emplear líquidos, y usando los procedimientos que menos dañen los fondos. (Dereau, 1988).
- ❖ El depósito del Fondo Antiguo deberá tener iluminación artificial incandescente de luz fría, con filtros ultravioleta y una intensidad de no más de 50 lux por metro cúbico. Los puntos de luz no deberán estar demasiado próximos a los libros. (Dereau, 1988)
- ❖ depósito del Fondo Antiguo deberá estar contiguo a la zona de lectura. También deberá estar próximo a los departamentos auxiliares de restauración y zona de exposiciones.
- ❖ El depósito deberá estar instalado en una zona adecuada para evitar las inundaciones, de manera que no existan las filtraciones de agua
- ❖ Las estanterías deberán ser de metal.
- ❖ El remate de los estantes deberá estar diseñado de forma que no dañe las encuadernaciones.
- ❖ Se dispondrá de los sujetalibros para evitar la caída de los documentos.
- ❖ La temperatura deberá ser constante, entre 18° y 20°. (Arce, 2000).

- ❖ La humedad deberá regularse, entre 45° y 50°. (Arce, 2000).
- ❖ El depósito contará con un adecuado sistema de ventilación provisto de filtros, con el propósito de controlar la humedad y evitar que se formen los microclimas en el mismo.
- ❖ Las estanterías no deberán estar junto a la pared, para permitir la circulación del aire y evitar que se condense la humedad en estas zonas.
- ❖ La temperatura deberá ser constante, entre 18° y 20°. (Arce, 2000).
- ❖ La humedad deberá regularse, entre 45° y 50°. (Arce, 2000).
- ❖ El depósito contará con un adecuado sistema de ventilación provisto de filtros, con el propósito de controlar la humedad y evitar que se formen los microclimas en el mismo.
- ❖ Las estanterías no deberán estar junto a la pared, para permitir la circulación del aire y evitar que se condense la humedad en estas zonas.
- ❖ El depósito del Fondo Antigo deberá reunir las condiciones necesarias de higienización. La limpieza deberá hacerse al menos dos veces al año, sin emplear líquidos, y usando los procedimientos que menos dañen los fondos. (Dereau, 1988)
- ❖ El fondo de las bandejas deberá ser lo suficientemente profundo para que no sobresalgan los libros de mayor tamaño.
- ❖ Los folletos, los materiales especiales o las encuadernaciones valiosas, deberán guardarse en cajas cerradas de material no ácido.

3. Normas de usuario, y uso de la sala de consultas

Normas para el usuario:

- ❖ El investigador, antes de iniciar su trabajo, deberá llenar la fórmula de investigador en el que haga constar, además de sus datos personales, el objeto y la materia de la investigación.
- ❖ Las hojas se pasarán con las manos secas y limpias y en los documentos especiales se aconseja el uso de guantes. En ningún caso se humedecerán los dedos.
- ❖ Se permitirá únicamente el uso del lápiz, el papel, la computadora portátil y el borrador.
- ❖ No debe escribirse sobre los libros, ni en las tapas, ni en el interior, subrayar o hacer cualquier tipo de señales o marcas en las páginas de los libros.
- ❖ Los investigadores no podrán sacar libro alguno de la sala de lectura, deben solicitar permiso.

Normas para las consultas

- ❖ El investigador deberá identificarse
- ❖ Se llenará una solicitud de préstamo por cada título, completando todos los datos, las boletas se entregarán al encargado, junto con su identificación.

- ❖ Se permite la consulta de un máximo de tres títulos, o seis volúmenes simultáneamente, salvo en el caso de que se trate de documentos que la investigación lo requiera, se podrá solicitar permiso para consultar mayor cantidad.
- ❖ El uso de ciertos fondos puede quedar restringido por motivo de la conservación, siendo sustituidos en su caso, por el de su reproducción en microfilm, facsímil o digitalizado.
- ❖ El uso de ciertos fondos puede quedar restringido por motivo de la conservación, siendo sustituidos en su caso, por el de su reproducción en microfilm, facsímil o digitalizado

Normas para el uso de la sala

- ❖ En la sala de lectura no se permite comer, beber, fumar, o cualquier otra conducta que altere el fin de la misma.
- ❖ Ningún investigador puede llevar un libro de una sala de lectura a otra, los traslados de libros debe ser realizados sólo por el personal de la Biblioteca
- ❖ Los investigadores no podrán sacar libro alguno de la sala de lectura, deben solicitar permiso.
- ❖ No se permite la entrada a la sala con carteras o bolsos de gran tamaño. Cualquier prenda, bolso, entre otros, podrá ser inspeccionado a la salida.
- ❖ Los investigadores pueden utilizar su computadora portátil, la radiograbadora, la cámara digital, la cámara de video, el lápiz óptico, en todas las salas de lectura de la biblioteca, con previa autorización.

También pueden conectarse a la red inalámbrica de Internet desde sus ordenadores portátiles.

4. Normas para el manejo y utilización de los documentos del Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de Libros 1830-1900 para la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”.

- ❖ Los libros no deben golpearse, ni tratarse de forma violenta.
- ❖ Los volúmenes muy pesados o de formatos inusuales no deben almacenarse verticalmente y se procurará mantenerlos en posición horizontal.
- ❖ Los libros no se extraerán de los estantes tirando de la cabecera, ya que ocasionaría el deterioro de la encuadernación; se utilizarán dos dedos que apoyen sobre los cantos superiores y desplacen el libro hacia adelante, de modo que pueda ser sujetado por el lomo.
- ❖ El bibliotecólogo deberá cuidar de la conservación y la preservación de los documentos en lo posible, a su estado original; la restauración o la encuadernación de cualquier libro debe ser objeto de un estudio previo, para garantizar la integridad del volumen después de su manipulación, prestando especial atención a la conservación de márgenes, las encuadernaciones antiguas, las hojas de guarda y los ex libris.

6. Normas de préstamo para Exposiciones de lo documentos del Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de libros 1830-1900 para la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano

En el caso de las exposiciones los libros que pertenecen a los fondos antiguos o colecciones especiales, se facilitarán para apoyar la difusión; a quién lo solicite de acuerdo a normas que la institución considere.

- ❖ Las solicitudes de préstamo deberán dirigirse a la Dirección de la Biblioteca Nacional.
- ❖ Bajo ningún motivo los documentos únicos se prestan.
- ❖ Las obras que se vayan a prestar deberán estar en óptimas condiciones de conservación y preservación. No se autorizará el préstamo de cualquier obra pendiente de ser restaurada.
- ❖ Para obtener el préstamo deberá exponerse el tema y el contenido, detallando lo siguiente:
 - a) El título de la exposición.
 - b) El nombre y la dirección del responsable de la misma.
 - c) El lugar y la fecha del comienzo y el final.
 - d) El informe sobre las condiciones de las salas donde haya de celebrarse
- ❖ La salida de cualquier documento de la Biblioteca Nacional deberá tener la autorización de la Directora.
- ❖ Las condiciones para la exposición de los documentos que deben exigirse para tal fin son indispensables:

a) La humedad ambiente no deberá exceder los límites del 45 al 50 por ciento. (Arce, 2000).

b) La temperatura no bajará de los 18° centígrados, ni excederá de los 20° centígrados. (Arce, 2000).

c) La exposición en vitrinas cerradas deberá hacerse teniendo en cuenta la ventilación, la humedad y la temperatura adecuada de los documentos, y su seguridad.

- ❖ La Biblioteca Nacional se reservará el derecho de inspeccionar las condiciones de instalación, la seguridad de los locales, previa a la exposición, y en caso de no encontrarlas seguras, no prestará los documentos por exponer.
- ❖ Para el control del transporte o la instalación de los documentos se designará una persona de la Biblioteca Nacional.
- ❖ En ningún caso se hará traspaso o exposición itinerante, ya que el préstamo se hará para una sola exposición y en plazo no superior a tres meses. Los plazos de retirada de los documentos, para la inauguración y la clausura serán de ocho días, antes y ocho después.
- ❖ No se permitirá la reproducción total o parcial de las obras, salvo para ilustrar el catálogo de la exposición, y en este caso, figurará en las referencias bibliográficas el nombre del propietario, esto es: Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano".
- ❖ Cualquier modificación de la fecha deberá comunicarse con antelación a la Dirección de la Biblioteca Nacional.

5.2. Políticas de préstamo para la colección del Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo 1830 a 1900 de libros para la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”.

Es primordial para la conservación y la preservación de los documentos, que se establezcan políticas de préstamo más rigurosas que velen por la integridad del documento. Es conocido, que uno de los problemas más grandes del deterioro es la manipulación, la que realizan los usuarios y el personal, esto sumado a que no se cuenta con un lugar, que reúna las condiciones necesarias para albergar la colección del Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo.

Por consiguiente, se considera pertinente considerar las siguientes indicaciones para el préstamo de este fondo.

- ❖ Ningún usuario (a) puede acceder a los libros del Fondo Antiguo hasta que haya sido formalmente admitida su condición de investigador. Todos los estudiosos, al llenar la Fórmula de Investigador, se comprometen a no sustraer, o señalar, estropear, lesionar o mutilar de cualquier forma ningún volumen, documento, u otro objeto perteneciente a la biblioteca o en su custodia, y prometen acatar todas las normas de la Biblioteca Nacional.
- ❖ La Biblioteca Nacional es una biblioteca de investigación y no ofrece el servicio de préstamo a domicilio, por ello, todos los libros deben ser leídos y consultados dentro del edificio.
- ❖ Los investigadores que pierdan o deterioren un documento o lo señalen de cualquier forma, estarán sujetos a las acciones legales que la Biblioteca pueda requerir.
- ❖ Los investigadores deben cumplir las normas de los servicios o las salas de lectura especiales en cuanto a las peticiones, las consultas y las devoluciones de los documentos.

- ❖ Los investigadores no deben comportarse de forma que molesten, perturben u ofendan al resto de los usuarios o al personal de la Biblioteca. Los funcionarios de la Biblioteca Nacional están autorizados para llamar la atención a cualquier persona cuyas acciones puedan provocar daños a las pertenencias u ofender o poner en peligro las vidas del personal o de otros usuarios.
- ❖ Ningún investigador puede entrar en la Biblioteca antes de la hora de apertura y todos los usuarios deben abandonarla a la hora del cierre.
- ❖ Los investigadores deben acatar cualquier norma relativa a la entrada, el depósito o la inspección de los bolsos y las maletas en el edificio.
- ❖ En todos los equipos para usuarios de las distintas salas de la Biblioteca Nacional se podrán utilizar los dispositivos de almacenamiento de memoria USB con las siguientes capacidades: 128 MB, 256 MB, 512 MB, o superior.
- ❖ Los investigadores deben acatar las peticiones que les hagan los funcionarios de la Biblioteca, con la intención de que se cumplan las políticas.

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

De acuerdo con los objetivos planteados en la práctica dirigida, titulada Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de libros 1830 a 1900 para la Biblioteca Nacional de Costa Rica “Miguel Obregón Lizano”, los problemas generales en el campo, y el análisis de la revisión de literatura, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

6.1.1. Conclusiones del objetivo general 1:

Los documentos de 1830 a 1900, se encontraban almacenados en las diferentes colecciones: Colección Especial Nacional, Reserva y Colección General de Costa Rica, con el fin de separar y reunir los documentos, objeto del estudio, se procedió a seleccionarlos de acuerdo con el año de publicación.

Los registros manuales correspondientes a los documentos seleccionados, se encuentran intercalados en el catálogo público. Por lo tanto no existe un catálogo manual especializado separado, con los registros de estos documentos.

Mediante la observación directa de cada uno de los documentos seleccionados se obtuvo la información de su estado físico. La mayor parte de ellos, se encuentran en mal estado, contienen acidez, hojas rasgadas, portadas sueltas, faltante de páginas, documentos afectados por termitas, hojas sueltas, y además, empastes sueltos y flojos, y en su mayoría, carecen de empaste original.

De acuerdo con los resultados del diagnóstico, se concluye, que de el usuario investigador que visita la Biblioteca Nacional, el noventa por ciento tiene conocimientos de la existencia de los libros publicados en Costa Rica de 1830 a 1900, se prestan con medidas mínimas de seguridad preventiva para su

conservación, no existe un instructivo para la utilización y consulta de estos fondos, los investigadores expresan que el estado físico es regular y además, consideran que es importante difundir estos libros a nivel nacional e internacional.

6.1.2. Conclusiones del objetivo general 2:

Existen registros manuales de los documentos seleccionados; pero distribuidos en el catálogo general, y después de revisar varios de estos, se determina que los datos que se incluyen no llenan las expectativas para su respectiva identificación. Es por ello que se decide ir más allá del registro manual existente, de ahí surge la necesidad de contar con una base de datos automatizada con todos los campos necesarios para identificarlos plenamente.

La elaboración de la Base de Datos de Documentos Antiguos Nacionales de 1830 a 1900, es una manera viable de rescatar la importancia de estos documentos para la historia de Costa Rica, y al automatizarla, se brinda a los usuarios: internos y externos, insumos imprescindibles para el desarrollo de sus investigaciones.

Al ser un proceso automatizado, permite agilizar por medio de los campos recuperables la búsqueda de acción pertinente de una forma eficaz. En ese sentido las búsquedas se pueden realizar por autor, autor corporativo, título del documento y descriptores, utilizando las diversas estrategias de búsqueda, que permiten el programa Isis Marc en su visualización por Winisis.

De acuerdo con todos los campos recuperables y la observación de cada uno de los documentos, se determina que ninguno de ellos se encuentran digitalizado.

La Digitalización de Documentos del Fondo Bibliográfico Nacional Antigo, es necesaria para asegurar la conservación y facilitar la difusión de grandes cantidades de información, en cualquier momento y lugar, para uso personal y

atender la demanda requerida para realizar las tareas de investigación. Internet es un medio para localizar, enviar, y recibir información de diversos tipos, aún con las bases de datos.

6.1.3. Conclusiones del objetivo general 3:

Después de la recopilación, la revisión y el análisis de la literatura relacionada con las políticas de la conservación, la preservación y el préstamo para fondos de los libros antiguos, se concluye que no existe un documento oficial, establecido para la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”.

6.2. Recomendaciones

6.2.1. Recomendaciones de los objetivos generales 1 y 2:

De acuerdo con las conclusiones especificadas, correspondientes a estos objetivos generales, se recomienda a la Dirección del Sistema Nacional de Bibliotecas y a la Dirección de la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”, la difusión del Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de libros 1830 a 1900 para la Biblioteca Nacional de Costa Rica “Miguel Obregón Lizano”.

Internet es un medio para localizar, enviar, y recibir información de diversos tipos, aún con las bases de datos. Por tal razón, se recomienda poner la Base de Datos del Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de libros 1830 a 1900 en el Portal del SINABI.

Según las conclusiones del diagnóstico se recomienda al Sistema Nacional de Bibliotecas y a la Dirección de la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”, considerar la digitalización y la restauración de los documentos pertenecientes a este fondo.

Se recomienda, no empastar los documentos antiguos, porque pierden las características propias y la originalidad de su época.

6.2.2. Recomendaciones del objetivo general 3:

De acuerdo con las conclusiones especificadas, correspondientes al objetivo general 3, se recomienda a la Dirección del Sistema Nacional de Bibliotecas y a la Dirección de la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”, tomar en consideración el Capítulo V que se refiere a las “Políticas para la preservación y conservación de los documentos que integran el Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo 1830-1900 para la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”: una solución.

Separar los diferentes títulos que están empastados en un solo tomo, perjudica el estado físico del documento, y hace más difícil la recuperación de la información.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abid, A. (1998). *Memoria del Mundo: conservando nuestro patrimonio documental*. México: UNESCO.

ABINIA. (1995). *Historia de las bibliotecas nacionales de Ibero América: pasado y presente*. México : UNAM.

Alpízar, E. (1992). *La Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano", diagnóstico de su estado actual*. Tesis para optar por el grado de Licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información. San José: Universidad de Costa Rica.

Arce, C. (2000). *Manual de preservación y conservación de documentos en soporte de papel*. San José : Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. Dirección General de Archivo Nacional.

Arrea, F. (1998). *¿Por qué es importante conservar el patrimonio cultural, histórico y arqueológico de nuestro país?* San José: Universidad de Costa Rica. Departamento de Antropología.

Área de preservación y conservación de fondos (2003). Laboratorios de Microfilm, fotografía y digitalización. Madrid : Biblioteca Nacional.

Barrantes, R. (1999). *Investigación: un camino al conocimiento, un enfoque cualitativo y cuantitativo*. San José : EUNED.

Biblioteca del Campus de Rabanales de la Universidad de Córdoba (2004). *Reglamento del uso de los Fondos Antiguos*. Recuperado 12 de febrero de 2004. Disponible en World Wide Web: <http://www.uco.es/webuco\buc\bcr\fondos.htm>

Biblioteca Nacional (Costa Rica) (1999). *Evaluación de la Colección Especial de libros Nacionales*. San José: Biblioteca Nacional Miguel Obregón Lizano.

Beck, I. (1992). *Manual de conservación y restauración de documentos*. México : Archivo General de la Nación.

Brenes, R., Cortés, L. (1988). Biblioteca Nacional : cien años de historia:1888 – 1998. San José : UACA.

Buonocore, D (1976). Diccionario de bibliotecología. Argentina : Ediciones Marymar.

Cabezas, E. (2005). Manual de preservación y conservación para archivo costarricenses. San José: E. Cabezas B.

Caravaca, M. C. ; Díaz, E, ; Pérez, L. (1996). Bases de datos bibliográficas. Tesis para optar por el grado de Licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información. San José : Universidad de Costa Rica.

Castro (2004). Fondo Antiguo. Recuperado 08 de agosto de 2004. Disponible en World Wide Web: castro@movistar.com.

Chavarría, M. (1995). Estudio cualitativo sobre los factores que explican el uso de la biblioteca escolar por parte de los docentes del Colegio de Palmares. Tesis para optar por el grado de Licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información. San José : Universidad de Costa Rica.

Cohen, D. (2000) Sistemas de información para los negocios : un enfoque de toma de decisiones. México : McGraw-Hill.

Convocatoria UNESCO-UNAM (2004) Curso de formación de Directores de Proyectos EDT-NET. Recuperado 12 de febrero de 2004. Disponible en World Wide Web: <http://www.dgbiblio.unam.mx/noticias/archivo.html>

Costa Rica. Leyes, Decretos (1889). Colección de las disposiciones legislativas y administrativas emitidas en 1888. San José, C.R. : Tipografía Nacional.

Costa Rica. Leyes, Decretos (1961). Colección de leyes, decretos, acuerdos y resoluciones. V.1, 2. Sem. San José, C.R.: Imprenta Nacional.

Costa Rica. Leyes, Decretos (1968). Colección de leyes, decretos, acuerdos y resoluciones. V 2, 2. Sem. San José, C.R.: Imprenta Nacional.

Costa Rica. Leyes, Decretos (1981). Colección de leyes y decretos. V.1, 2 Sem. San José, C.R. : Imprenta Nacional.

Cuhna, G. (1995). Métodos de evaluación para determinar la necesidad de conservación en Bibliotecas y Archivos : un estudio de la RAMT con recomendaciones prácticas. Colombia : Archivo General de la Nación.

Dahl, S. (1972) Historia del libro. España : Alianza Editorial

Diagnóstico del sistema de información actual de la Dirección General de Bibliotecas (1995) San José : Dirección General de Bibliotecas.

Díaz, V. (1929). Historia de la imprenta en Guatemala: desde los tiempos de la colonia hasta la época actual. Guatemala : Tipografía Nacional.

Díez, C. (1998). Los materiales especiales en las bibliotecas. España : Trea.

Díez, J. (1995). El libro de la tradición oral a la cultura impresa. Barcelona : Montesinos.

Dobles Segreda, Luis. (1929). Índice bibliográfico de Costa Rica. San José : Imprenta Lehmann.

Dureau, J. (1988) Principios para la preservación y conservación de los materiales bibliográficos .Madrid : Dirección General del Libro y las Bibliotecas.

Enciclopedia Multimedia Durvan. (2000). España : Durván.

Escolar, H. (1987). Historia de las bibliotecas. Madrid : Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Escolar, H. (1993). Historia universal del libro. Madrid : Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Fernández, R. (2004). Hacia un mundo visible del Patrimonio Bibliográfico Mexicano. Retos y acciones que las bibliotecas deben alcanzar. México : UNAM.

Finó, J. (1954) Tratado de bibliología. Argentina : Castellví.

Forero, B. (2000). Libros antiguos en las bibliotecas colombianas. Revista interamericana de nuevas tecnologías de la información, 5, 3-4, 48-53.

Franke, H. 1967. Diccionario de física. Barcelona : Labor. T.2

García, I. (2006) Acceso y disfrute de los libros antiguos y documentos históricos. Anales de documentación, Nº 9.

García y Rendón (2001) Fondos antiguos. Binaria: Revista de comunicación, cultura y tecnología, Nº. 1.

Guillén, C. (2004). Consulta realizada vía correo electrónico. España : Biblioteca Nacional.

González, A. (1989). La Universidad de Santo Tomás. San José : EUNED.

González, P. (1999) Informatización del Archivo General de Indias: estrategias y resultados. Madrid: ANABAD

Historia de la comunicación (19--) Barcelona : Vosch Casa.

Iperly y Rome-Hyacithe (1989). Restauración de libros. Madrid: Pirámide.

ISBD (M) Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada para Publicaciones Monográficas, (1993) Madrid : Editorial Arco/Libros.

Jerez, S. E. (2005). Programa de promoción y difusión de bases de datos que ofrece el Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI) a la sede Rodrigo Facio de la Universidad de Costa Rica, en el área de ciencias básicas. Tesis para optar por el grado de Licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información. San José : Universidad de Costa Rica.

Koeller, G. (1973). Tratado de la prevención del papel y de la conservación de bibliotecas y archivos. Madrid : Dirección general de archivos y bibliotecas.

La Gaceta (2000). N° 9, 13 de enero, decreto N° 23382-C, p. 9.

Lines, J. (1944). Libros y folletos publicados en Costa Rica durante los años 1830-1849. San José: Universidad de Costa Rica. Facultad de Letras y Filosofía.

Litton, G. (1971). Del libro y su historia. Argentina : Bowkwer.

López, J. (1998). Las bases de datos históricas. Revista de Biblioteconomía y Documentación, 1, 99-124

López, J (2004). Diccionario enciclopédico de ciencias de la documentación. Madrid : Editorial Síntesis.

López, M. (2003). El Catálogo colectivo del Patrimonio Español. Madrid: Biblioteca Nacional.

Matamoros, O. (2005). Propuesta para la creación de un programa de reservación y conservación de los materiales bibliográficos para las unidades de información documental de la Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio Brenes" de la Universidad de Costa Rica. San José : Universidad Nacional.

Maris, S. (1977). La imprenta en Hispanoamérica. Madrid : Asociación Nacional de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos.

Marsá, M. (1999). El fondo antiguo en la Biblioteca. España : Trea.

Martínez, J. (1993). Diccionario de bibliología y ciencias afines . Madrid : Pirámide.

Medina, J. (1958). Historia de la imprenta en los antiguos dominios españoles de América y Oceanía. Chile : Fondo Histórico y Bibliográfica José Toribio Medina.

Medina, J. (1940). La imprenta en Guatemala. Chile.

Meléndez, C. (1990). Los primeros veinte años de la imprenta en Costa Rica. Revista del Archivo Nacional, 54, 1-12, 43-84.

Mérida, M. (1956). Origen de la imprenta en Guatemala. Guatemala : Editorial Ministerio de Educación Pública.

Millares, A. (1971). Introducción a la historia del libro y las bibliotecas. México : Fondo de Cultura Económica.

Molina , I. (1992). Leyendo "Lecturas". Documentos para la historia del libro en Costa Rica a comienzos del S. XX. Revista de historia, 2, 141-262.

Molina, I. (1992). Los catálogos de libros como fuente para la historia cultural de Costa Rica en el Siglo XIX. Revista de filosofía de la Universidad de Costa Rica, 30, 71, 104-116

Molina, I. (1995). El que quiere divertirse : libros y sociedad en Costa Rica (1745-1914). San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Molina, I. (2002). Una imprenta de provincia: el taller de los Hermanos Sibaja en Alajuela, Costa Rica 1867-1969. Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.

Morales, I. (1990). La Imprenta Nacional dentro de aparato estatal costarricense. Tesis para optar por el grado de Licenciada en Derecho. San José : Universidad de Costa Rica.

Multimedia y CD-Rom. (2009). Recuperado el 27 de marzo de 2009. Disponible en World Wide Web:
<http://www.monografias.com/trabajos/multimedaiaycd/multimedaiaycd.shtml>

Murillo, J. (2006). "Todos saben que es un libro", o ...no?. Tesis para optar por el grado de Magister Scientiac en comunicación. San José : Universidad de Costa Rica.

Núñez, F. M. (1921). Evolución del periodismo en Costa Rica : San José, C.R: Imprenta Minerva.

Ocampo, G. (1995). La preservación y conservación de los recursos bibliográficos en las bibliotecas de Costa Rica. Tesis para optar por el grado de Licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información. San José : Universidad de Costa Rica.

Pedraza, M. (2003) Algunas reflexiones sobre la tasación del libro antiguo como actividad documental, *Anales de documentación*, N° 6, 221-239

Pérez-Rioja, J. (1952). El libro y la biblioteca. Barcelona : Salvat.

Proyecto Catálogo Colectivo de Fondo Bibliográfico Antiguo, siglos XV. XIX. (2004) Recuperado 12 de febrero de 2004. Disponible en World Wide Web: http://www.bne.es/esp/internacional/abinia_proyectos.htm

Proyectos de reglamento de usuarios y de los siguientes organismos especializados OIEA, OIT UNESCO y OMS (2004). Recuperado 12 de febrero de 2004. Disponible en World Wide Web: <http://www.bibliotecanacion.gou.co/legislación/pryecto.htm>

Ruiz, N. (1973). Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano". Tesis para optar por el grado de Licenciada en Filosofía y Letras. San José : Universidad de Costa Rica.

Sabino, C. (1977). El proceso de investigación. Santafé de Bogotá : Panamericana Editorial.

Silvestre, G. (1987). Directrices sobre bibliotecas nacionales. París : UNESCO

Solano, R. (1991) Biblioteca Nacional de Costa Rica "Miguel Obregón Lizano". San José : Dirección General de Biblioteca.

Steinberg, S.H. (1963). 500 años de imprenta. Barcelona : Zeus.

UNESCO (1997) Informe mundial sobre la información. Madrid : UNESCO.

Vargas, D. (1977). Impresión y comercio del libro en Costa Rica. Tesis para optar por el grado de Licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información. San José : Universidad de Costa Rica.

Vega, P. (1995). De la imprenta al periódico : los inicios de la comunicación impresa en Costa Rica 1821-1850. San José.: Editorial Porvenir.

Vela, D. (1960). La imprenta en la colonia. Guatemala : Editorial del Ministerio de Educación Pública.

Van Patten, E. (1987). Elementos de bibliotecología para la biblioteca escolar y los centros de recursos para el aprendizaje. San José, C.R. : EUNED.

Weber, H. (1997-1998). Técnicas de preservación de archivos y de libros. Informe mundial sobre la información, 358.

Zeledón, Marco Tulio (1969). Notas para la historia de la Biblioteca Nacional. Separata de la Revista Hipocampo, 5

VIII. GLOSARIO

Agar

El nombre de agar proviene del idioma malasio, donde "agar" significa gelatina. El agar no es una alga sino el extracto de la fracción gelatinosa de diversas especies de algas. <http://www.amatusalud.es/articulo/alga-agar-agar>

Amanuenses

Persona que escribe al dictado (Martínez, 1993, p. 19).

Clicquear

Presionar un botón del ratón de la computadora. <http://es.wiktionary.org/wiki/clicquear>

Conservación

Guarda física de los documentos de archivo que comporta la responsabilidad jurídica de su protección. Función fundamental de los archivos que consiste en asegurar el almacenamiento y la protección de los documentos. Utilización de procedimientos químicos y físicos para asegurar el mantenimiento físico de libros, códices, manuscritos y otros documentos (Martínez, 1993, 198).

Ex libris

Es una marca de propiedad que normalmente consiste en una estampa, etiqueta o sello que suele colocarse en el reverso de la cubierta o tapa de un libro, y que contiene el nombre del dueño del ejemplar o de la biblioteca propietaria. El nombre del poseedor va precedido usualmente de la expresión latina *ex libris* (o también frecuentemente *ex bibliotheca*, o *e-libris*), aunque podemos encontrar variantes (p. ej. "Soy de..." o similares). [http://es.wikipedia.org/wiki/Ex libris](http://es.wikipedia.org/wiki/Ex_libris)

Fondos antiguos

Expresión no del todo delimitada, equivalente a libro antiguo aunque considerada de distintas perspectivas. (López, 2004, p. 567).

Grafía

Elemento o elementos de representación de un sonido en la escritura (Diccionario Enciclopédico Salvat Universal (1985).

Librería

Pertenciente o relativo al libro (Se usa especialmente en la expresión escritura librería, que denota la empleada para escribir libros, generalmente mas regular y mas sentada que la que se usaba en los documentos). (Diccionario Enciclopédico Salvat Universal (1985).

Libro antiguo

Libro producido desde la invención de la imprenta hasta una fecha que el uso o la ley determinan. Entre libreros libro que tiene más de cien años. En catalogación, libro producido antes de 1801 (Martínez, 1993, 540).

Lumen

El lumen (símbolo: **lm**)

Es la unidad del Sistema Internacional de Medidas para medir el flujo luminoso, una medida de la potencia luminosa percibida. El flujo luminoso se diferencia del flujo radiante (la medida de la potencia luminosa total emitida) en que el primero se ajusta teniendo en cuenta la sensibilidad variable del ojo humano a las diferentes longitudes de onda de la luz. <http://es.wikipedia.org/wiki/Lumen>

Lux (símbolo: lx)

Es la unidad derivada del Sistema Internacional de Medidas para la iluminancia o nivel de iluminación. Equivale a un lumen /m². Se usa en fotometría como medida de la intensidad luminosa, tomando en cuenta las diferentes longitudes de onda según la función de luminosidad, un modelo estándar de la sensibilidad a la luz del ojo humano. (Franke, 1967, p.1080)

Preservación

Conjunto de procedimientos y medidas destinados a asegurar la protección física de los conjuntos de documentos contra los agentes de deterioración, así como el remedio de los documentos dañados (Martínez, 1993, 704).

Quaterniones

Cuaderno compuesto de cuatro bifolios, es decir ocho hojas (16 páginas) (Martínez, 1993, 721).

Quiniones

Cuaderno compuesto de cinco bifolios, es decir 10 hojas (20 páginas) (Martínez, 1993, 721).

Superlibris

Se realiza cuando se encuaderna el libro. A menudo presenta elementos de carácter simbólico o heráldico grabados en el centro de la cubierta en relieve y con pan de oro.

Terniones

En codicología, cuaderno compuesto de tres bifolios, es decir, seis hojas (12 páginas). (Martínez, 1993:776).

ANEXOS

XI. ANEXOS

Anexo 1

Hoja de insumo para la recolección de datos bibliográficos del Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de libros 1830 a 1900 para Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”, elaborado con el Formato Marc21.

082 Signatura topográfica _____

100 Autor:

100\$a: Nombre _____ 100\$d Fecha (nac.-muer)) _____

245 Título propiamente dicho

245\$a Título _____

245\$b subtítulo _____ 245\$c mención _____

250 Edición: _____

260 Lugar de publicación:

260\$a _____ 260\$b Editorial _____ 260\$c año _____

300 Descripción física:

300\$a pág. _____ 300\$b il. _____ 300\$c cm. _____

500 Notas:

501\$a Nota general _____

502\$a Nota de contenido _____

520&a Nota de Resumen: _____

600 Encabezamientos de materia: Entrada secundaria, nombre personal:

600\$a Nombre personal _____ 650\$b Fechas _____

610 Encabezamientos de materia: Nombre Corporativo: 610\$a Nombre _____

611 Encabezamientos de materia: Conferencias, congresos, etc.

611\$a Nombre de la Reunión _____

650 Encabezamientos de materias: Entradas secundarias términos generales

650\$a General _____

651 Encabezamientos de materia: Entradas secundarias término geográfico

651\$a _____

700 Entradas secundarias: Nombre personal 700\$a nombre _____ 700\$d fechas _____

710 Entradas secundarias: Nombre corporativo 700\$a Nombre _____

711 Entradas secundarias: Conferencias, congresos, etc. 711\$a Reunión _____

Anexo 2

Hoja de Cotejo para el estado físico del documento para el Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo de libros 1830 a 1900 para la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano.

1. 852\$q Encuadernación:

- De lujo Rústico Original Preempastado

Condiciones del empaste:

- Sucio Manchas Grietas Microorganismos
- Adherencia Degeneración química

Costura:

- Entera Floja Rota Lomo abierto

2. 852\$r Estado físico:

- | | | |
|---|-------------------------------------|--------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Deformaciones | <input type="checkbox"/> Pliegues | |
| <input type="checkbox"/> Desgarros | <input type="checkbox"/> Cortes | <input type="checkbox"/> Polvo |
| <input type="checkbox"/> Manchas: <input type="checkbox"/> Agua | <input type="checkbox"/> Tintas | <input type="checkbox"/> Grasa |
| <input type="checkbox"/> Parches | <input type="checkbox"/> Cocidos | <input type="checkbox"/> Retoques |
| <input type="checkbox"/> Anotaciones | <input type="checkbox"/> Restaurado | <input type="checkbox"/> Otras _____ |

3. 852\$w Partes que faltan:

- Faltante de hojas: páginas _____

Anexo 3

CUESTIONARIO

Estimado (a) investigador(a)

Este cuestionario tiene como propósito realizar un diagnóstico sobre el conocimiento que se tiene en general de la colección de libros publicados entre los años de 1830 a 1900, y las necesidades y demandas de estos documentos.

La información que brinde será gran utilidad para el desarrollo del trabajo final de graduación ***“El Fondo Bibliográfico Nacional Antiguo 1830-1900 para la Biblioteca Nacional de Costa Rica “Miguel Obregón Lizano”***

Instrucciones

Marque con una X la opción seleccionada y escriba en forma clara y precisa lo que se solicita.

Datos personales:

1. Tipo de Usuario:

- Investigador Profesor Estudiante Otro

2. Institución donde labora: _____

2. Frecuencia con que visita la Biblioteca

- De una a dos veces por semana Tres a cinco veces a la semana
 Algunas veces

3. ¿Qué tipo de materiales consulta?

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Libros nacionales | <input type="checkbox"/> Periódicos |
| <input type="checkbox"/> Libros extranjeros | <input type="checkbox"/> Revistas nacionales |
| <input type="checkbox"/> Obras de referencia | <input type="checkbox"/> Revistas extranjeras |

4. ¿Tiene conocimiento de la existencia de los libros nacionales publicados entre los años de 1830 a 1900, que se encuentran en la Biblioteca Nacional?

Sí No

5. ¿Ha consultado libros nacionales publicados entre los años de 1830 a 1900?

Sí No

6. ¿Ha tenido algún obstáculo al consultar los libros nacionales publicados entre los años de 1830 a 1900?

Sí. ¿Cuáles? _____
 No

7. Cantidad de libros nacionales publicados entre los años de 1830 a 1900 que se le han prestado a la vez:

Uno dos Más de tres.

8. Sírvase anotar los temas de investigación que utiliza con mayor frecuencia de los libros nacionales publicados entre los años de 1830 a 1900.

9. ¿Le han prestado libros nacionales publicados entre los años de 1830 a 1900, con alguna medida de seguridad preventiva?

Sí No

10. ¿Se le ha proporcionado por parte de la Biblioteca, algún instructivo para la utilización y consulta de los libros nacionales publicados entre los años de 1830 a 1900?

Sí No

11. Cómo calificaría usted el estado físico de los libros publicados entre los años de 1830 a 1900?

Bueno Regular Malo

Otros _____

12. ¿Considera usted que los libros nacionales publicados entre los años de 1830 a 1900 se deban difundir tanto a nivel nacional como internacional? Anote las sugerencias:

13. ¿Considera usted que los libros nacionales publicados entre los años de 1830 a 1900 deben ser consultados solamente por?:

Investigadores Historiadores Estudiantes Universitarios

Otros. _____

14. ¿Considera que la consulta de los libros nacionales publicados entre los años de 1830 a 1900 cumple con sus expectativas de información para sus investigaciones?

Sí No

15. Anote algunas sugerencias respecto a los libros nacionales publicados entre los años de 1830 a 1900 que se encuentran en la Biblioteca Nacional.

ANEXO 4
Libros Digitalizados

| Autor | Título | Imprenta | Año | Págs. Digitalizadas |
|---|---|----------------------|------|---------------------|
| Costa Rica. Leyes, decretos, etc. | Estado soberano de Costa-Rica arancel, Basas y Tarifa para la exacción de derechos en el comercio marítimo y terrestre, decretados en 22 de mayo de 1839 | Imprenta del Estado, | 1839 | 29 |
| | Economía de la vida humana obra compuesta por un antiguo Bracman | La Concordia | 1834 | 64 |
| Costa Rica. Leyes, decretos, etc. | Ley reglamentaria para el Gobierno de los puertos del Estado Libre de Costa Rica : dada el 28 del mes de agosto de 1846 | Imprenta Nacional | 1846 | 36 |
| | Documentos para escribir la historia de la revolución de Costa-Rica, que estalló en fin de septiembre del año de 1835 copiados por un costa-ricense de los orijinales, que obran en el Archivo del Gobierno | Imprenta de la Paz | 1836 | 40 |
| | Compendio de instrucción militar, que encierra las guerrillas de San Juan y disciplina de lanceros | Imprenta de Estado | 1840 | 228 |
| Carazo Peralta, Juan Manuel, 18--?-1912 | Observaciones sobre algunos artículos del proyecto de constitución | Imprenta del Estado | 1843 | 11 |
| | Tarifa de aforos que se manda a observar en el estado de Costa--Rica para el cobro de los derechos de importación, exportación i depósito. Expedida en 10 de junio de 1846 | Imprenta del Estado | 1846 | 32 |